Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

AÑO LXVI — Buenos Aires, viernes 23 de mayo de 1958 — Número 18.651

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VANALY

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Mario Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 2 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 191. — Primer Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a nueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí Escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firman, comparece don Juan Itzcovich Schuster, argentino, casado en primeras nupcias con doña Perla Purnick, Contador Público Nacional, con Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos diez y nueve mil quinientos seis, domiciliado en la calle Montevideo número setecientos treinta y cinco de esta ciudad, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento doy fe como de que concurre a este acto en uso de sus propios derechos y además, en nombre y representación de los señores Nicolás Valyi, don Andrés Valyi, don Eugenio Valyi, don Ramón Junquera, don Isaac Leff, don Enrique Simón, don Eduardo David Taranto, don Salvador Busacca y don Eliseo Pozzato, según se acreditará y dijo: Que por escritura pasada ante mí, al folio novecientos cincuenta y cinco de este mismo Registro, protocolo del año próximo pasado el exponente por sí y en unión de sus expresados mandantes, constituyeron provisionalmente la sociedad "Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", cuya escritura en testimonio tengo a la vista para este acto, doy fe, y copiado en lo pertinente dice así: "En la ciudad de Buenos Aires... a diez y nueve días de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores. Nicolás Valyi, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con doña Teresa Stern, industrial, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones tres mil novecientos sesenta y siete, domiciliado en la calle Winneberg dos mil doscientos sesenta y nueve de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Andrés Valyi, argentino naturalizado, soltero, ingeniero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones seis mil cuatrocientos ochenta y dos, domiciliado en la calle Winneberg número dos mil doscientos ochenta y tres de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Eugenio Valyi, argentino naturalizado, soltero, industrial, domiciliado en la calle Sucre número dos mil ochocientos sesenta y cinco de esta ciudad, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve; don Juan Itzcovich Schuster, argentino, casado con Perla Purnik, Contador Público Nacional, con Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos diez y nueve mil quinientos seis, domiciliado en la calle Montevideo setecientos treinta y cinco, primer piso de esta ciudad; don Ramón Junquera, casado con Nelly Esther Filpo, argentino, Contador Público Nacional, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón seiscientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve, domiciliado en la calle Sinclair número dos mil novecientos setenta y seis de esta ciudad; don Isaac Leff, casado, argentino, abogado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número quince mil novecientos cincuenta y dos, domiciliado en la calle Montevideo número setecientos treinta y cinco de esta ciudad; don Enrique Simón, alemán, casado con Matilde Crunblatt, Contador, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón doscientos ochenta y un mil doscientos cuatro de esta ciudad; don Eduardo David Taranto, argentino, casado con Ingrid Hahn, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos veincuatro de esta ciudad; don Salvador Busacca, argentino, casado con María Encarnación Lencina, Contador, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón quinientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y seis, domiciliado en la calle Ortiguera número doscientos cuarenta y siete de esta ciudad, y don Eliseo Pozzato, argentino, casado con Fanny Edith Calmels, Contador Público Nacional, domiciliado en la calle Alvarez Jonte número seis mil quinientos sesenta y uno de esta ciudad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones sesenta y tres mil ciento setenta. — Todos los comparecientes son mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima, la que se regirá por los siguientes Estatutos: Capítulo Primero. — Artículo Primero: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad: Bajo la denominación de 'Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", queda constituída una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires... Artículo Segundo. La duración de la sociedad, se fija en noventa y nueve años a contar desde la fecha en que el Poder Ejecutivo de la Nación la autorice para funcionar... Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto... las siguientes operaciones: a) Comerciales: Comprar, vender, permutar, importar, exportar y negociar en toda forma... mercaderías, materias primas... toda clase de productos para la industria, maquinaria, motores, herramientas e implementos... Industriales: Fabricación en general de cualquier clase de productos químicos, metalúrgicos, plásticos, textiles, materiales de construcción, máquinas, herramientas e implementos, accesorios y repuestos en general... Financieras: Mediante aporte de capitales nacionales o extranjeros o inversiones en empresas o sociedades constituídas o a constituirse... Inmobiliarias. Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales... Capítulo segundo: Artículo Cuarto: Capital Social y Acciones: El capital autorizado se fija en la suma de Dos millones de pesos moneda nacional de curso legal... Capítulo tercero: Artículo décimo primero: Dirección y administración. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y de uno a seis Directores titulares... Y los comparecientes continúan diciendo: Primero: Que en base al Estatuto previamente transcripto, se ha resuelto emitir y suscribir cuatro series de cien acciones Ordinarias "A" al portador de Un mil pesos moneda nacional de curso legal cada acción, o sea un total de Cuatrocientos mil pesos moneda nacional, en la siguiente proporción: Nicolás Valyi: Doscientos cincuenta acciones por un valor nominal de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Andrés Valyi: Cincuenta acciones por un valor nominal de Cincuenta mil pesos moneda nacional; Eugenio Valyi. Veinte acciones por un valor nominal de Veinte mil pesos moneda nacional de curso legal; Juan Itzcovich Schuster: Treinta y cinco acciones por un valor de Treinta y cinco mil pesos moneda nacional; Enrique Simón: Diez acciones, por un valor nominal de Diez mil pesos moneda nacional; Eduardo David Taranto: Diez acciones por un valor nominal de Diez mil pesos moneda nacional; Ramón Junquera; Cinco acciones por un valor nominal de cinco mil pesos moneda nacional; Salvador Busacca: Cinco acciones por un valor nominal de Cinco mil pesos moneda nacional; Isaac Leff: Diez acciones por un valor nominal de Diez mil pesos moneda nacional de curso legal y Eliseo Pozzato: Cinco acciones por un valor nominal de Cinco mil pesos moneda nacional. — Segundo: El capital suscripto en el punto precedente es integrado en este acto en su diez por ciento en cumplimiento del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, por un total de Cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal, que será depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Sociedad y del Inspector General de Justicia. — El noventa por ciento restante, será integrado en el tiempo y forma que determine el Directorio. — Tercero: Se resuelve que sean tres el número de componentes del primer Directorio, designados para el cargo de Presidente al señor Nicolás Valyi, como Vicepresidente al señor Andrés Valyi y como Director titular al señor Eugenio Valyi. — Para el cargo de Síndico titular se designa al doctor Juan Itzcovich Schuster y para el Síndico Suplente al señor Enrique Simón. — Cuarto: Se resuelve autorizar al señor Nicolás Valyi y al doctor Juan Itzcovich Schuster, para que actuando conjunta, separada o alternativamente soliciten del Poder Ejecutivo la aprobación de los Estatutos; el reconocimiento de la personería jurídica, pudiendo aceptar cualquier modificación incluso la del nombre de la sociedad, enmiendas o ampliación que fuera exigida quedando igualmente autorizados para elevar a escritura pública los Estatutos una vez aprobados, ejerciendo los poderes que a tal efecto les han conferido en legal forma, todos los componentes de la sociedad y solicitan judicialmente su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando todos los trámites y diligencias necesarias ante los señores Jueces y demás autoridades para su constitución definitiva. — Leída que les fué, se ratifican y firman de conformidad como acostumbran hacerlo, conjuntamente con los testigos del acto, don Joaquín R. Batiller y don José E. Batiller, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Nicolás Valyi. — Andrés Valwi. — Eugenio Valyi. — Juan Itzcovich Schuster — Ramón Junquera. — Isaac Leff. — Enrique Simón. — Eduardo D. Taranto. — Salvador Busacca. — Eliseo Pozzato. — Tgo.: J. R. Batiller. — J. E. Batiller. — Hay un sello. — Ante mí: Julio Drers". Doy fe de ser exacto lo inserto y el compareciente continúa diciendo: Que ejercitando dicho mandato, se presentó a la Inspección General de Justicia, organismo dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, iniciando el expediente número mil doscientos sesenta y uno, año mil novecientos cincuenta y ocho (Número de procedencia nueve mil siete y fecha de origen treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y ocho) el que tengo a la vista para este acto, doy fe, y del cual resulta: Que a fojas catorce corre el escrito de presentación del señor Itzcovich Schuster solicitando la personería jurídica de la Sociedad y la aprobación de sus Estatutos, acompañando al mismo los siguientes recaudos: El testimonio de la escritura de constitución provisoria de dicha sociedad cuyas partes pertinentes se han transcripto precedentemente y que obra de fojas uno a once; la boleta del Banco de la Nación Argentina que corre a fojas doce y que acredita el depósito en la cuenta de la sociedad, del diez por ciento de capital suscripto. — Que a fojas diez y seis, la Inspección de Justicia objetó los artículos tercero, cuarto, décimo primero y décimo tercero de los Estatutos Sociales, por lo que el exponente mediante el escrito que obra de fojas diez y siete al veinte, contestó la vista conferida, aceptando las observaciones formuladas y acompañando el texto definitivo de los artículos corregidos. — Por ello y lo aconsejado a fojas veintiuno por la Inspección General de Justicia, el Superior Gobierno Provisional de la Nación dictó el respectivo Decreto, que lleva el número dos mil doscientos cuarenta y dos, acordando a la expresada sociedad, personería y aprobando su estatuto cuyo Decreto se halla agregado en copia fotográfica a fojas veintitrés de este expediente. — el señor Itzcovich Schuster continúa diciendo: Que estando cumplidos todos los requisitos legales pertinentes, declára por la presente escritura Constituída Definitivamente la sociedad anónima "VANALY, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" que comprende el estatuto social con las modificaciones introducidas a éste por la Inspección General de Justicia con respecto a los artículos tercero, cuarto, décimo primero y décimo tercero y a continuación el Decreto aprobatorio dictado por el Superior Gobierno Provisional de la Nación. — El tenor de los Estatutos aprobados es el siguiente: Estatutos de la Sociedad "Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Capítulo Primero. — Artículo Primero: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad: Bajo la denominación de "Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", queda constituída una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el Territorio de la República Argentina o en el extranjero, cuando así lo resuelva el Directorio. — Artículo Segundo: La duración de la Sociedad, se fija en Noventa y nueve años a contar desde la fecha en que el Poder Ejecutivo de la Nación la autorice para funcionar. — Este plazo puede prorrogarse o reducirse por decisión de la Asamblea de Accionistas. — Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o en el Extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Comprar, vender, permutar, importar, exportar y negociar en toda forma, condiciones y plazos, cualquier clase de artículos, objetos, mercaderías, materias primas y productos de origen nacional o extranjero en general, y en especial toda clase de productos para la industria, maquinaria, motores, herramientas e implementos. — Podrá igualmente desempeñar actividades en representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Fabricación en general de cualquier clase de productos químicos, metalúrgicos, plásticos, textiles, materiales de construcción, máquinas, herramientas, accesorios y repuestos en general, explotación de astilleros, talleres mecánicos, reparación y armado de buques. — c) Financieras: Mediante aportes de capitales nacionales o extranjeros o inversiones en empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|o otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — e) Facultades: Para el mejor cumplimiento de los fines sociales y siempre que directa o indirectamente tenga relación con cualquiera de sus objetos, la sociedad podrá realizar toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, operaciones de lícito comercio por cuenta propia o de terceros con personas, sociedades, reparticiones e instituciones, tomar participación o fusionarse en carácter de socio industrial, comanditario, cuotista o accionista o cualquier otra combinación de intereses, con empresas existentes o en constitución; intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y adjudicaciones; comprar, vender, permutar y en cualquier forma adquirir, enajenar, prendar, hipotecar o gravar bienes muebles, inmuebles, materias primas y mercaderías en general; arrendar bienes muebles, inmuebles, dar o tomar dinero en préstamo en cualquier moneda y otros valores, con o sin garantía, en cualquier institución de crédito oficial, mixto o particular, nacional o extranjero, y en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires, aceptar concesiones nacionales, provinciales o municipales; f) Dar o tomar en arrendamiento el uso de marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, modelos, privilegios y procedimientos industriales y concesiones nacionales o extranjeros y en general se declara expresamente que la enumeración que antecede no es limitativa ni excluyente, sino meramente enunciativa. — Capítulo Segundo - Artículo Cuarto: Capital Social y Acciones: El capital social autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, repre-

Sumario

EDICION DE 32 PAGINAS

12 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO

20 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES CON VENCIMIENTO AL 30 DE JUNIO DE 1958

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 30 de junio de 1958 deben ser renovadas antes del 20 de junio de 1958 de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ª Sección	2ª Sección	3ª Sección
Semestral	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
Anual	$ 210.—	$ 60.—	$ 120.—	$ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes de 12 a 16. El pago de las suscripciones del interior del país deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "Boletín Oficial", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 20 de junio de 1958.

e.16|5-v.19|6|58

sentado por veinte series de cien mil pesos moneda nacional de curso legal cada una. — Las acciones podrán ser Ordinarias "A", Ordinarias "B" o Preferidas. — Las acciones Ordinarias "A" darán derecho a cinco votos, las acciones Ordinarias "B" a un voto. — Las acciones serán emitidas en la oportunidad, forma y condiciones de pago que determine el Directorio. — Por resolución de la Asamblea el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de Diez millones de pesos moneda nacional —de curso legal. — Dentro de las condiciones —generales —establecidas en el Estatuto, el Directorio —o la Asamblea en los casos de aumento del capital autorizado, determinará las características de las acciones que comprenden los aumentos del capital en acciones Ordinarias "A", Ordinarias "B" o Preferidas, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones, como la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Las acciones Preferidas gozarán de un dividendo básico de hasta el diez y seis por ciento de su valor nominal y podrán tener o no, una participación adicional de las utilidades. — El dividendo total de las acciones Preferidas incluyendo el básico y adicional, no podrá ser superior al veinte por ciento del valor nominal de las acciones. — Podrá establecerse que el dividendo básico sea acumulativo, por plazo limitado o ilimitado. — No tendrán derecho de preferencia para la suscripción las acciones Preferidas. — El Directorio, al resolver su emisión podrá disponer que se ofrezcan total o parcialmente en suscripción, a empleados y/u obreros de la Sociedad. — Por disposición de una Asamblea General las Acciones Preferidas podrán ser convertidas en Ordinarias, debiendo inscribirse la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Las acciones Preferidas, no gozarán del derecho a voto, salvo el caso que no hubieran percibido su dividendo durante un año, en cuya oportunidad tendrán derecho a participar en las Asambleas que se celebren con posterioridad a la falta de pago del ejercicio respectivo. — En ese solo caso concurrirán a la formación del quórum y tendrán derecho a un voto por cada cinco acciones. — Estas acciones tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la Sociedad y el dividendo básico será pagadero con prioridad al de las Acciones Ordinarias. — El Directorio podrá pactar que las acciones Preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándoseles su valor a la par con más una prima que no podrá exceder del diez por ciento de su valor nominal, más sus dividendos acumulados, hasta la última Asamblea Ordinaria que aprobará el Balance. — Los rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea de Accionistas, en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante a una reducción de capital, con sujeción a normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. — Si se efectuara un rescate parcial y no total, se determinará qué acciones serán rescatadas por sorteo, previo aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial con anticipación de ocho días anterior al acto, al que podrán asistir los tenedores de Acciones Preferidas. — Artículo Quinto: El Directorio queda facultado para emitir una o varias series de acciones Ordinarias en forma sucesiva y simultánea, en la época, forma condiciones de pago y proporción que crea conveniente. — El Directorio podrá afectar una o más series a un fin especial y las acciones podrán ser integradas en efectivo o en bienes, siempre que los valores que se incorporen al activo social, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, requiriéndose en cada caso una expresa resolución del Directorio y comunicándolo con la respectiva documentación a la Inspección General de Justicia. — Artículo Sexto: Toda resolución del Directorio emitiendo acciones dentro del Capital autorizado inicial o de la Asamblea en los casos de aumento de dicho capital, se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y se someterá a la Inspección General de Justicia. — Toda resolución de emisión o de aumento de capital autorizado se hará saber por medio de publicaciones efectuadas por tres días en el Boletín Oficial, a fin de que los Accionistas ejerzan el derecho de preferencia dentro de los quince días siguientes al del último de las publicaciones. Los accionistas ejercerán su opción dentro de las respectivas categorías de acciones que posean Ordinarias "A" u Ordinarias "B". A tal fin, se emitirán simultáneamente acciones de las citadas clases, guardándose la proporción existente entre ellos antes de la emisión. Si se resolviese efectuar la emisión de una sola categoría de acciones, los poseedores de acciones Ordinarias "A" u Ordinarias "B", sin distinción, tendrán derechos de preferencia en proporción a sus tenencias. — Artículo Séptimo: Las acciones serán de mil pesos moneda nacional de curso legal, y podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. Los títulos serán firmados por el Presidente o quien lo reemplace y por un Director y se numerarán en forma sucesiva, llenando todos los requisitos que establezcan los artículos trescientos veintisiete, trescientos veintiocho y trescientos treinta y uno del Código de Comercio. Las acciones serán individuales y la sociedad no reconocerá más que a un solo propietario de cada acción. Es facultativo del directorio la aceptación o rechazo de las suscripciones de acciones, excepto cuando los accionistas ejerzan el derecho de preferencia que establece el artículo sexto de estos estatutos. — Artículo Octavo: El directorio podrá autorizar para toda emisión de capital una o varias de las formas siguientes: en forma combinada o simultánea a) Capitalizando reservas aprobadas por Asambleas Generales de Accionistas. b) Capitalizando los beneficios del ejercicio aprobado por la Asamblea General, mediante el pago de dividendos en acciones liberadas. c) Por la capitalización de los excedentes de valor de bienes del Activo de la sociedad, sobre el valor establecido en el último balance e inventario aprobado por la Asamblea General de Accionistas. A tal fin se efectuará una tasación pericial, se dará intervención a la Inspección General de Justicia y se solicitará la aprobación de autoridad competente. d) Por el aporte de nuevos capitales recurriendo a la suscripción pública de acciones. e) Por conversión de debentures que se hubieran emitido. f) Por la emisión de acciones liberadas en pago de bienes o derechos adquiridos por la sociedad. En los casos de los incisos a), b), c) y e) se requerirá el consentimiento de una Asamblea General. — Artículo Noveno: En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar alguno de los siguientes procedimientos: Primero: Percibir por las cuotas atrasadas un interés de hasta el uno por ciento mensual. — Segundo: Exigir judicialmente el pago de las cuotas atrasadas con más sus intereses. — Tercero. Ordenar la venta en remate público por cuenta del deudor. — Cuarto: En todos los casos la sociedad efectuará igual tratamiento para todos los accionistas. — Artículo Décimo: La suscripción y posesión de acciones implica el conocimiento y aceptación de estos Estatutos y de todas las disposiciones adoptadas por las Asambleas Generales de Accionistas. — Capítulo Tercero. — Artículo Décimo Primero: Dirección y Administración. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y de uno a seis Directores titulares. La Asamblea fijará en cada caso el número de Directores, pudiendo designar igualmente hasta cuatro Directores suplentes. Los Directores durarán en su mandato un año, pudiendo ser reelectos sin limitación. No cesarán en sus funciones mientras no sean designados sus reemplazantes en Asamblea General celebrada en los términos que prescribe el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, y para tener la condición de Director será necesario que sea poseedor de no menos de diez acciones, las que deberán ser depositadas a la orden de la sociedad en garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta la aprobación de su gestión. — Artículo Décimo Segundo: En caso de renuncia, fallecimiento o interdicción del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente. Si mediara renuncia, incapacidad, muerte o separación de cualquiera de los Directores, el Directorio procederá a incorporar inmediatamente al Director suplente que corresponda en el orden en que los ha designado la Asamblea. Si no se hubieran designado Directores suplentes, la vacante será llenada por el Directorio con la conformidad del Síndico. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio se constituirá en quórum con la presencia de más de la mitad de los Directores titulares. Cada Director tendrá derecho a un voto, y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá voto decisivo. Los Directores ausentes podrán votar por carta o telegrama dirigido al Presidente, pero el voto no se computará como asistencia a los efectos del quórum. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director, el que tendrá en esta forma doble voto. El Directorio se reunirá cuando el Presidente, Vicepresidente o el Síndico lo requieran. La asistencia y las resoluciones serán transcriptas en un Libro de Actas que serán firmadas por todos los Directores y el Síndico si asistiere. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio tiene amplias facultades para concertar y ejecutar las operaciones sociales, pudiendo resolver y realizar los actos que según su criterio y decisión los considere necesarios y convenientes para el mejor cuidado y éxito de los intereses sociales. Son atribuciones del Directorio: a) Resolver sobre la aceptación de los negocios sociales y administrar los bienes de la sociedad con las más amplias facultades. b) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las asambleas y de estos Estatutos. c) Establecer y acordar gastos de la sociedad. d) Solicitar créditos y contratar empréstitos a nombre de la sociedad. e) Dar o tomar hipotecas, comprar bienes raíces o enajenarlos. f) Celebrar toda clase de contratos, adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención. g) Transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros, otorgar poderes y revocarlos y resolver todo aquello que, no estando previsto en estos Estatutos, no compete a las Asambleas Generales. h) Designar a uno o más de sus miembros, para el cargo de Director Gerente o Director Delegado; confiarles como tales tareas especiales, en la Dirección y Administración de la sociedad. Fijarles remuneraciones ad-referéndum de la Asamblea General Ordinaria. — Nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o comisión. i) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiera conferido a sus miembros o extraños para desempeñar los puestos que trata el inciso anterior. j) Acordar y conferir poderes generales y especiales y revocarlos, ya sean a favor de Gerentes, Subgerentes, Apoderados, Agentes, Representantes o terceros. k) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados o los asesores que considere pertinentes y fijarles su remuneración. En estos casos los apoderados actuarán en reemplazo de los miembros del Directorio, de los Gerentes. l) Convocar a las Asambleas Generales y Extraordinarias, de acuerdo con lo dispuesto en estos Estatutos. m) Presentar anualmente a la Asamblea el informe sobre la marcha de la Sociedad y el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, sobre las operaciones de la misma; proponer el dividendo a repartir y en general, determinar los puntos que deben ser considerados en la Asamblea. n) Disponer el reparto de dividendos provisionales a base de las utilidades realizadas y líquidas y siempre que su aprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo darse cuenta a la Inspección de Justicia o) Emitir debentures con o sin garantía, nominativos o al portador con sujeción a los requisitos legales vigentes. p) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición o administración que repute necesarios o convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los bienes de la sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa. Artículo décimo quinto: El Presidente o quien lo reemplace, es el representante legal de la sociedad, ejecutará las resoluciones del Directorio, salvo que para casos especiales se encomiende a uno o más de sus miembros una gestión determinada. Artículo décimo sexto: Todos los documentos, escrituras, instrumentos públicos o privados por los cuales la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, deberán llevar las siguientes firmas indistintamente: a) La del Presidente o quien lo reemplace. b) La de dos Directores cualesquiera. c) La de un Director conjuntamente con un Gerente, Subgerente o Apoderado d) En los casos en que el Directorio expresamente lo resuelva se otorgará un poder individual para firmar en representación de la sociedad siempre que así lo exprese la escritura respectiva. Capítulo cuarto. Artículo décimo séptimo. Asambleas Generales: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, quedando legalmente constituída en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto, con derecho a voto, incluso en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y en segunda convocatoria con cualquier capital representado. Las Asambleas Extraordinarias se convocarán cuando lo determine el Directorio, lo solicite el Síndico o un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. Artículo décimo octavo: Las resoluciones de asambleas serán tomadas por la mayoría de votos presentes, aún en el caso del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. En caso de empate en las votaciones el Presidente de la Asamblea tendrá voto decisivo. Artículo décimo noveno: Toda convocatoria a Asamblea se efectuará por medio de publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la República Argentina durante cinco días, con diez de anticipación al de la fecha de la Asamblea en primera convocatoria, y por tres días con ocho de anticipación para la segunda convocatoria. En estos casos debe expresarse el objeto que la motiva, el lugar día y hora que se celebrará el acto. Artículo vigésimo: Para poder asistir a Asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea y se les otorgará el recibo correspondiente que les servirá de boleta de entrada con la constancia del número de acciones depositadas. Los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder o telegrama dirigido al Síndico. Artículo vigésimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea General por el término de un año, pudiendo ser reelecto. Sus atribuciones están determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio sin perjuicio de los que le acuerden estos Estatutos. Se designará igualmente un Síndico suplente. Capítulo quinto. Artículo vigésimo segundo: Balance, distribución de utilidades y fondo de reserva: El treinta de junio de cada año se cerrará el ejercicio social y se realizará el Inventario. Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, los que se ajustarán a las normas legales y técnicas que rigen la materia. Estos documentos juntamente con la memoria, serán sometidos por el Directorio al Síndico para su consideración y estudio, y conjuntamente con el informe de éste último serán presentados a la Asamblea General Ordinaria. Artículo vigésimo tercero: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en el siguiente orden: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto. b) Las sumas que la Asamblea resuelva como honorarios para el Directorio y Síndico. c) El dividendo de las acciones preferidas en el siguiente orden fijo del ejercicio, acumulativo atrasado y dividendo adicional. d) Sin perjuicios de las sumas que la Asamblea destine para constituir reservas facultativas, técnicas o especiales, o para transferir a nuevo ejercicio u otro destino, el remanente se distribuirá a las Acciones Ordinarias. Artículo vigésimo cuarto: Los dividendos no cobrados dentro de los tres años contados a partir de la fecha en que fueron puestos a disposición de los Accionistas, prescribirán a favor de la sociedad, incrementando el fondo de reserva legal. Capítulo sexto. Artículo vigésimo quinto: Disolución, liquidación disposiciones generales: La liquidación de la sociedad al término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio, será efectuada por el Directorio con la fiscalización del Síndico. La asamblea podrá designar una comisión liquidadora fijando la duración de su mandato y su remuneración: Artículo vigésimo sexto: Una vez abonadas todas las deudas sociales y los gastos y honorario de la liquidación, el saldo se distribuirá en la siguiente forma: Primero: Se abonará el capital integrado de las acciones preferidas. Segundo: Se reintegrará el capital de las Acciones Ordinarias "A" y "B". Tercero: Se abonarán los dividendos acumulativos de las acciones preferidas. Cuarto: El remanente se distribuirá entre los accionistas poseedores de Acciones Ordinarias "A" y Ordinarias "B", en proporción a sus tenencias. Artículo vigésimo séptimo: Todo caso no previsto en estos estatutos será resuelto de conformidad con las disposiciones de las leyes argentinas. Para toda cuestión judicial se fija el fuero ordinario de los Tribunales de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción. "Buenos Aires, veintisiete Feb. mil novecientos cincuenta y ocho. Visto el expediente número mil doscientos sesenta y uno|novecientos cincuenta y ocho, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto del veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad "Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta capital el diez y nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, y apruébase su estatuto de fojas dos (dos) a nueve vuelta nueve vta.), con las modificaciones de fojas diez y siete (diez y siete) a veinte vuelta (20 vta.) Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación; expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse los fojas|. Decreto Nº dos mil cuarenta y dos. Aramburu. A. E. Salas". Doy fe de ser exacto lo inserto. Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con los testigos del acto don Joaquín R. Batiller y José E. Batiller vecinos hábiles, mayores de edad de mi conocimiento doy fe. Juan Itzcovich Schuster. J. R. Batiller. J. E. Batiller. Hay un sello. Ante mí: Julio Dhers. Concuerda con la escritura matriz de su referencia que bajo el número sesenta pasó ante mí en el Registro de Contratos Públicos número dos de mi adscripción. Para la Sociedad "Vanaly, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" expido el presente en once sellos de tres pesos cada uno numerados ciento ochenta y siete mil quinientos once, ciento ochenta y siete mil quinientos doce, trescientos veintisiete mil quinientos sesenta, trescientos veintisiete mil quinientos sesenta y uno, trescientos veintisiete mil quinientos sesenta y dos, trescientos veintisiete mil quinientos sesenta y cinco, cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro, cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cinco, cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis, cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Ernesto Lavayén, escribano.

$ 2.050.— e.23|5-Nº 25.123-v.23|5|58

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — **Ley Nº 11.723**

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

3 DE FEBRERO DE 1958

578.785. — Tribuna Libre. Cap. Fed., enero 1958. Nº 50 y 51. Arg.

578.786. — Surge. Cap. Fed., enero de 1958. Nº 368 y 371. Arg.

578.787. — Vida Cristiana. Villa Angela (Chaco), enero de 1958. Arg. Nº 738 y 739.

578.788. — Noticias de la Cultura de Israel. Cap. Fed., enero de 1958. Arg. Número 8.

578.789. — Voz Proletaria. Bs. As., diciembre de 1957. Nº 141 y 142. Arg.

578.790. — El Canta Claro. Cap. Fed., dic. enero de 57 y 58. Nº 1.455 y 1.456. Arg.

578.791. — Los Obreros del Riel. Cap. Fed., oct. nov. de 1957. Nº 138. Arg.

578.792. — El Pago de la Matanza. San Justo, Part. de Matanza. Enero de 1958. Nº 117. Arg.

578.793. — Legislación del Trabajo. Diciembre de 1957. Cap. Fed. Nº 60, Arg.

578.794. — Máquinas y Equipos. Cap. Fed., diciembre de 1957. Nº 32 Arg.

578.795. — Aquí Boedo. Cap. Fed., oct., nov. y dic. de 1957 Nº 52 al 54. Arg.

578.796. — La Voz de Madryn. Madryn (Chubut), enero de 1958. 99 al 102. Arg.

578.797. — El Cooperativista. Pueblo de Moisés Ville, enero de 1958. Nº 142. Castellano e Idish.

578.798. — El Clarín. Cap. Fed., enero de 1958. Nº 943 al 946. Arg.

78.807. — La Sed. 1 vol. 16 págs. Castell. Autor: Lily Franco (Lilia Luisa Franco). Edit.: El autor. Imp.: Dinizo. Caseros (Bs. As.), 1º|2|58. 200 ejempl. $ 7. Arg.

78.808. — Libre Opinión. Semanal. Prop.: Comité Departamental U. C. R. del Pueblo. Director: Gregorio Mauricio Lezcano. Mercedes (San Luis). Castell. Enero de 1958. Nº 488. 1.200 Ejemp. $ 1.20.

578.811. — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia. Semanario. Prop.: Gobierno de la Prov. de San Luis. Direct.: Guido Nieva. Castell. Ciudad de San Luis. Enero de 1958. Nº 5.381. 500 Ejemp. $ 0.60.

578.812. — Baión de Carnaval. Baión Música. 2 Págs. Autor: Marcelo S. Torres. Impr. A. Boccazzi. Edic. El Autor. Cap. Fed. Fed., 12 Enero de 1958. 100 ejemp. $ 5. Castell.

578.813. — Baión del Carnaval. Baión. Letra. 2 págs. Autor: Marcelo S. Torres. Impres. A. Boccazzi. Edic. El Autor. Cap. Fed., 12 de enero de 1958. 100 ejemp. Castell. $ 5.

578.814. — Faz "A". Anastasia. Letra: Webster. Mús. Newman. Faz "B". La casa de Té de la Luna de Agosto. Mús. Chaplin. Intérp.: Leroy Holmes. Disco M-G-M Nº 8632. 700 ej. Dic. de 1957. Bs. As., $ 25.85.

578.815. — Faz "A". Algo Para Recordar. Mús. Harry Warren. Harold Adamson. Leo Macarey. Faz "B": Mientras Canta el Viento de la Noche. Mús.: Carmen Cavallaro. Intérp.: Carmen Cavallaro. Disco Decca Nº 333698. Dic. de 1957. 700 ejemp. $ 25.85. Bs. As.

578.816. — Faz "A": Canción de Cervasie. Mus. G. Auric. Faz "B": Blues del Camino. Letr.: René. Mús.: Denoncin. Intérp.: Frank Pourcel. Disco Odeón Nº 297353. 600 ejmp. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.817. — Faz "A": Estación Central. Mús.: Smith. Faz "B": Potaje. Mús.: Cramer. Intérp. Floyd Cramer. Disco M-G-M. Nº 8625. 400 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.818. — Faz "A": Recuerdo de Granada. Faz "B": Baión Baiando. Mús.: Germán del Campo. Intérp.: Germán del Campo. Disco Odeón Nº 196727. Dic. de 1957. 450 ej. $ 24.40. Buenos Aires.

578.819. — Faz "A": Veinte Años, Alegremente y otros. Faz "B": Mi amor es un Bersaglieri. Adiós del Bersaglieri y otros. Mús.: Olivieri-Misa. Intérp.: Banda del Tercer Regimiento Bersaglieri. (Centauro). Disco Odeón Nº 298182. 200 ej. $ 25.85. Bueno: Aires.

578.820. — Faz "A": Noventa y ocho Centavos. Letra.: Milton de Luch. Mús.: Alan Roberts-Lou Wiss. Faz "B": Soy Yo. Letra.: Hughie Prince. Mús.: Dick Rogers. Intérp.: Mills Brother. Disco Decca Nº 333691. 650 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.821. — Marianne. Letra: Gilkyson-Dehr. Mús.: Miller. Faz "B": Matilde. Mús. Thomas. Intérp.: Larry Clinton. Disco M-G-M. Nº 8631. 500 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.822. — Faz "A": Te sorprenderá. Faz "B": Que Ridículo. Mús.: Don Williams, Intérp.: The Jumpin' Jacks. Disco Decca Nº 333615. 500 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.823. — Faz "A": Ballet de la Juguetería. Mús.: Mantovani. Faz "B": Templo de los Sueños. Mús.: Ellis. Intérp.: Mantovani y Orq. Disco London Nº 343135. 300 ej. Dic. de 1957. $ 24.40. Bs. As.

578.824. — Faz "A": Fuego en sus Labios. Letra: Lester Lee. Mús.: New Washington. Faz "B": Lambo. Letr.: Patti Washington. Intérp.: Roger King Mozian. Disco Decca Nº 333697. 800 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.825. — Faz "A": Serenata del Amanecer. Letr.: Frankie Carle. Mús.: Jack Lawrence. Faz "B": Vals de Tennessee. Letra.: Red Stewart. Música: Pee Wee King. Intérp.: Fred Lowery. Disco Decca Nº 333695. 800 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.826. — Faz "A": Hay Alguien que no Tenga Dinero. Letr.: Igelhof. Mús. Meder. Faz "B": Cuando Todo se Tambalea. Letr.: Bem. Mús.: Werner-Engelbreght. Intérp.: Los Alegres Cantores Callejeros. Disco Odeón Nº 297354. 700 ej. Dic. de 1957. $ 25.85. Buenos Aires.

578.827. — Faz "A": Serenata Amara-Parla. Letr.: Gibilaro-Bartocci y otros. Mús. Gibilaro-Rosati. Faz "B": Ninna, Ninna Oh-Notte Sul Mare. Letr.: Mari-Carabella y otros. Mús.: Carlini-Di Veroli. Intérp. Beniamino Gigli con Orq. Disco Angel. Nº SCBA|e 6544. 250 ej. Dic. de 1957. $ 47.20. Buenos Aires.

578.829. — Tratado de Apicultura Práctica. Castell. 248 págs. Autor: Médici Miguel. Impr.: Talleres Gráf. Independencia. Edic. El Autor. 1.290 ej. $ 60. 30|12|57. Buenos Aires.

578.833. — El Mensajero del Corazón de Jesús. Mensual. Prop. Direct.: Mario Anzorena. Buenos Aires. Castell. 25|12|57. 8.000 ej. $ 4.50.

578.838. — El Grito Sagrado. Castell. 60 Págs. Autora: Adela Grondona. Impr. Edic. Francisco A. Colombo. 1.200 ej. $ 18. Buenos Aires.

578.839. — Radio Base Naval. Puerto Belgrano. La Voz de la Libertad. 148 págs. Castell. Autor: Anónimo. Impr. Edic.: Francisco A. Colombo. 10.000 ej. $ 20. Buenos Aires, 16 de Sep. de 1957.

578.840. — Dulce, Dulce, Dulce. Cha-Cha-Cha. Letra. Castell. Autor: Chucho Navarro (J. Jesús Navarro). Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. Bs. Aires, 2|1|58.

578.841. — Dulce, Dulce. Dulce. Cha-Cha-Cha. Música. Autor. Chucho Navarro (J. Jesús Navarro). Impr. Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. Bs. As. 2|1|58.

578.842. — Nuestro Amor. Choro. Letra Castell. Versión. Autor: Versión Rafael-mo (Rafael Smolarchik). Impr.: Shule. Edición: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 14|1|57. Buenos Aires.

578.843. — Nuestro Amor. Choro. Mús.: Autor: Waldir Azevedo. Impr.: Shule. Edición: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 14|1|58. Buenos Aires.

578.844. — Una Copla de Ronda. Paso doble. Mús.: Autor: Federico Moreno Torroba. Impr.: Shule. Edic. Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. Bs. As.

578.845. — Una Copla de Ronda. Paso doble. Letra: Castell. Autor: Luis Tejedor. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 22|1|58. Bs. As.

578.846. — Las Mujeres y los Hombres. Paso doble. Música. Autor: Federico Moreno Torroba. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. 22 de enero 1958. Buenos Aires.

578.847. — Las Mujeres y los Hombres. Paso doble. Letra: Castell. Autor: Luis Tejedor. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 22 de enero de 1958. Buenos Aires.

578.848. — Mira que te Quiero. Vals español. Música. Autor: Federico Moreno Torroba. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275. ej. $ 5. 22 de enero de 1958. Buenos Aires.

578.850. — Melodía de Amor. Calypso. Música. Autor: Henri Salvador. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 14|1|58. Buenos Aires.

578.851. — Melodía de Amor. Calypso. Versión en Castell. Autor: Marc Lanjean. Vers. Ben Molar (Moisés Smolarchik Brenner). Impr.: Shule. Edic.: Internaciones Fermata. 275 ej. $ 5. 14|1|58 Buenos Aires.

578.852. — Melodía de Amor. Calypso. Letra en francés. Autor: Marc Lanjean. Impres.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 14|1|58. Buenos Aires.

578.853. — No me Mires muy de Cerca. Paso doble. Música. Autor: Federico Moreno Torroba. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 22|1|58. Buenos Aires.

578.854. — No me Mires muy de Cerca. Paso doble. Letra Castell. Autor: Luis Tejedor. Impr.: Shule. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 22 de enero de 1958. Buenos Aires.

578.859. — Curso de Impuestos (II, II, IV y V tomos). 1.150 Págs. Castell. Autores: Dino Jarach y Moszek Nachim Lederman. Impr. Peuser. Edic.: Edit. Cima. 3.000 ej. $ 500. Rosario, 15|11|57.

578.860. — Curso de Impuestos. Tomo VI. 494 Págs. Autor: Dino Jarach y M. N. Lederman. Impr.: Optimus. Edic.: Cima. 3.000 ej. $ 500. Castell. 23|12|57. Bs. Aires.

578.861. — Curso Superior de Derecho Tributario. Castel. 412 pág. Autor: Dino Jarach. Impr. Editorial Constancia. Edic.: Ed'c. Cima. 3.000 ej. $ 300. Buenos Aires, 30|11|57.

e.23|5-Nº 2.828-v.23|5|58

4 DE FEBRERO DE 1958

578.878 — Sol Oerlikon. (Revista para la soldadura). Mendoza. Enero de 1958. Nº 6. (Arg.).

578.879 — Vida Rural. Rafael (Santa Fe). Enero de 1958. Nº 640. (Arg.).

578.880 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Cap. Fed. Nº 507. Enero de 1958. (Arg.).

578.881 — Seguros. Cap. Fed. Julio 1957. Nº 43. (Arg.).

578.882 — Ellas. Capital Federal. Enero de 1958. Nº 82 y 83. (Arg.).

578.883 — Temporada para Niños. Enero de 1958. Cap. Fed. Nº 27. (Arg.).

578.884 — Temporada. Cap. Fed. Enero de 1958. Nº 121. (Arg.).

578.885 — Der Weg (El Sendero). Cap. Fed. Nº 7 al 9. Setiembre 1e 1957. (Arg.).

578.886 — El Fiscal. Rafaela (Prov. de Santa Fe). Diciembre de 1957. Nº 7 y 8. (Arg.).

578.887 — Ministerio del Reino. Bs. As. Enero de 1958. Nº 1. (Arg.).

578.888 — La Atalaya. Buenos Aires. Diciembre de 1957. Nº 23 y 24. (Arg.).

578.889 — Despertad. Buenos Aires. Diciembre de 1957. Nº 23 y 24. (Arg.).

578.890 — La Capital. Rosario (Sta. Fe). Diciembre de 1957. Nº 32.650 al 33.679. (Arg.).

578.891 — El Diario Israelita. Cap. Fed. Enero de 1958. Nº 13.121 al 13.146. (Arg.).

578.892 — Udamya. Lanús (Pcia. de Bs. As.) Dic. de 1957 y enero de 1958. Nº 144 al 145. (Arg.).

578.893 — Industria Soderil. Cap. Fed. Oct. y Dic. 1957 y Enero y Febr. de 1958. Nº 182 al 186. (Arg.).

578.894 — El Progreso. Hurlingham (Pcia. de Bs. As.) Enero de 1958. Nº 262 y 263. Ejemp. 2.000. $ 0.85. (Arg.).

578.895 — El Mensajero de la Sagrada Familia. Bs. As., Nº ... Enero y febrero de 1958. 6.500 Ejemp.. (Arg).

578.896 — El Centinela Húngaro. Cap. Fed. Diciembre de 1957. Nº 4. 2.300 Ejemp. (Arg.).

578.897 — El Correo de Firmat. Firmat (Sta. Fe). Enero de 1958. Nº 2.490 al 2.493. 630 Ejemp. $ 1,25. (Arg.).

578.898 — Vida Rural. Rafaela (Sta. Fe). Enero de 1958. Nº 640. 4.000 Ejemp. $ 1,50. (Arg.).

578.913 — Llorar eterno. Tango, música. Autor: Miguel A. Sandoval y Ramón A. Bazán. Imp. A. Boccazzi. Edic. Los Autores. Bue Aires 6|12|57. (Arg.).

578.914 — Llorar eterno. Tango, letra en Castell. Autor: José María Barrozo. Impr.: A. Boccazzi. Edic. Los Autores. 1.000 Ejemp. $ 5.— Buenos As., 6|12|57. (Arg.).

578.917 — Odontología de América. Bimestral. Prop.: Odontología de América S.R.L. Direct.: Santiago D. A. Rapallini. Cap. Fed. Castell. Nº 1. Febrero de 1958. 1.500 Ejemp. (Arg.).

579.919 — Nuestro recuerdo. Vals, letra. Castell. Autor: Adolfo Luis Villalba. Impr. Edic.: Edit. Mus. Tempo. 2.000 Ejemp. $ 6.— Bs. As., 16|10|57. (Arg.).

578.920 — Nuestro Recuerdo. Vals, música. Autor: Juan Cambareri. Impr. Edic. Edit. Mus. Tempo. 2.000 Ejemp. $ 6.— Bs. As., 16|10|57 (Arg.).

578.925 — La Voz Evangélica. Trimestral. Prop.: Edit. El Camino de la Vida. Direct.: Basilio Chamula. Idioma ukranio. Bs. As., enero a marzo de 1958. 2.000 Ejemp. $ 3.— (Arg.).

578.930 — Martynas Fierro. Traducc. del español. Idioma lituano. 82 Pág. Autor: José Hernández. Traducc. Antanas Vilutis. Impr. Laikas. Edic. El Autor. 500 Ejemp. $ 50.— Avellaneda (Bs. As.), febrero de 1958. (Arg.).

578.932 — El Diario. Matutino. Prop. El Diario Soc. Anón. Direct. Jorge Raúl Mehaudy y Luis Félix Etchevehere. Paraná (E. Ríos). Castell.

578.933 — Syd Og Nord. Semanario. Prop. Pedro A. Thorsen. Direct.: Ivar Sode Jensen. El País. Dinamarqués. Enero de 1958. Nº 4.522. 950 Ejemp. $ 0,60. (Arg.).

578.942 — El Gráfico. Semanal. Prop. Edit. Atlántida S.A. Direct.: Anibal Vigil. Cap. Fed., enero de 1958. Nº 2.003. Castell. 112.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

578.943 — Atlántida. Mensual. Prop.: Editorial Atlántida. Direct.: Anibal Vigil. Enero de 1958. 12.000 Ejemp. $ 10. Castell. Nº 1.091. Cap. Fed. (Arg.).

578.944 — Billiken. Semanal. Prop. Edit. Atlántida. Direct.: Anibal Vigil. Enero de 1958. Nº 1.986. 290.000 Ejemp. $ 2,50. Cap. Fed. (Arg.).

578.945 — Para Ti. Semanal. Prop. Edit. Atlántida. Direct. Anibal Vigil. Castell. Nº 1.857. Cap. Fed., enero de 1958. 168.000 Ejemp. $ 3.— (Arg.).

578.946 — La Chacra. Mensual. Prop. Edit. Atlántida S.A. Direct. Anibal Vigil. Cap. Fed., enero de 1958. Nº 3264 51.000 Ejemp. Castell. pesos 5.— (Arg.).

578.947 — El Golfer Argentino. Mensual. Prop.: Editorial Atlántida. Director Anibal Vigil. Cap. Fed. Castellano. Enero de 1958. Nº 315. 2.800 Ejemp. $ 5.— (Arg.).

578.972 — Radiomelodía. Semanal. Prop Direct.: Pedro Buchieri y Juan Scalogna. Cap. Fed., febrero de 1958. 30.000 Ejemp. Castell. $ 2,50. Nº 121. (Arg.).

578.973 — 500 Tangos. Cancionero. 160 Pág. Castell. Autor: J. Font. Eugenio Cárdenas, Alfredo Lepera, Carlos Gardel, Fco. Bratcatti. Imp. Gráf. Arg. Rosso. Edic. Buchieri. 10.000 ejemplares. $ 12.— Bs. As., 23|12|57. (Arg.).

578.980 — Ribereña. Ranchera, música. Autor: Juan Rodríguez Martínez. Impr. Edic. Argital. 50 Ejemp. pesos 4.— Bs. As., 22|1|58. (Arg.).

578.988 — Revista de Ingeniería. Trimestral. Prop.: Centro de Ingenieros Prov. de Bs. As. Direct.: Agrim. Carlos Alberto Marotta. La Plata Prov. de Bs. As., Oct. Nov. y Dic. de 1957. Nº 19. 1.500 Ejemp. pesos 5.— (Arg.).

578.991 — Boletín de la Asociación Arg. de Cías. de Seguros. Bimestral. Castellano. Prop. Asoc. Arg. de Cías. de Seguros Direct.: Arturo A. Fauvety. Nº 2. Cap. Fed., Oct. de 1957. 3.132 Ejemp. (Arg.).

578.992 — Histeria y sugestión. Castell. 256 Pág. Autor: José Ingenieros. Impresor: Juan Carlos Torrendell. Edic.: Edit. Tor. 10.000 Ejemp. $ 4.— Bs. As., 15|8|56. (Arg.).

578.993 — Sociología Argentina. Castellano. 224 Pág. Autor: José Ingenieros. Impr. Juan Carlos Torrendell. Edic.: Edit. Tor. 10.000 Ejemp. $ 4.— Bs. As., 18|7|56. (Arg.).

578.994 — Los tiempos nuevos. Castell. 192 Pág. Autor: José Ingenieros. Impresor: Juan Carlos Torrendell. Edi presor: Juan Carlos Torrendell. Edic. Tor. 10.000 Ejemp. $ 4.— Bs. As., 30|3|56. (Arg.).

578.995 — Tratado del amor. Castell. 256 Pág. Autor: José Ingenieros. Impr. Edic. Editorial Tor. 10.000 Ejemp. $ 4.— Bs. As., 5|7|56. (Arg.).

578.899 — Plásticos. Mensual. Prop. Cámara Arg. de la Industria Plástica. Direct. Juan B. Laviaguerre. Cap. Fed. Castell. Diciembre de 1957. Nº 26. 1.000 ejemp. $ 10. (Arg.).

579.009 — Doña Evarista. Ranchera, letra. Autor: Roberto Coppari. Imp. A. Boccazzi. Edic. El Autor. 200 Ejemp. $ 5.— Bs. As., 2|2|58. (Arg.).

579.010 — Doña Evarista. Ranchera, música. Autor: Juan Furia. Impr. A. Boccazzi. Edic.: El Autor. 200 Ejemplares $ 5.— Bs. As., 2|2|57. (Arg.).

579.011 — Viator. Revista bimestral. Prop. Centro Unión Viajantes. Director: Enrique Palacio. Buenos Aires, Oct. Nov. de 1957. Nº 594. 2.300 Ejemp. (Arg).

e.23|5.Nº 2.829-v.23|5|58

5 DE FEBRERO 1958

579.014. — Tribuna Bancaria. Diciembre de 1957. Nº 368. Cap. Fed. Arg.

579.015. — Cadi. Cámara Argentina de Informes. Enero de 1958. Nº 151. Cap. Fed. Arg.

579.016. — Turf Argentino. Diciembre de 1957. Nº 19. Cap. Fed. Arg.

579.017. — Campeón. Enero de 1958. Nº 858. Cap. Fed. Bs. As., Arg.

579.018. — La Perla del Plata. Diciembre de 1957. Nº 11 y 12. Luján. Arg.

579.019. — Holando Argentino. Diciembre de 1957. Nº 175 y 176. Cap. Fed. Arg.

579.020. — Agronomía y Veterinaria. Diciembre de 1957. Nº 76 y 77. Cap. Fed. Arg.

579.021. — Arrafik (El Campanero). Enero de 1958. Enero de 1958. Nº 7. Cap. Fed. Arg.

579.022. — Revista de la Cooperación. Enero de 1958. Nº 77. Cap. Fed. Arg.

579.023. — La Ideal. Diciembre de 1957. Nº 403. Cap. Federal. Arg.

579.024. — Boletín Parroquial. Enero de 1958. Nº 1.104 y 1.105. Colón (E. Ríos).

579.025. — El Tábano. Enero de 1958. Nº 1 y 2. Las Flores, Pcia. de Bs. As. Arg.

579.026. — Boletín del Centro Naval. Julio-Agosto de 1957. Nº 635. Cap. Fed. Arg.

579.027. — Aberdeen-Angus. Enero 1958. Nº 76. Cap. Fed. Arg.

579.028. — El Villense. Enero de 1958. Nº 23 al 26. Villa Constitución (Sta. Fe). Arg.

579.029. — Buen Amigo. Enero de 1958. Nº 1.045 al 1058. Las Toscas (Santa Fe). Arg.

579.030. — La Huella. Enero de 1958. Nº 38. Zárate (Bs. As.). Arg.

579.031. — La Voz del Tambo. — Enero de 1958. Nº 29 y 30. Santa Fe. Arg.

579.032. — Decimos. Enero de 1958. Nº 9 y 10. Esquel (Chubut). Arg.

579.033. — Boletín Informativo "Romero". Enero de 1958. Nº 32. N. de la Riestra (Prov. de Bs. As.). Arg.

579.034. — Ovina. Enero de 1958. Nº 234. Capital Federal. Arg.

579.035. — El Socorro. Enero de 1958. Nº 861. Cap. Fed. Arg.

579.036. — La Voz del Pueblo. Enero de 1958. Nº 1731. Junín. Bs. As. Arg.

579.042. — El Cielo fué Testigo. Vals. Letra. Autor: Manuel Molina Alvarez. Impr. A. Boccazzi. Edic. El Autor. 500 ej. $ 5. 12|1|58. Bs. As.

579.043. — El Cielo fué Testigo. Vals. Música. Autor: Tabú. (Domingo Sciaraffia). Impr. A. Boccazzi. Edic. El Autor. 500 ej. $ 5. 12|1|58. Bs. As.

579.057. — Revista de Obras Sanitarias de la Nación. Prop.: Administración Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Direct.: Carlos E. Daireaux. Castell. Abril-junio de 1957. Nº 171. 3.900 ej. $ 6. Capital Federal. Arg.

579.063. — Caso Durtte. 152 págs. Castell. Autor: Aldo Luis Molinari. Impr. Edic.: Cía. Impresora Arg. 10.000 ej. $ 20. 31 de enero de 1958. Bs. As.

579.064. — Correrías de un Pequeño Gran Cacique Patoruzito. Mensual. Prop. Edit.: Dante Quinterno Soc. Anón. Dir.: Dante Raúl Quinterno. Castell. Febrero de 1958. Nº 2. 113.300 ej. $ 4. Arg.

579.066. — Por ese Andén. — Bolero. Letra. Castell. Autor: Sergio Baeza. Impr.: Boccazzi. Edic.: El Autor. 200 ej. $ 5. 12|1|58. Cap. Fed.

579.067. — Por ese Andén. Bolero. Música. Autor: Sergio Baeza. Impr.: Boccazzi Edic. El Autor. 200 ej. $ 5. 12|1|58. Cap. Fed.

579.084. — De la Unión Surge la Fuerza. Revista mensual. Prop.: Direct.: Sixto Ramón Zapata. Febrero de 1958. Nº 1. 1.000 ej. $ 3. Córdoba, Cap.

579.087. — Un Angel Pasó por Brooklyn. Slow. Letra en italiano. Autor: B. Zapponi y C. Romano. Imp.: Shule y Cía. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 16 de enero de 1958. Bs. As.

579.088. — Un Angel Pasó por Brooklyn. Slow. Música. Autor: Bruno Cánfora. Impr. Shule y Cía. Edic. Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 16|1|58. Bs. As.

579.089. — Un Angel Pasó por Brooklyn. Slow. Versión en Castell. Autor: Ben Molar (Moisés Smolarchik Brenner). Impres.: Shule y Cía. Edic.: Internac. Fermata. 275 ej. $ 5. 16|1|58. Bs. As.

579.090. — Me Faltas tú. (Fox). Música. Autor: Armando Patrono. Impr. A. Boccazzi. Edic. Los Autores. 50 ej. $ 5. Bs. As. 1|2|58. Bs. As.

579.091. — Me Faltas Tú. (Fox). Letra: Castell. Autor: Tito Harrison (Roberto García). Impr.: A. Boccazzi. Edic. Los Autores. 50 ej. $ 5. Bs. As., 1|2|58.

579.092. — Acércate mi amor. Tango. Letra Castell. Autor: R. Arte. (Raúl Mario Hormaza). Impr.: Casa Hauser. Edic.: Edit. Crismar. 250 ej. $ 6. 25|9|57. Buenos Aires.

579.096. — Plateada Armonía. Vals. Música. Autor: Ernesto Valderrey. Impr. Boccazzi. Edic. El Autor. 200 ej. $ 5. 12|1|58. Buenos Aires.

579.097 — Plateada Armonía. Vals. Letra. Castell. Autor: Segundo Quevedo. Impr.: A. Boccazzi. Edic.: El Autor. 200 ej. $ 5. 12|1|58. Bs. As.

579.098. — Marcha del Cincuentenario. Marcha. Música. Autor: Armando Patrono. Impr.: A. Boccazzi. Edic.: El Autor. 50 ej. $ 5. 1|2|58. Bs. As.

579.099. — Marcha del Cincuentenario. Marcha. Letra Castell. Autor: Lay Mora Rodolfo A. González. Impr.: A. Boccazzi. Edic.: El Autor. 50 ej. $ 5. Bs. As. 1|2|58.

579.100. — Baión del Japón. Baión Música. Autor: Armando Patrono. Impr. A. Boccazzi. Edic.: El Autor. 50 ej. $ 5. 1|2|58. Buenos Aires.

579.101. — Jazz del Ayer. Fox Música. Autor: Armando Patrono. Impr. A. Boccazzi. Edic.: El Autor. 50 ej. $ 5. 1|2|58. Buenos Aires.

579.107. — Rancho Alegre. Chamarrita. Letra Castell. Autor: José Oscar Ruiz. Imp.: Ferrer. Edic.: El Autor. 200 ej. $ 5. 5|2|58. Bs. As.

579.108. — Rancho Alegre. Chamarrita. Música. Autor: José Oscar Ruiz. Impr.: Ferrer. Edic.: El Autor. 200 ej. $ 5. 5|2|58. Buenos Aires.

579.109. — Cauccetera Linda. Vals. Música. Autor: Carlos Argentino Retamar y Tadeo Marcelo Flores. Impr. Edic.: Ferrer. 250 ej. $ 5. 5|2|58. Buenos Aires.

579.110. — Cauccetera Linda. Vals. Letra: Castell. Autores: Carlos Argentino Retamar y Tadeo Marcelo Flores. Impr.: Edic. Ferrer. 250 ej. $ 5. 5|2|58. Buenos Aires.

e.23|5-Nº 2.830-v.23|5|58

6 DE FEBRERO DE 1958

579.126 — Juvenilia. Febrero de 1958. Nº 4. Capital Federal. (Arg.).

579.127 — La Hora. Febrero de 1958. Nº 6.766 y 6.790. Tres Arroyos (Argentina).

579.128 — El Litoral. Enero de 1958. Nº 12.537 al 12.566. Santa Fe. (Arg.).

579.129. — Comercio y Justicia. Enero de 1958. Nº 6.438 al 6.466. Córdoba. (Arg.).

579.130 — Impulso. Enero de 1958. Nº 199. Lanús (Bs. As.) (Arg.).

579.131 — St. Saviour's Church (Record). Febrero de 1958. Nº 438. Bs. As. (Arg.).

579.132 — Pregón. Enero de 1958. Nº 172 al 179. C. Cuatiá (Corrientes). (Arg.).

579.133 — Panorama de la Economía Argentina. Nov. de 1957. Nº 3. Bs. As. (Arg.).

579.134 — Jurisprudencia Argentina. Enero de 1958. Nº 6.974 al 7.004. Cap. Fed. (Arg.).

579.135 — El Clarín. Enero de 1958 Nº 943 al 946. Chacabuco Bs. As. (Argentina).

579.136 — Perfiles cuyanos. Enero de 1958. Nº 3. Gral. Alvear (Mza. - Ciudad). (Arg.).

579.137 — Revista Argentina del Frío. Oct. Nov. y Dic. de 1957. Nº 163. Capital Fed. (Arg.).

579.138 — Palabra Ukrania. Enero de 1958. Nº 1 al 4. Cap. Fed. (Idioma Ukranio). (Arg.).

579.139 — Sarmiento. Enero de 1958. Nº 107 y 108. Coronel Dorrego (Bs. As.). (Arg.).

579.140 — Previsión Patronal. Dic. 57 y enero de 1958. Nº 151 al 152. Cap. Fed. (Arg.).

579.141 — Revista Metalúrgica. Nov. y Dic. de 1957. Nº 192. Cap. Fed. Argentina).

579.142 — Control Impositivo. Enero de 1958. Nº 23. Cap. Fed. y Prov. (Ag.).

579.142 — Radiomelodía. Sep. a Dic. de 1957. Nº 99 al 116. Cap. Fed. (Arg.).

579.144 — Informaciones Marítimas Sud Americana. Dic. 57 y Enero 58. Nº 575 al 589. Cap. Fed. (Arg.).

579.145 — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Bs. As.). Dic. 57 enero de 1958. Nº 4.491 al 4.520 y 4.521 al 4.550. Cap. Fed. (Arg.).

579.146 — La Nación. Enero de 1958. Nº 31.026 al 31.055. Cap. Fed. (Argentina).

579.147 — Diario de Licitaciones. Enero de 1958. Nº 8.985 al 9.914. Cap. Fed. (Arg.).

579.161 — Amigos. Bolero, música. Autor: Alfredo Gil y Rafael Gijarro. Impr. Hauser. Edic.: Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Buenos Aires, 25|9|57. (Arg.).

579.162 — Acércate mi amor. Tango, música. Autor: Roberto Grela. Impresor: Hauser. Edic.: Edit. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Buenos Aires, 25|9|57. (Arg.).

579.163 — Rejas y glicinas. Vals, letra. Castell. Autor: Ubaldo E. Monti y Oscar J. Vidal. Impr. Casa Hauser. Edic. Edit. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— 25 de septiembre de 1957.HH $ 6.— Buenos Aires, 25 de septiembre de 1957. (Arg.).

579.164 — Rejas y glicinas. Vals, música. Autor: Salvador Sauco. Impr. Casa Hauser. Edic. Edit. Crismar. 250 ejemp. Buenos Aires, 25|9|57. (Arg.).

579.171 — Lejanas voces. Poesías. 82 págs. Castell. Autor: Blanca Ravagnan de Jaccard. Imp. Juan Perrotti. Edic. La Autora. 500 ejemp. $ 18.— Buenos Aires, 3|2|58. (Arg.).

579.173 — Correntinita. Valseado correntino, letra. Castell. Autores: Dalmasio Esquivel, García Dávila (Casimiro García Dávila) y José A. Di Gulio. Imp.: Casa Hauser. Edic. Edit. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.174 — La figliola de Pietro Batista. Tarantella, música. Autor: Trío Los Halcones (Rodolfo y Héctor Serruo y Alberto Losavio) y Ricardo Otero. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.175. — La figliola de Pietro Batista. Tarantella, letra en italiano. Autores: Trío Los Halcones (Rodlfo y Héctor Serrao y Alberto Losalvio) y Ricardo Otero. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.176 — Decir adiós al ayer. Canción letra en Castell. Autor: Salvador Valverde. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.177 — Romance de Catalina Tomás. Canción de rueda. Letra en Castell. Autor: Salvador Valverde. Impr. Casa Hauser. Edic. Edit.: Crismar. 250 ejemplares. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.178 — Romance de Catalina Tomás. Canción de rueda. Música. Autor: Ramón Bastida. Impr. Casa Hauser. Edic.: Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.181 — Decir adiós al ayer. Canción. Música. Autor: Ramón Bastida. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.182 — Como las margaritas. Estilo criollo. Letra en Castell. Autor: Rafael Rossi (Rafael Rossa). Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Argentina).

579.183 — Como las margaritas. Estilo criollo. Música. Autor: Rafael Rossi. (Rafael Rossa). Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Buenos Aires, 25|9|57. (Arg.).

579.184 — Caridad. Bolero. Música. Autor: Alfredo Gil. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. pesos 6.— Buenos Aires, 25|9|57. (Arg.).

579.185 — Caridad. Bolero. Letra. Castell. Autor: Alfredo Gil. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. Buenos Aires, 25|9|57., 250 ejemp. $ 6.— (Arg.).

579.186 — Correntinita. Valseado correntino. Música. Autor: Dalmasio Esquivel, García Dávila (Casimiro García Dávila) y José A. Di Gulio. Impr. Casa Hunter. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 25|9|57. (Arg.).

579.187 — Me casé con un tronera. Farruca. Música. Autor: Ramón Bastida. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Buenos Aires, 10|7|57. (Arg.).

579.188. — Me casé con un tronera. Farruca. Letra. Castell. Autor: Gerardo González. Impr. Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As., 10|7|57. (Arg.).

579.189. — Amigos. Bolero, letra. Castell. Autor: Alfredo Gil y Rafael Gijarro. Imp.: Casa Hauser. Edic. Crismar. 250 ejemp. $ 6.— Bs. As. 25|9|57. Arg.

579.205. — La Canción del Borracho. Marcha. Letra. Castell. Autor: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp. Pegoraro. Edic. Emi. 250 E. 3.000 Prop. $ 3.—. Rosario 2|1|58. Arg.

579.206. — La Canción del Borracho. José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp. Pegoraro Edic. Emi. 250 ejmp. 3 000. Prop: $ 3.—. Rosario 2|1|58. Arg.

579.207. — La Negra Mercé. Guaracha. Letra. Castell. Autor: Adolfo Soto y Don Enrique (Enrique García). Imp. Pegoraro. Edic. Emi. 250 ejemp. 3.000 Prop.: $ 3.—. Cap. Federal. 2|1|58. Arg.

579.208. — La Negra Mercé. Guaracha, música. Autor: Adolfo Soto y Don Enrique (Enrique García). Imp. Pegoraro. Edic. Emi. 250 ejemp. $ 3.—. 2|1|58. Cap. Federal.

579.219. — La Aurora. Mensual. Prop.: Iglesia Metodista. Direct.: Odila G. de Jacob. Castell. Enero de 1958. Nº 5.000 ejemp. $ 5.— anual. Cap. Federal.

579.229. — Endometrosis. Etiopatogenia y Patologica. 104 pág. 24 fotograf. Castell. Autor: Luis Enrique Pianzola. Imp. Gráf. de Olivieri y Domínguez. Edic. Alfa. 1.010 ejemp. $ 85.—. 24|10|57. La Plata.

579.230. — Américas. Mensual. Prop. Organización de los Estados Americanos. Direc. José A. Mora. Diciembre de 1957. Nº 12. 2.000 ejemp. $ 2,50. Castell. EE. UU. A.

579.239. — Argentina Textil. Mensual. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Direct. Antonio A. Depretis. Octubre de 1957. Nº 386. 600 ejemp. $ anual. Castell. Buenos Aires.

e.23|5-Nº 2.831-v.23|5|58

7 DE FEBRERO DE 1958

579.243. — Eco Comercial. Enero de 1958. Nº 1.010 al 1.030. Cap. Fed. Arg.

579.244. — El Sol de Riachuelo. Febrero de 1958. Nº 393. Cap. Fed. Arg.

579.245. — El Avisador Mercantil. Enero de 1958. Nº 19.112 al 19.141. Cap. Fed. Arg.

579.246. Boletín Informativo Mensual de Hacendados de Rafaela. Enero de 1958. Nº 39. Rafaela (Sta. Fe). Arg.

579.247. — Boletín Mensual Agrícola Ganadera Comercial. Febrero de 1958. Nº 29. Lincoln (Prov. de Bs. As.). Arg.

579.248. — Selección Contable. Noviembre de 1957. Nº 76. Cap. Fed. Arg.

579.249. — La Razón. Enero de 1958. Nº 3.950 al 3.953. Mercedes (Corrientes). Arg.

579.250. — Juguetes. Diciembre de 1957. Nº 111. Capital Federal. Arg.

579.251. — Incendio. Diciembre de 1957. Nº 133. Olivos (Prov. de Bs. As.). Arg.

579.252. — La Voz del Pueblo. Enero de 1958. Nº 18.912. 18.940. Tres Arroyos. Buenos Aires.

579.253. — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. Enero de 1958. Nº 4.096 al 4.116. Cap. Fed. Arg.

579.254. — Revista Palermo. Edición Rosa. Enero de 1958. Nº 1 al 8. Cap. Fed. Arg.

579.255. — Revista Palermo. Edición Azul. Enero de 1958. Nº 1 al 5. Cap. Fed.

579.256. — Revista Palermo. Edición Blanca. Enero de 1958. Nº 1 al 5. Cap. Fed. Arg.

579.257. — La Prensa. Enero de 1958. Nº 30.142. al 30.171. Cap. Fed. Arg.

579.258. — Impetu. Enero de 1958. Nº 285. Cap. Fed. Arg.

579.259. — Amanecer Nov. 1957. Enero de de 1958. Nº 218 al 306. Cap. Fed. Arg.

579.260. — Capa. Mensual. Castell. Febrero de 1958. Nº 304. 1.500 ej. Bs. As. Arg.

579.261. — Mi Vida Está en Tu Amor. Vals. Música. Autor: Daniel Antonio González Almada. Impr. Edic.: Ferrer. 250 ej. $ 5. Cap. Fed. 5|2|58.

579.262. — Mi Vida Está en Tu Amor. Vals. Letra en Castell. Autor: Juan José Lujambio. Impr. Edic.: Ferrer. 250 ej. 5|2|58. Cap. Fed.

579.265. — Llorando de Amor. Música. Tango. Autor: Manuel R. Vila. Impr. Edic.: Boccazzi. 200 ej. $ 5. 2|1|58. Cap. Federal.

579.270. — Ciudades y Turismo. Revista Guía. Prop. Direct.: José Carlos Gómez. Enero y Febrero 1958. 600 ej. $ 5. Cap. Federal. Arg.

579.271. — Kazimierz. — Tragedia en 3 actos. — Autor: Ricardo Orozco Muñoz. LR4 Radio Splendid. Buenos Aires, 2 de Febrero de 1958.

579.287. — José Ingenieros. Prop.: Javier Gómez. Direct.: Javier Gómez. Diciembre de 1957. Nº 267. José Ingenieros, Prov. de Bs. As. Diciembre de 1957. 2.000 ejemplares. $ 1. Arg.

579.289. — Voces de Flores. Canción, letra. Castell. Autor: María Esther Cruzat. Empr.: Edic. Mus. Diapasón. 100 ejempl. $ 3 50. 7|7|55. Bs. As.

579.290. — Voces de Flores. Canción, música. Autor: María Esther Cruzat. Impr.: Edic. Mus. Diapasón. 100 ejempl. $ 3,50. 7|7|55. Bs. As.

579.299. — Faz "A": Año nuevo. Letra: Trío Los Halcones. Mús.: A. Riobal. Faz "B": Mi raza inmortal. Letra: O. de la Torre, R. Pozzi. Mús.: O. Martingano. Intérp.: Trío Los Halcones. Disco Pampa Nº PM 16095. 400 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.300. — Faz "A": Pedacito de cielo. Letra y música: Frank Domínguez. Faz "B": La puerta. Letra y mús.: Luis Demetrio. Intérp.: Lucho Gatica con Orq. José Sabre Garrotín. Disco Odeón Nº 298197. 500 ejempl. $ 25.65. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.301 — Faz "A": Desfile al sur de la calle Rampart. Letra; Ray Bauduc, Bob Haggart. Faz "B": Después de haberte ido. Mús.: Creamer, Layton. Intérp.: The Dixielanders. Disco Odeón Nº PM 42103. 800 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.302 — Faz "A": Las tres grandes festividades cristianas. Letra y mús.: Popular, Arm. H. Reidel. Faz "B": La pastora Caterina. Letra y mús.: Antonio Pérez Moya. Intérp.: Coro Universitario de Tucumán. Disco Odeón Nº 52259. 300 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.303. — Faz "A": Teresa no juegues con la pistola. Faz "B": Qué bambola. Letra: Chiosso. Mús.: Buscaglione. Intérprete: Willy Mazzei. Disco Odeón número 52264. 500 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Bs. As.

579.304. — Faz "A": Cuando el dolor hiere el alma. Tango. Letra y mús.: Francisco Canaro. Faz "B": Laburo. Letra: Guillermo y Horacio Pelay. Mús.: Francisco Canaro. Intérp.: Francisco Canaro y Orq. Disco Odeón Nº 52266. 1.000 ejempl. $ 24,40. Enero de 1957. Buenos Aires.

579.305. — Faz "A": Llueve afuera. Letra vers.. — Rafaelmo. Mús. Tito Madi. —

Faz "B": Te sigo esperando. — Letra Ben Molar. María Teresa Márquez con Acomp. Orq. Disco Odeón Nº 52268. 800 ejempl. Pesos 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.306. — Faz "A": El rey de los arrieros. Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Bastida. Faz "B": Puentecito de mi aldea. Letra: Luis Alberto González. Música: Agustín Ruiz Blasco. Intérp.: Lolita Torres con Acomp. Orq. Disco Odeón Nº 74358. 1.500 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Bs As.

579.307. — Faz "A". Que seas muy feliz. Letra: Alejandro Romay. Mús.: Roberto Rufino. Faz "B": Medias de seda. Letra: Juan A. Caruso. Mús.: José Bohr. Intérp.: Miguel Nijenson. Disco Odeón Nº 52265. 800 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.308. — Faz "A": Entre mate y mate. Mús.: Felipe Páez V. Faz "B": Atadito de palo. Mús.: Braulio Miranda. Intérp.: Silvia Infantas con los Baqueanos. Disco Odeón Nº 196735. 300 ejempl. $ 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.309. — Faz "A": Yo el aventurero. Letra y mús.: Paco Michel. Faz "B": Carta perdida. Letra y música: Antonio Pulido. Intérp.: Antonio Aguilar. Disco Odeón Nº 196738. 300 ejempl $ 24,40. Enero de 1958. Buenos Aires.

579.310. — Faz "A": Un día perfecto. Letra: Carrie Jacobs. Mús.: Bond Faz "B": Permanece conmigo. Mús.: Monk. Arr.: Melachrino. Intérp.: George Melachrino. Disco Odeón Nº 297356. 250 ejempl. $ 25,85. Enero de 1958 Cap. Fed.

579.311. — Tu recuerdo. Poesía Autora: María Esther Cruzat. Salón Comedia de Las Flores. Ezeiza 29|10|55.

579.312. — Comedia de las flores. Obra infantil. Autora: María Esther Cruzat, Salón Comedia de las Flores. Ezeiza, 29|10|55. Prov. Bs As.

579.313. — San Martín. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón Comedia de las Flores. Ezeiza 17|11|55. Prov. Buenos Aires.

579.314. — Adiós a la primavera. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las flores". Ezeiza 29|10|55. 17|11|56. Prov. Buenos Aires.

579.315. — A mi bandera argentina. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las flores". Ezeiza 29|10|55. Prov. Buenos Aires.

579.316. — A mi patria. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las flores". 29|10|55. Ezeiza, Prov. Buenos Aires.

579.317. — Diálogo el niño y el consejo. Diálogo. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las flores". 29|10|55. Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

579.318. — Dormía para siempre. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las flores". 29|10|55. Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

579.319. — Las cuatro estaciones y la experiencia. Comedia. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las flores". 17|11|56. Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

579.320. — Amar a Dios. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón Comedia de las Flores, 29|10|55. Ezeiza (Bs. As.).

579.321. — Madre. Poesía. Autora: María Esther Cruzat. Salón "Comedia de las Flores". 29|10|55. Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

579.332. — Poemas. 150 págs. Castellano. Autor: Carlos Enrique Larrosa. Impr.: Talleres Artus. Edic. El Autor. 500 ej. $ 30. 22|11|57. Cap. Fed.

579.333. — Independencia. Prop. director: Albertina J. de Bravo. Febrero de 1958. Nº 2652. 500 ejempl. $ 0,60. Morón, Prov. de Buenos Aires.

579.334. — Arrecife. Tango, música. Autores: Carlos Fontán y Oscar Lamarca. Impr.: A. Boccazzi. Edic.: Los autores. 100 ejempl. $ 5. Buenos Aires, 1|2|58.

579.336. — Tren de carga. Fox-trot. Versión castellana. Autor versión: Rafaelmo (Rafael Smolarchik). Autor: Paul James. Impr.: Shule. Edic. Internac. Fermata. 275 ejempl. $ 5. 20|1|58. Buenos Aires.

579.337. — Tren de carga. Fox-trot, música. Autor: Paul James y Fred Williams. Impr.: Shule. Edic. Internac. Fermata. 275 ejempl. $ 5. 20|1|57. Buenos Aires.

579.338. — Tren de carga. Fox-trot. Letra en inglés. Autores: Paul James y Fred Williams. Impr.: Shule. Edic. Internacionales Fermata. 275 ejempl. $ 5. 20 de enero de 1957. Buenos Aires.

579.342. — Has vuelto a tu barrio. Vals. Letra. Autor: Juan Carlos Mareco (Pinocho). Impr.: A. Boccazzi. Edic. Los Autores: 100 ejemp. $ 5, 12 de enero de 1958. Buenos Aires.

579.343. — Has vuelto a tu barrio. Vals. Música. Autor: Francisco I. Ledesma. (Francisco Intrieri). Impr.: A. Boccazzi. Edic.: Los Autores. 100 ej. $ 5. 12 de enero de 1958. Buenos Aires.

579.347. — Revista de la Cámara de Comerciantes en máquinas para coser. Mensual. Prop. Cámara de Comercio en máquinas de coser. Direct.: Eduardo Pérez de Castro. Diciembre de 1957. Nº 1. 2.000 ejemp. Capital Federal.

579.351. — El dinero de la Fama. Traducc. del inglés. 452 pág. $ 60. Autor: Kathleen Winsor. Traduc. M. Luisa Martínez Alinan. Impr.: L. J. Rosso. Edic. Mariel. 3.000 ejemp. 31 de diciembre de 1957. Buenos Aires.

579.352. — Sueño en gris. Tango. Música Autor: Antonio Agri. Impr.: Contreras. Edic. musicales Separ. 500 ejemp. $ 4. 5 de febrero de 1958. Buenos Aires.

579.355. — Daom. Bimestral. Prop.: Jorge Héctor Hojo. Director: Juan Carlos Labolida. Noviembre - diciembre de 1957. Nº 8. 2.500 ejemp. Capital Federal.

579.367. — El herrero y el diablo. 52 págs. Autor: Juan Carlos Gene. Impr.: Tall. Cesa. Edit.: Talía. 3.000 ejemp. $ 15. 15 de noviembre de 1957. Capital Federal.

e.23|5-Nº 2.832-v.23|5|58

10 DE FEBRERO DE 1958

579.373 — Vinos, Viñas y Frutas. Enero de 1958. Nº 628. Cap. Fed. (Argentina).

579.374 — El Pueblo. Enero de 1958. Nº 607. al 609 Quemú-Quemú (La Pampa). (Arg.).

579.375 — Revista de Ingeniería. Diciembre de 1957. Nº 19. La Plata (Prov. de Bs. As.). (Arg.).

579.376 Rosafe. Enero de 1958. Nº 8. Rosario (Sta. Fe). (Arg.).

579.377 — Maribel. Enero de 1958 Nº 1.302 al 1.305. Cap. Fed. (Arg.).

579.378 — Leoplán. Enero de 1958. Nº 562 y 563. Cap. Fed. (Arg.).

579.379 — Chabela. Enero de 1958. Nº 264. Cap. Fed. (Arg.).

579.380 — Ajedrez. Enero de 1958. Nº 45. Cap. Fed. (Arg.).

579.381 — D'Artagnan. Enero de 1958. Nº 8. Cap. Fed. (Arg.).

579.382 — Intervalo Extra. Enero de 1958. Nº 310 al 313. Cap. Fed. (Argentina).

579.383 — Fantasía. Enero de 1958. Nº 383 al 386. Cap. Fed. (Arg.).

579.384 — El Tony. Enero de 1958. Nº 1.517 al 1.521. Cap. Fed. (Arg.).

579.385 — Intervalo. Enero de 1958. Nº 650 al 654. Cap. Fed. (Arg.).

579.386 — El Mensajero de Nuestra Señora de la Salette. Castell. Bimestral. Enero y febrero de 1958. Número 191-192. 4.500 ejemp. $ 1.— Córdoba. (Arg.).

579.387 — Los dos eternamente. Bolero, letra. Castell. Autor: Juan José Lujambio. Impr. Ferrer. Edic. Los Autores. 250 ejemp. $ 5.— Bs. As., 5|2|58. (Arg.).

579.388 — Los dos eternamente. Bolero, música. Autor: Daniel Antonio González Almada. Impr. Ferrer. Edic. Los Autores. 250 ejemp. $ 5.— Bs. As., 5|2|58. (Arg.).

579.389 — Como nubes que se van. Tango, música. Autor: Daniel Antonio González Almada. Impr. Ferrer. Edic. El Autor. 250 ejemp. $ 5.— Bs. As., 5|2|58. Cap. Fed. (Arg.).

579.390 — Como nubes que se van. Tango, letra en Castell. Autor: Juan José Lujambio. Impr. Ferrer. Edic. El Autor. 250 ejemp. $ 5.— Bs. As., 5|2|58. (Arg.).

579.392 — El Poder. Mensual. Prop. Direct.: Nicolás Chiozza. Enero de 1958. Nº 780. 500 ejemp. $ 2.— Isla Maciel (Avellaneda). (Arg).

579.398 — Preludio en Re. Musical. Autor: Luis Antonio Madorno. Impr. Arévalo. Edic. El Autor. 300 ejemp. $ 8.— Cap. Fed., 30|9|57. (Arg.).

579.399 — Entre pampa y sierra. Musical. Autor: Luis Antonio Madorno. Impr. J. D. Arévalo. Edic. El Autor. 300 ejemp. $ 8.— Cap. Fed., 30|9|57. (Arg.).

579.400 — Dulce hogar. Corrido, música. Autor: José R. Lobagueira y José Rivas. Imp. Edic.: Canciones del Plata. 500 ejemp. $ 4.— Bs. As., 5|2|58. (Arg.).

579.402 — Dulce hogar. Corrido, letra. Castell. Autor: José R. Lobagueira y José Rivas. Impr. Edic.: Canciones del Plata. 500 ejemp. $ 4.— Bs. As., 1º|2|58. (Arg.).

579.403 — Cumbres de gloria - Tomo IV. Autor: Arturo Hellmund Tello. 372 págs. $ 100.— Imp. Imprenta López. Edic. El Autor. 5.000 ejemp. Caracas (Venezuela), 16|1|58. (Extranjera).

579.405 — El chasque de la muerte. Obra teatral. Castell. 22 hojas. Autor: Alberto De Lerma (Luis Alberto Martínez). Teatro Artigas de Montevideo (Uruguay), 9 de setiembre de 1955. (Extranjera).

579.406 — Rosendo el cuarteador. Obra teatral. Castell. 37 hojas. Autor: Julio A. Grumblatt (Julio Armando Grumblatt). Sociedad Italiana de Ingeniero White (Pcia. de Bs. As., 23|11|57. (Arg.).

579.407 — Un hueso para roer. Obra teatral. Castell. 11 hojas. Autor: José Antonio González. Teatro Sindical de Cámara de la Cap. Fed., 10|1|58. (Arg.).

579.408 — El hijo del italiano. Obra teatral. Castell. 33 hojas. Autor: Santiago Benvenuto. Circo Real de Madrid, Lanús Este (Prov. de Bs. As.). 12|1|58. (Arg.).

579.409 — Los chismes de las mujeres. Obra teatral. Castell. Traducc. del italiano. 56 hojas. Autor: Carlo Goldoni. Traducc. Tulio Carella. Teatro Caminito. Cap. Fed., 18|12|57. (Arg.).

579.410 — Las mariposas no cumplen años. Obra teatral. Castell. 97 hojas. Autor: Abel Santa Cruz. Teatro Smart. Cap. Fed., 20|12|57. (Arg.).

579.411 — Cada loco con su ilusión. Revista teatral. 49 hojas. Castell. Autor: Marcos Bronenberg, Fernando Benavídez y Leo Carter (Luis César Amador). Teatro Maipo. Cap. Fed., 3|1|58. (Arg.).

579.412 — Radiografía de un amor frustrado. Obra teatral. Castell. 35 hojas. Autor: Eve Benasso (Evelina Benasso). Teatro del Pueblo. Cap. Fed., 13 de diciembre de 1957. (Arg.).

579.413 — La familia Rampullet. Radioteatro unitario. Castell. Autor: Julio A. Burón (Juan A. Bruno). LR2 Radio Argentina. Nov. y Dic. 1957. Cap. Fed. (Arg.).

579.414 — Audición infantil La Cenicienta. Radioteatro. Autora: Herminia Heliot Ferreyra de Rius. LR2 Radio Argentina. Nov. de 1957. Cap. Fed. (Argentina).

479.415 — Modas en T.V. Teleteatro. Castell. Autor: Juan Mary (Juan Pérez Carmona). LR3 T.V. Canal 7. Cap. Fed., julio a septiembre de 1957. (Arg.).

579.416 — Noches encantadas de Federal. Radioteatro. Castell. Autor: Carlos Arturo Orfeo. LR1 Radio El Mundo. Cap. Fed., Oct. de 1957. (Arg.).

579.417 — La casa que crece. Radioteatro. Castell. Autor: Ana Roca Mc Cann de Vieyra. LR3 Radio Belgrano Sep. a Nov. de 1957. Cap. Fed. (Arg.).

579.418 — Reinarás por un día. Radioteatro. Castell. Autor: José Oscar Sacco. LR3 Radio Belgrano Oct. y Nov. de 1957. Cap. Fed. (Arg.).

579.410 — Buenas noches Buenos Aires. Radioteatro. Castell. Autor: Carlos Arturo Orfeo. LR1 El Mundo septiembre de 1957. Cap. Fed. (Arg.).

579.435 — Barrio Belgrano querido. Tango, letra. Castell. Autor Enrique D. Corradi. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Buenos Aires, 19|12|57. (Arg.).

579.436 — Barrio Belgrano querido. Tango, música. Autor: Enrique D. Corradi. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.437 — Más cerquita de Dios. Tango, letra. Castell. Autor: Enrique D. Corradi. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.438 — Más cerquita de Dios. Tango, música. Autor: Enrique D. Corradi. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Buenos Aires, 19|12|57. (Arg.).

579.439 — Bailando swing con mi nena. Fox, música. Autor: Juan Carlos Molina y Salvador Sequeira. Impresor: Héctor Polito. Edic. Los autores 30 ejemp. $ 5.— Buenos Aires (Arg.).

579.440 — La del servicio militar. Chacarera, letra. Castell. Autor: Felipe Hipólito Ríos. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. Buenos Aires 19|12|57. (Arg.).

579.441 — La del servicio militar Chacarera, música. Autor: Hugo Walter Gorosito. Impr. Héctor Polito Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.442 — No rían muchachos. Tango letra. Castell. Autor: Felipe Hipólito Ríos. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor 30 ejemp. $ 5.— Bs. As. 19|12|57. (Argentina).

579.443 — No rían muchachos. Tango música. Autor: Marcelo Sagarías. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.445 — Tu sonrisa. Tango, Letra en Castell. Autor: Aníbal L. Viale. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 25 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.446 — Tu sonrisa. Tango, música Autor: Aníbal Viale. L. Impr. Héctor Polito. Edic.: El Autor. 25 ejemplares. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.447 — Cuando bailamos. Fox. letra Castell. Autor: Salvador Sequeira. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.448 — Cuando bailamos. Fox, música. Autor: Juan Carlos Molina. Impresor: Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Buenos Aires, 19|12|57. (Arg.).

579.449 — Quiéreme como te quiero. Tango, letra. Castell. Autor: Elías Nacach. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.450 — Quiéreme como te quiero. Tango, música. Autor: Elías Nacach. Impr. Héctor Polito. Edic. El Autor. 30 ejemp. $ 5.— Bs. As., 19|12|57. (Arg.).

579.452 — El poncho del amor. Tango, música. Album A. Autor: Antonio Scatasso. Impr. Edic.: Héctor Polito. 250 ejemp. $ 15.— Bs. As. 15|1|58. (Arg.).

579.453 — Corrientes. Tango, música. Album A. Autor: Angel F. Danesi. Impr. Edic.: Héctor Polito. 250 ej. $ 15.— Bs. As., 15|1|58. (Arg.).

579.454 — Reproche. Tango, música. Autor: Agustín Irusta y Roberto Fugazot. Almbum A. Imp. Edic.: Héctor Polito. 250 ejemp. $ 15.— Bs. As., 15|1|58. (Arg.).

579.455 — El pibe. Tango, música. Album A. Autor: José D. Pecora. Impr. Edic.: Héctor Polito. 250 ej. $ 15.— Bs. Bs., 15|1|58. (Arg.).

579.456 — Tango te cambiaron la pinta. Tango, música. Album A. Autor: Richard Russo (Alberto Bahamonde Vignoli). Imp. Edic.: Héctor Polito. 250 ejemp. $ 15.— Bs. As., 15|1|58. (Arg.).

579.457 — Francia. Tango, música. Album A. Autor: Samuel Castriota. Imp.: Edic. Héctor Polito. 250 ejemplares. $ 15.— Bs. As., 15|1|58. (Arg.).

e.23|5-Nº 2.833-v.23|5|58

(Continuará)

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.525|56, por el señor Angel Albano Carlos Cecchi, el día diez de mayo del año mil novecientos cincuenta y seis, a las trece horas, dos minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y b del lote 69, Sección 1, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 metros de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 metros de modo que su vértice Noreste se halla a 3.600 metros al Oeste del esquinero Noreste de la legua b del lote 69 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad Fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería — Comuníquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar, y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Proveo por Resolución Nº 134|58.

$ 900.— e.19|5-Nº 27.517-v.30|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.127-56, por el señor Rodolfo Natalio Appiani, el día quince de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis, a las siete horas.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 3 de la Fracción C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 4.000 m. de lado en dirección Este Oeste por 2.500 m. de modo que su vértice Noroeste se halla a 2.500 m. al Sud del esquinero Noroeste del lote 3 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos. Tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a/c Escribanía de Minas. En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Justo Pastor Sosa, Escribano a/c Escribanía de Minas.

$ 900. — e.16|5-Nº 27.429-v.29|5|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Número 57.138|56, por el señor Martín Bueno, el día dieciséis de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis, a las siete horas.

La Autoridad Minera Nacional le hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 3 de la Fracción C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 4.000 m. de lado en dirección Este Oeste por 2.500 m. de modo que su vértice Noroeste coincide con el esquinero Noroeste del lote 3 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a/c. Escribanía de Minas. — En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y ocho. — Justo Pastor Sosa, Escribano, a/c Escribanía de Minas.

$ 900. — e.16|5-v.27.434-v.2|5|58

Petición de mensura de 310 pertenencias de la mina de cloruro de sodio denominada "Libertador General San Martín", de la Compañía Comercial y Marítima San Martín Sociedad Anónima, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expte. Nº 137.807-49.

Señor Director de Autoridad Minera de 1ra. Instancia. S|D. Eduardo Angel Clerici (Tº 1, Fº 8), constituyendo domicilio especial en Avda. Pueyrredón 524, 1º piso, en el expediente Nº 137.807-49, al señor Director me presento y digo. I. — Como lo acredito con la copia adjunta del testimonio expedido por el Escribano de esta Capital don César V. O'Farrell, cuya fidelidad declaro bajo juramento, la "Compañía Comercial y Marítima San Martín" S. A., por escritura pasada el 25 de setiembre ppdo. al folio 2307 del Registro Nº 84, me ha conferido poder para que actúe en su nombre ante esa autoridad minera. En el carácter invocado vengo, pues, a presentarme en este expediente. II. En el escrito de fs. 142, presentado el 9 de agosto de 1951, mi representada redujo a cincuenta el número de las pertenencias originalmente pedidas, por estimar que sólo ellas, y no más, resultaban necesarias inicialmente para el plan mínimo de explotación salinera por entonces elaborado. Esa reducción fué hecha, reza el escrito citado, "sin renunciar al propósito de obtener más adelante, cuando las circunstancias así... lo aconsejen, el total de las pertenencias anteriormente solicitadas". Pues bien: esas circunstancias entonces previstas se han producido, y mueven en mi representada a solicitar la mensura de las trescientas diez pertenencias originalmente pedidas, registradas gráficamente en la forma indicada a fs. 85. III. — El derecho de mi representada para pedir ese número de pertenencias, surge del Art. 92 del Código de Minería, teniendo en cuenta que como se admitió a fs. 74. aquélla es copropietaria del suelo, y que el copropietario don Federico Ramognino la autorizó a fs. 30 para que gestionara las pertenencias que correspondieran a la propiedad conjunta. Por ello, al señor Director solicito: 1º) Se me tenga por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituído el domicilio especial. 2º) Se ordene el nuevo registro gráfico de las trescientas diez pertenencias que han de componer la salina y, de no resultar superposiciones, se disponga la publicación sin más trámite de este escrito y de su proveído con arreglo a los Arts. 231 y 233 del Código de Minería. 3º) Se disponga, mientras tanto, la suspensión de la operación de mensura de las anteriores cincuenta pertenencias, que debía realizar el perito agrimensor don Esteban D'Attellis, hasta que el estado de las actuaciones permita la de las trescientas diez que dejo solicitadas. Dígnese el señor director proveer de conformidad a lo solicitado, que será justicia. Fdo.: Angel E. Clerici. Recibido en mi oficina hoy veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete a las trece horas un minuto. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano 2º, Jefe Escribanía de Minas. Buenos Aires, 20 de enero de 1958. La petición de mensura de 310 pertenencias para la manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "Libertador General San Martín", de la Compañía Comercial y Marítima San Martín, Sociedad Anónima, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 27, Sección 1, Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, Pertenencia Nº 1. Adopta la forma de rectángulo de 500 m. en dirección Este Oeste por 400 m. de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero homónimo del lote 27 mencionado. Superficie 20 Has. Pertenencias del 2 al 20. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su longitud con el Este de la pertenencia que figura con número anterior. Pertenencia Nº 21. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte, coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 20. Pertenencia del 22 al 40. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide con toda su longitud con el límite Oeste de cada una de las que le anteceden. Pertenencia Nº 41. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 40. Pertenencias del 42 al 60. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el Este de cada una de las que le anteceden. Pertenencia Nº 61. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 60. Pertenencias del 62 al 80. De la misma forma dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el límite Oeste de cada una de las que le antecede. — Pertenencia Nº 81. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 80. Pertenencias del 82 al 100. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 101. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 100. Pertenencias del 102 al 120. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el límite Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 121. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia 120. Pertenencias del 122 al 140 De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 141. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 140 Pertenencias del 142 al 160. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el límite Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 161. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 158. Pertenencias del 162 al 178. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que antecede. Pertenencia Nº 179. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 178 Pertenencias del 180 al 194. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el límite Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 195. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 193. Pertenencias del 196 al 209. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 210. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia 209. Pertenencias del 211 al 223. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide con el límite Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 224. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia 222. Pertenencias del 225 al 236. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia 237. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia 236. Pertenencias del 238 al 248. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el límite Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 249. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia 248. Pertenencias del 250 al 251. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 253. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su vértice Nor-Oeste coincide con el esquinero Sud-Este de la pertenencia Nº 245. Pertenencias 254 al 260. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 261. De la misma forma dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia Nº 260. Pertenencias del 262 al 272. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencias 27... De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que el límite Norte coincide en toda su extensión con el límite Sud de la pertenencia 271. Pertenencias del 274 al 283. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia Nº 284. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el Sud de la pertenencia Nº 283. Pertenencias del 285 al 293. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Este coincide en toda su extensión con el Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia 294. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el Sud de la pertenencia 292. Pertenencias del 295 al 302. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el Este de cada una de las que le antecede. Pertenencia 303. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide en toda su extensión con el Sud de la pertenencia Nº 302. Pertenencias del 304 al 309. De la misma forma, dimensiones y rumbos que las mencionadas precedentemente y ubicadas de modo que sus límites Este coincide en toda su extensión con el Oeste de cada una de las que le antecede. Pertenencia 310. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Norte coincide con el límite Sud de la pertenencia 306. Pertenencia 311. De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que su límite Oeste coincide en toda su extensión con el límite Este de la pertenencia Nº 310. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al Art. 231 del Código de Minería. — Fdo.: José Valentini a/c. de Registro Protocolar. Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (Art. 119-conf. 231 y 233 del Código de Minería llamando por quince días (Art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas, Registro Protocolar y Canon y Padrón y Policía Minera; acredite el peticionante, en el término de treinta días haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a/c. de Autoridad Minera de Primera Instancia.

$ 1.950.— e.16|5-Nº 27.293-v.16|5|58
e.23|5-Nº 27.293-v.23|5|58
e.30|5-Nº 27.293-v.30|5|58

Petición de mensura de dos pertenencias, de la mina de manganeso denominada "Carlos" de Aníbal Serra, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 104.540|50.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. S|D. Expediente Número 95.628|54. El que suscribe, Antonio Serra, con domicilio real en la calle Avellaneda 2725 y legal en la calle Charcas 1775, Capital Federal en nombre de su hermano Aníbal Serra, cuyo poder de representación está registrado bajo el Nº 934, folio 121, Tomo V del Registro de Poderes de esa Dirección de Autoridad Minera, ante el señor Director se presenta y expone que: Solicita la mensura de dos pertenencias, de 6 hectáreas cada una de la Mina "Carlos" correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 4 de la Sección C, de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro como se detalla a continuación: Coordenadas: N. 2850 m. E. 160 m. Alineación: 1: Rumbo N. 62º E. Distancia 180,00 m. Alineación 2: Rumbo S. 28º E. Distancia 312,00 m. Alineación 3: Rumbo S. 62º O. Distancia 200,00 m. Alineación 4· Rumbo N. 28º O. Distancia 600 00 m. Alineación 5: Rumbo N. 62º E. Distancia 200,00 m. El origen de las coordenadas es el esquinero de los lotes 3, 4, 7 y 8. Los rumbos se han tomado a partir de la línea divisoria de los lotes 3 y 4, de los lotes 7 y 8 que corre en la dirección N. S. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita que sea redactado para la mensura en conjunto con las pertenencias correspondientes a los expedientes 95.626|54; 95.627|54 y 95.628|54. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo.: A. Serra. Recibido en mi oficina hoy veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y seis a las catorce horas treinta y ocho minutos. Fdo.: Fernando Puca Prota. — Buenos Aires, 7 de abril de 1958. La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de manganeso denominada "Carlos", del señor Aníbal Serra, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 4, Sección C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en la siguiente forma: Relacionamiento. El esquinero Norte de la pertenencia Nº 1 se halla a 12 m. al Sud 28º Este y 180 m. al Norte 62º Este del punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. Dicha labor se halla a 160 metros al Este y 2.850 m. al Norte del vértice Sudoeste del lote 4 mencionado. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. en dirección Norte 28º Oeste por 200 m. encerrando entre sus límites una superficie de 6 Has. Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos de la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su esquinero Este coincide con el vértice Norte de la pertenencia Nº 1: Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Fdo.: Adolfo Nosiglia a/c. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 8 de abril de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota, por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano a/c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58. — Justo Pastor Sosa, Escribano a/c. Escribanía de Minas.

e.16|5-Nº 27.433-v.16|5|58
e.23|5-Nº 27.433-v.23|5|58
$ 600. — e.30|5-Nº 27.433-v.30|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de manganeso y fluorita denominada "Mina 48-C", de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expediente número 56.229-55.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — S|D. Expediente Nº 56.229-55. El que suscribe, Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica S. A. Com. e Ind. en su carácter de Presidente, según consta en el Expte. 57.601|56 (en trámite), con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el Señor Director se presenta y expone que: Solicita la mensura de seis pertenencias de seis hectáreas de superficie cada una, de la Mina "48-C" correspondiente al expediente del rubro, para cuyo efecto adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 4 de la Sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1. Esta constituída por un rectángulo de 200 (doscientos) metros en dirección S 51º30'0 por 300 (trescientos) metros de manera que su esquinero Norte se encuentra a 2.750 (dos mil setecientos cincuenta) metros al Este y 4.575 (cuatro mil quinientos setenta y cinco) metros al Sud del vértice N. O. del mencionado lote 4. — Pertenencia Nº 2. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado N. O. coincide con el lado S. E. de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 3. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado N. O. coincide con el lado S. E. de la pertenencia Nº 2. — Pertenencia Nº 4. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado S. O. coincide con el lado N. E. de la pertenencia Nº 2. — Pertenencia Nº 5. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos que la anterior y su lado N. O. coincide con el lado S. E. de la pertenencia Nº 4. — Pertenencia Nº 6. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado N. O coincide con el lado S. E. de la pertenencia Nº 5. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 2 y coincide con la labor legal la cual está constituída por una zanja de diez metros de largo por uno de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó S. 38º 30' E. en superficie y vertical en profundidad con [illegible] que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial [illegible] de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los expedientes Nos. 56.154|55 a 56.169|55 - 56.227|55 - 56.228|55 y 56.230|55. Saluda al Señor Director con la mayor consideración. Fdo.: Angel S. Pisano. Recibido en mi Oficina hoy diez de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciséis horas nueve minutos. Presentado en término. — Fdo.: Adolfo Nosiglia a/c. Registro Protocolar. Buenos Aires, 7 de abril de 1958. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de manganeso y fluorita denominada "Mina 48-C" de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de las leguas a y d del lote 4, Sección C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, de la siguiente manera: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 38º 30' Este, por 200 m. de modo que su vértice Norte se halla a 2.750 m al Este de un punto que se encuentra a 4.575 m. al Sud del esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 4 mencionado. Superficie 6 Has. Pertenencias Nros. 2 y 3. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus vértices Norte coinciden con los esquineros Este de las pertenencias 1 y 2 respectivamente. Pertenencias Nros. 4 y 5. Igual a las anteriores y ubicadas de modo que sus vértices Sud y Oeste coinciden respectivamente con el esquinero Norte de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 6. Igual a las mencionadas y ubicadas de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 5.

Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Fdo.: Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 28 de Abril de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canón y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58.

e.16|5-Nº 27.432-v.16|5|58
e.23|5-Nº 27.432-v.23|5|58
$ 810.— e.30|5-Nº 27.432-v.30|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias de la mina de plomo, denominada "María Elvira", de los señores Clemente Ghilardi, Leonardo Innocenti, Manuel Fernández García y Ennio Cecchi, ubicada en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, Expediente Nº 95.007|54.

Señor Director de la Autoridad Minera de Primera Instancia. Mario F. Valls, por Clemente Ghilardi, Leonardo Innocenti, Manuel Fernández García y Ennio Cecchi, con domicilio constituído en Córdoba 374, 5 piso en el Expediente Nº 95.007|54, (Mina "María Elvira"), al señor director me presento y digo: Que habiendo mis mandantes ejecutado la labor legal y de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 231, siguientes y concordantes del Código de Minería, vengo a solicitar la mensura y demarcación de las pertenencias que integrarán esta mina. En esta operación dichas pertenencias se ubicarán de acuerdo con el plano adjunto, teniéndose en cuenta lo estatuído por los art. 227 y concordantes del Código de Minería. Tenga el señor Director por formulado en término el pedido de mensura, acordando las publicaciones pertinentes, que será justicia. Fdo. Mario F. Valls. Recibido en mi oficina hoy siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco siendo las dieciséis horas cincuenta y ocho minutos. Conste. Fdo Fernando V. Puca Prota. Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — La petición de mensura de seis pertenencias para la mina de plomo denominada "María Elvira" de los señores Clemente Ghilardi, Leonardo Innocenti, Manuel Fernández García y Ennio Cecchi ha quedado ubicada en los planos de Registro dentro de la legua a del lote 2. Fracción C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, de la siguiente manera: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Este Oeste por 200 m. de modo que su vértice Sud Este se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera; partiendo del esquinero Sud-Este de la legua a del lote 2, se medirán sucesivamente: 1.950 m. al Oeste, 460 m. al Norte llegándose al punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. De dicha labor se medirán 150 m. al Oeste y 150 m. al Norte. Superf. 6 Hás. Pertenencias Nros. 2, 3 y 4. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus vértices Sud-Oeste, Nor-Este y Nor-Oeste coinciden respectivamente con el esquinero Sud Este de la pertenencia Nº 1. Pertenencias Nros. 5 y 6. Igual a las anteriores y ubicadas de modo que su vértices Nor-Este y Nor-Oeste coinciden respectivamente con el esquinero Sud-Oeste de la pertenencia Nº 4. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Fdo. Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar. Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. Publíquese, en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería) llamando por quince días (art. 235 idem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas Registro Protocolar y Canon y Padron y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás que hubiere lugar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas Proveo por Resolución Nº 134|58. Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.9|5-Nº 26.296-v.9|5|58
e.16|5-Nº 26.296-v.16|5|58
$ 570 e.23|5-Nº 26.296-v.23|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de plomo, denominada "Don Armando", de los señores Guillermo Cecchi, Angel Albano Carlos Cecchi, Ennio Cecchi y Maximiliano L. C. Diamante, ubicada en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, Expediente Nº 95.471|54.

Señor Director de la Autoridad Minera de 1ra. Instancia, Mario F. Valls, por Guillermo Cecchi, Angel Albano Carlos Cecchi, Ennio Cecchi y Maximiliano Luis César Diamante, con domicilio en Córdoba 374, 5º piso en el Expediente número 95.471|54, al señor Director, digo: Que habiendo mis mandantes ejecutado la labor legal y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 231, siguientes y concordantes del Código de Minería, vengo a solicitar la mensura y demarcación de las pertenencias que integrarán esta mina. — En esta operación dichas pertenencias se ubicarán de acuerdo con el plano adjunto, teniéndose en cuenta lo estatuído por los artículos 227 y concordantes del C. de Minería. Tenga el señor Director por formulado en término el pedido de mensura, acordando las publicaciones pertinentes, que será Justicia. — Fdo: Mario Francisco Valls. Recibido en mi oficina, hoy treinta de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las trece horas treinta y un minutos. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — La petición de mensura de 6 pertenencias para la mina de plomo denominada "Don Armando" de los señores Guillermo Cecchi, Angel Albano Carlos Cecchi, Ennio Cecchi, y Maximiliano L. C. Diamante, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 8 de la Sección G, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, de la siguiente manera: Relacionamiento, el esquinero Sud-Oeste de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado, se medirán sucesivamente 2.500 metros al Este, 2.100 metros al Norte, 700 metros al Norte 27º Oeste llegándose al punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. De dicha labor se miden 100 metros al Oeste y 250 metros al Norte. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 metros de lado en dirección Norte Sud por 200 metros. Superficie 6 Hás. Pertenencias del 2 al 6. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicadas de modo que sus lados Norte coinciden respectivamente con los límites Sud de las Pertenencias del 1 al 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al Art. 231 del Código de Minería. — Fdo., Adolfo Nosiglia a|c. de Registro Protocolar. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. Proveo por Resolución Nº 134|58.

e.9|5-Nº 26.289-v.9|5|58
e.16|5-Nº 26.289-v.16|5|58
$ 570 — e.23|5-Nº 26.289-v.23|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias de la mina de plomo denominada "Patricia María", de los señores Samuel Galay, Ernesto Rivas, Bernardo Kurss y Vermiglio Ciabocco, ubicada en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro. Expediente Nº 95.008-54.

Señor Director de la Autoridad Minera de la Primera Instancia. Mario F. Valls por Samuel Galay, Ernesto Rivas, Bernardo Kurss y Vermiglio Ciabocco, con domicilio constituído en Córdoba 374, 5º piso, en el Expediente Nº 95.008, (Mina "Patricia María"), al señor Director me presento y digo: Que habiendo mis mandantes ejecutado la labor legal y de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 231, siguientes y concordantes del Código de Minería, vengo a solicitar la mensura y demarcación de las pertenencias que integrarán esta mina. En esta operación dichas pertenencias se ubicarán de acuerdo con el plano adjunto, teniéndose en cuenta lo estatuído por los arts. 227 y concordantes del C. de Minería. Tenga el señor Director por formulado en término el pedido de mensura, acordando las publicaciones pertinentes, que será justicia. Fdo.: Mario Francisco Valls. Recibido en mi oficina hoy siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas cincuenta y siete minutos. Conste. Fdo.: Fernando Puca Prota. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. La petición de mensura de seis pertenencias para la mina de plomo denominada "Patricia María", de los señores Samuel Galay, Ernesto Rivas, Bernardo Kurss y Vermiglio Ciabocco, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua a del lote 2 Fracción C. Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, del siguiente modo: Relacionamiento: El vértice Nor-Oeste de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Sud-Este de la legua a del lote 2, se medirán sucesivamente 1.970 m. al Oeste, 275 m. al Norte llegándose al punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. De dicha labor se miden 100 m. al Este y 85 m. al Norte. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300m. de lado en dirección Norte Sud por 200m. Superficie. 6 Hás. Pertenencias del 2 al 6. De la misma forma dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicadas de modo que sus lados Este coinciden respectivamente con los límites Oeste de las pertenencias del 1 al 5. — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Fdo. Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1958. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas. (Art. 119 conf, 231 y 233 idem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas, (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera acredite el peticionante en el término de treinta días haberse efectuado las publicación ordenada bajo apercibimiento de declarar la abandonada la petición de mensura caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas Proveo por Resolución Nº 134|58. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.9|5-Nº 26.306-v.9|5|58
e.16|5-Nº 26.306-v.16|5|58
$ 510.— e.23|5-Nº 26.306-v.23|5|58

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de plomo, denominada "La Mónica", de los señores Clemente Ghilardi, Leonardo Innocenti, Manuel Fernández García y Ennio Cecchi, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, expediente número 85.142|53.

Señor Director de la Autoridad Minera de 1º Instancia: Mario Francisco Valls, por Clemente Ghilardi, Leonardo Innocenti, Manuel Fernández García y Ennio Cecchi, con domicilio en Córdoba 374, 5º piso en el Expediente Nº 85.142|53, (Mina "La Mónica"), al señor Director digo: Que habiendo mis mandantes ejecutado la labor legal y de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 231, siguientes y concordantes del Código de Minería, vengo a solicitar la mensura y demarcación de las cinco pertenencias que integrarán esta mina. En esta operación dichas pertenencias se ubicarán de acuerdo con el plano adjunto, teniéndose en cuenta lo estatuído por los arts. 227 y concordantes del Código de Minería. Tenga el señor Director por formulado en término el pedido de mensura, acordando las publicaciones pertinentes, que será justicia. Fdo. Mario F. Valls. Recibido en mi oficina hoy seis de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas cincuenta y tres minutos. Conste. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — La petición de mensura de seis pertenencias para la mina de plomo denominada "La Mónica", de los señores Clemente Ghilardi, Leonardo Innocenti, Manuel Fernández García y Ennio Cecchi, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua a del lote 3, Sección C. Colonia Pastoril Coronel Chilavert. Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro de la siguiente manera. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste por 200 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 3 mencionado, se medirán sucesivamente 3.850 m. al Sud 1.700 m. al Este y 500 m. al Norte. Superficie 6 Hás. Pertenencias Nos. 2, 3 y 4. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que sus lados Norte coinciden respectivamente con los límites Sud de las pertenencias 1, 2 y 3. Dentro de la pertenencia Nº 4 se halla la labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra. Pertenencia Nº 5. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte-Sud por 200 m. de modo que su vértice Nor-Oeste se halla a 100 m. al Este del esquinero Sud-Este de la pertenencia Nº 4. Superficie 6 Hás. Pertenencia Nº 6. Igual a la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su lado Norte coincide con el límite Sud de la pertenencia Nº 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Fdo. Adolfo María Nosiglia a|c. Registro Protocolar. Buenos Aires 12 de marzo de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería). llamando por quince días art. 235 (idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese. tómese nota por la Escribanía de Minas. Registro Protocolar y Canon y Padrón y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano a.c. Escribanía de Minas Proveo por Resolución Nº 134|58.

e.9|5-Nº 26.291-v.9|5|58
e.16|5-Nº 26.291-v.16|5|58
$ 600.— e.23|5-Nº 26.291-v.23|5|58

Petición de mensura de dos pertenencias, de la mina de wolfram denominada "Achalay", del señor Fernando Juan Manquel, ubicada en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro. Expediente Nº 55.529-55.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1955.— Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia: Luis Martín Barberis, apoderado inscripto en el Registro pertinente, bajo el Nº 44, con domicilio legal constituído en la calle Suipacha 612, 3º "F", Capital Federal, en el expediente Nº 55.529-55 a nombre de Fernando Juan Manquel, al señor Director se presenta y respetuosamente manifiesta: Que viene a solicitar dos pertenencias de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste por 200 m.; de modo que el centro de la pertenencia Nº 1 coincida con la labor legal. La pertenencia Nº 2 se encuentra adosada por su lado Oeste. La labor legal es un pozo de 2.50 metros de largo, de 1 metro de ancho, efectuado sobre un afloramiento de wolfram. Será Justicia. — Fdo.: Luis Martín Barberis. Recibido en mi oficina hoy diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las diecisiete horas, nueve minutos. Presentado en término, Fdo.: Fernando Puca Prota. Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de wolfram denominada "Achalay" del señor Fernando Juan Manquel, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de las leguas a y b del lote 35, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en la siguente forma: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste por 200 m. de modo que su baricentro coincide con el punto de extracción de la muestra y labor legal. Dicha labor ha sido efectuada a 50 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 840 m. al Norte del esquinero Sud-Este de la legua a del lote 35 mencionado. Superficie 6 Hás. Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su lado Oeste coincide con el límite Este de la pertenencia Nº 1. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Fdo.: Adolfo Nosiglia a|c. Registro Protocolar. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones, Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano a|c. Escribanía de Minas.

e.9|5-Nº 26.238-v.9|5|58
e.16|5-Nº 26.238-v.16|5|58
$ 540 — e.23|5 Nº 26.238-v.23|5|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

A partir de esta única publicación se notifica de la resolución recaída en el Sumario Nº 444|957 A. C., y que dice así: "Surgiendo de lo actuado la no existencia de hechos controvertidos declárase la presente causa de puro derecho, córrase nueva vista a FEDERICO LUCIANO, JUAN FERNANDEZ y MARCOS DIAZ, por el lapso de (5) cinco días perentorios, en los términos del Art. 48 de la Ley de Aduana (t. o. 1956). En consecuencia queda ud. notificado. — Clorinda, 2 de mayo de 1958. — Marcelo R. Azarloza, administrador

e.23|5-Nº 3.325-v.23|5|58

A partir de esta única publicación se notifica de la resolución recaída en el Sumario Nº 456|957 A. C., y que dice así: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios a CARLOS ANTONIO GOIBORU, en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado Texto Legal). En consecuencia queda ud. notificado. — Clorinda, 30 de abril de 1958. — Marcelo R. Azarloza, administrador.

e.23|5-Nº 3.326-v.23|5|58

ADUANA DE POCITOS (SALTA)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 497|958 A. P., el siguiente detalle de las mismas: — (4) cuatro bolsas conteniendo cada una setenta kilogramos de harina de trigo. — (1) un cajón de jabón común para lavar de ochenta panes aprehendidos en Pocitos (Salta). — Aduana Pocitos, 30 de abril de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.23|5-Nº 3.327-v.23|5|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas que se detallan a continuación: — Expte. Sumario Nº 323|953 R. P. — (58) cincuenta y ocho kilogramos de hojas de coca, producto aprehendido en jurisdicción de Pocitos (Salta). — Aduana Pocitos, 30 de abril de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.23|5-Nº 3.328-v.23|5|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación: Expte. Sumario Nº 914|56 R. P. — (1.000). — Un mil setecientos panes de jabón común para lavar, aprehendidos en Pocitos (S.). — Aduana Pocitos, 30 de abril de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.23|5-Nº 3.329-v.23|5|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por el Expte. Sumario número 5|955 R. P., la Resolución Fallo Nº 24. — Lugar: Pocitos (Salta) Responsable: desconocido; Inf. Art. 187, Ley de Aduana, t. o. 1956; Fallo: comiso; Fecha: 6|11|56. — Aduana, Pocitos, 30 de abril de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.23|5-Nº 3.330-v.23|5|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por el Expte Sumario Nº 57|955 R. P., la Resolución Fallo Nº 43. — Lugar: Pocitos (Salta); Responsable: desconocidos; Inf. Art. 187 Ley de Aduana, t. o. 1956; Fallo comiso; Fecha: 23|11|56. — Aduana Pocitos 30 de abril de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.23|5-Nº 3.331-v.23|5|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 30 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por el Expte. Sumario Nº 471|956 R. P. la Resolución Fallo Nº 19. — Lugar: Orán (Salta); Responsable: Ernesto Silva, Víctor Cardozo y otros; Inf. Art. 187, Ley de Aduana t. o. 1956; Fallo: comiso; Fecha: 26|2|57. — Aduana Pocitos, 2 de mayo de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.23|5-Nº 3.332-v.23|5|58

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Ctes.)

De conformidad con lo determinado por el Art. 50 de la Ley de Aduana t. o. en 1956, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares y Sumarios que más abajo se detallan, que en los mismos se dictaron las Resoluciones Fallo Nros. 56 y 64 en el orden que se mencionan Nro. del sumario: 81|956; Lugar del secuestro: Estación Ferrocarril de Concordia; Responsables: Jorge Michail Roussopoulos; Infracción a los artículos Nros. 187 y 197, t. o. 1956; Fallo: comiso, multa; Fecha del fallo: 31|3|58 — Nro. del sumario: 1|58: Lugar del secuestro: Puerto Baño: Responsables: Juan Antonio de Olivera y Osvaldo Mendes Cevero; Infracción a los artículos Nros. 187, 188, 193, y 194, t. o. en 1956: Fallo, comiso; Fecha del fallo: 2|4|58. — Domingo L. Yaurelli, administrador.

e.23|5-Nº 3.233-v.23|5|58.

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE CACHI (Salta)

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación: — Sumario Nº G. 9|958. — 121. — Ovinos (de diferentes sexos y colores). 1. — Mula color zaino contrato marca ilegible. 1. — Asno de color negro sin marcas. — Receptoría de R. Aduaneras, Cachi 28 de abril de 1958. — Benjamín P. Lastra, Aux. Mayor, Vista Cont. (Int.)

e.22|5-Nº 3.334-v.23|5|58

ADUANA DE LA QUIACA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (T. O. 1956), se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

581-958. — 200 panes de jabón común de 500 grs. c|u. y 8 pares medias de algodón p|mujer. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

585-958. — 34 platos enlozados, 16 paquetes hojas de coca de 1|2 kilo c|u., 9 paquetes ídem. de 1 k. c|u., 12 lápices de madera tipo birome, 12 lápices de carbón, 6 mallas de acero p|reloj, 7 encendedores distintas marcas y 3 cortaplumas de 1 hoja tamaño mediano. Aprehendidos en el Puente Internacional.

592-958. — 33 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u., 30 paq. ídem. de 1|2 k. c|u., 1 caja chiclets Bazoka, 5 docenas lápices color negro, 2 máquinas p|cortar cabello, 5 romanas y 5 pares medias nylon p|hombre. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

593-958. — 250 panes de jabón común, 34 caj. caramelos Cromalin, 5 caj. caramelos Mumú, 1 caj. caramelos Trovador, 1 caj. chiclets Adams, 7 pares alpargatas, 8 paq. arroz de 1 k. c|u., 60 turrones de maní de 80 grs. c|u., 5 frascos aceitunas de 230 grs. c|u. y 1 frasco de Toddy de 1 k. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

594-958. — 23 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado La Bomba.

595-958. — 4 camisetas malla p|hombre, 4 sacos de lana p|mujer, 5 pullovers p|hombre, 1 saco de lana p|niña, 1 camisa p|hombre, 2 pantalones p|hombre, 1 ídem. p|niño, 1 toalla, 2 paq. arroz de 1 k. c|u., 2 frascos de Glostora, 1 frasco dulce de leche de 500 grs. c|u. 1|2 litro de alcohol, 1 frasco Toddy de 1 k. y 1 paq. de caramelos. Aprehendidas en el Puente Internacional.

596-958. — 10 k. de arroz suelto, 6 paq. fideo de 1|2 k. c|u., 5 pares alpargatas, 3 paq. grasa de 1 k. c|u. 1 paq. arroz de 1 k. lata polvo limpiador de 1 k., 46 latas picadillo de carne, 1 frasco aceitunas, 4 caj. polvo Coty de 35 grs. c|u., 7 cajitas chicas de vaselina, 1 lata leche condensada, 80 panes jabón común, 1 saco de lana p|mujer y 90 mts. de fleco p|adorno de cortina. Aprehendidas en el Puente Internacional.

607-958. — 6 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. Aprehendidos en la Playa del F. C. N. G. B. de esta Localidad.

609-958. — 9 animales asnales distintos sexos y pelajes. Aprehendidos en el paraje denominado El Churqui.

610-958. — 1 mular sexo hembra. Aprehendido en el paraje denominado Camino El Chufa.

614-958. — 450 panes jabón común, 2 caj. jabón común de 80 panes c|u., 14 bolsas harina trigo de 23 k. c|u., 4 bolsas arroz de 70 k. c|u. y 1 bolsa fideos de 20 k. Aprehendidas en el paraje denominado Zanjón Grande.

638-958. — 19 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Camino El Chufa.

639-958. — 42 caj. caramelos Cremalin de 930 grs. c|u., 25 caj. chocolatín "Dolca" de 50 unid. c|u. y 10 latas manteca de 1 k. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Zanjón Grande.

640-958. — 140 panes jabón común, 18 paq. Maizena de 400 grs. c|u., 90 pastillas jabón tocador Lux de 100 grs. c|u. y 72 pares medias de alg. p|mujer. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

653-958. — 18 kilos hojas de coca, 3 combinaciones de nylon p|mujer, 1 blusa de nylon, 6 pares medias de nylon p|mujer, 6 pares guantes de nylon, 10 platos enlozados, 50 velas de estearina 39 doc. de lápices, 3 romanas, 6 mallas p|reloj, 18 mts. de puntilla, 6 encendedores marca "Omega", 1 ídem. marca Partner 5 cortaplumas c|1 hoja y tirabuzón, 1 ídem. marca "Elosi", 2 jarros enlozados, 6 pares medias nylon p|hombre, 1 k. de café y 3 relojes pulsera distintas marcas. Aprehendidos en el Puente Internacional.

654-958. — 75 panes de jabón común de 500 grs c|u., 2 pares alpargatas, 1 camisa p|hombre, 1 cámara p|pelota Nº 5, 4 latas leche condensada, 2 paq. mondongo de 180 grs. c|u., 2 pares de zapatillas Boyero 8 pastillas jabón Lux 1 caj. caramelos Titán de 500 grs., 1 ídem. car. Dixi de 1 k., 1 ídem. caramelos Colega, 1 paq. grasa de 1 k. y 1 pullover p|hombre. Aprehendidos en el Puente Internacional.

655-958. — 4 pullovers p|hombre, 4 camperas p|mujer, 3 sacos de lana p|mujer, 2 pullovers ídem 2 pantalones p|hombre, 1 campera de cuero p|hombre 2 mantillas de lana p|bebé, 2 bufandas de lana, 1 olla enlozada, 1 par zapatos p|mujer, 1 par zapatillas de abrigo p|hombre, 2 cintos p|pantalón, 2 cucharas p|sopa, 2 cuchillos, 2 tenedores, 1 caj. de leche en polvo de 1 k., 6 palas de hierro, 20 cajitas almidón Colman, 1 camiseta p|hombre y 3 portasenos p|mujer. Aprehendidos en el Puente Internacional.

656-958. — 15 paquetes hoja de coca de 1 k. c|u., 1 pollera p|mujer, 1 par medias nylon p|mujer y 4 docenas lápices de carbón. Aprehendidos en el Puente Internacional.

657-958. — 14 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Zanjón Chico.

658-958. — 70 panes jabón común, 2 frazadas de lana de 2 plazas c|u., 17 paq. levadura Virgen de 250 grs. c|u., 14 paquetes galletitas Colegial de 24 grs. c|u., 14 paquetes Maizena de 100 grs. c|u., latas picadillo de carne. 10 pastillas jabón tocador Lux y 104 espejos chicos. Aprehendidos en el Puente Internacional.

661-958. — 50 bolsas harina de trigo de 23 k. c|u. Aprehendidas en el paraje denominado La Quebrada.

663-958. — 2 relojes despertadores marca "Kienzler" 1 paq. hojas de coca de 1 k. y 2 ídem. de 1|2 k. c|u. Aprehendidos en la Estación del F. C. N. G. B. de esta localidad.

664-958. — 9 cueros de vicuña y 2 asnos. Aprehendidos en la Mina El Aguilar.

669-958. — 7 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. y 3 cajas chiclets bomba marca Bazooka de 120 unid. c|u. Aprehendidos en la Estación del F. C. N. G. B., de esta localidad.

670-958. — 36 bolsas de arroz de 70 k. c|u. Aprehendidas en el paraje denominado Ojo de Agua.

672-958. — 4 combinaciones de nylon p|mujer, 2 blusas de nylon, 24 pares medias nylon p|mujer, 6 ídem p|hombre, 12 pañuelitos plisados y 2 caj. de hilo para bordar de 12 madejitas c|u. Aprehendidas en la estación del F. C. N. G. B., de esta localidad.

687-958. — 28 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. Aprehendidos en la Playa.

698-958. — 20 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. y 5 paquetes ídem. de 1|2 k. c|u. Aprehendidos en la Estación del F. C. N. G. B., de esta localidad.

699-958. — 550 panes de jabón común, 3 botellas aceite comestible de 1½ lts. c|u. 40 paq. arroz Carolina de 1 k. c|u. 28 caj. caramelos Cremalin de 930 grs. c|u., 2 caj. caramelos Frescales, 3 caj. caramelos Mumú, 1 paq. caramelos Sugus de 30 cajitas, 8 paq. levadura Virgen de 250 grs. c|u. 3 paq. Maizena de 400 grs. c|u. 5 paq. ídem de 200 grs. c|u. 17 paq. ídem de 10 grs. c|u. 1 frasco Nescafé de 170 grs. 11 paquetes fideo al huevo, 9 paquetes de mondongo de 180 grs. c|u. 2 bolsas caramelos Suchard de 1 k. c|u. 10 latas de sardinas, 8 paq. yerba de 250 grs. c|u. 7 latas de corned beef, 12 latas Royal de 113 grs. c|u. 1 lata mantecol de 300 grs. 28 pastillas jabón tocador distintas marcas, 12 latas salsa de tomate de 150 grs. c|u. 2 frascos Sal de Fruta de 240 grs. c|u. 3 paq. de Quáker de 567 grs. c|u. y 12 paq. grasa de 1 k. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

700-958. — 1 frazada de lana de 2 plazas 1 ídem. de 1 plaza, 2 pull-overs manga larga c|cierre p|hombre, 1 campera de lana p|hombre, 1 campera de lana p|mujer, 2 mts. cretona floreada, 1 osito de lana p|bebé, 6 pares de zapatos de abrigo de distintos números, 1 par de zapatos taco alto de charol Nº 34, 1 par ídem de gamuza Nº 33, 2 bacines enlozados Nº 22, 2 frazaditas de lana p|bebé, 3 ollas enlozadas s|tapa distintos tamaños. 1 caja Kolynos de 12 tubos de 30 grs. c|u. 4 botellitas de líquido Ora-dil. 2 frascos de tintura p|cabello, 1 frasco linimentos Sloan tamaño grande, 3 jarros enlozados t. chico, y 3 ídem, medianos. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

701-958. — 20 paq. hojas de coca de 1 k. c|u. 12 paq. ídem. de ½ k. c|u. 1 ídem. de ¼ k. 3 docenas de lápices de carbón, 2 mts. seda floreada. 7 mts de puntilla y 1 romana chica. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

702-958. — 1 radio portátil p|pila y corriente. Aprehendida en la Estación del F.C.N.G.B., de esta localidad.

688-958. — 12 máquinas de afeitar marca "Guillete" Made U. S. A. Aprehendidas en la Estación del F. C. N. G. B., de esta localidad.

706-958. — 28 paquetes hojas de coca de 1 k. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado La Quiaca Vieja.

707-958. — 4 zapatos p|hombre, 2 paq. ciruelas de 1 k. c|u. 1 caj. Kolynos de 12 unid, 11 camperas de lana p|mujer, 1 saco de lana ídem y 8 cueros de gamuza color blanco. Aprehendidos en el paraje denominado "Los Sauces".

708-958. — 45 botellas de refresco. Aprehendidas en el paraje denominado Zanjón Grande.

709-958. — 500 bolsas harina de trigo de 23 k. c|u. y 4 bolsas ídem de 70 k. c|u. Aprehendidas en el paraje denominado La Ladrillería. — Luis E. Lorca, Administrador.

e.22|5-Nº 3.335-v.23|5|58

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de HUGO FIRMENICH.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.263-v.6|6|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 4, se cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don SALOMON LIBFRAND.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.395-v.6|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORESTE CASTIGLIONI.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.287-v.6|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA IDIART.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.243-v.6|6|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12 a cargo del Doctor José Julián Carneiro, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO o EUGENIO PASCUAL ARTURI.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.409-v.6|6|58

El Doctor Guillermo Borda, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON CARRILLO.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.382-v.6|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, a cargo del Doctor José Julián Carneiro, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MONTANER.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.405-v.6|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, titular del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, secretaría del suscripto Nº 10 cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE BRUÑA, por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.284-v.6|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don FAUSTINO PEREZ o FAUSTINO PEREZ CHUECA.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.335-v.6|6|58

Núm. 5

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone, secretaría Nº 15 cita por diez días a herederos y acreedoras de MARIA ADALGISA MAFFIOLI de MAFFIOLI.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.359-v.6|6|58

El Juez Dr. Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Civil Nº 5, por la Secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don ARCADIO KONDRATOWICZ o KONDRATIUK.

Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.295-v.6|6|58

Núm.

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don LORENZO EDUARDO BUTTI.

Buenos Aires, marzo 18 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.419-v.6|6|58

Núm. 8

El Dr. Roberto M. Thighi a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de LEONARDO NOVARA.

Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Miguel Angel Cuiaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.326-v.6|6|

Núm. 9

El Juez Nacional Dr. Jorge F. Fli (Secretaría 25) cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR GALLI NI. — Buenos Aires, marzo 19 de 195 Carlos M. Saubidet, Juan F. Bernab secretarios.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.238-v.6|6|

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Wa ger, Jueza Nacional de Primera Insta cia en lo Civil de la Capital Federal, cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría 30, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ANTONI MARIA GONZALEZ de LEMOS o MA RIA ANTONIA GONZALEZ de LEMO Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Ba tista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.416-v.6|6|

Núm. 13

El Juez Nacional de 1ª Instancia lo Civil, a cargo del Juzgado Civil 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, por la S cretaría Nº 39 del Dr. Jorge Escuti P zarro, cita por diez días a herederos acreedores de MARIA MOBILIA de BE VIA, — Buenos Aires, abril 29 de 195 — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.252-v.6|6|

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil a carg del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. V llar, Secretaría Nº 44, cita por diez día a herederos y acreedores de don ALBER TO SAN MIGUEL.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Arís tides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.281-v.6|6|

El Juez Nacional en lo Civil a carg del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Vi llar, Secretaría Nº 44, cita por diez día a herederos y acreedores de ERNEST ITALO DI MARCO.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.329-v.6|6|5

El Juez Nacional en lo Civil a carg del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Vi llar, Secretaría Nº 44, cita por diez día a herederos y acreedores de MIGUEL MIGUEL JULIAN BRAY.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200. — e.23|5-Nº 28.324-v.6|6|5

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agus tín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 1 Secretaría 44, cita por diez días a here deros y acreedores de don MARIAN ACOSTA. V

Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.259-v.6|6|5

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instanc [illegible] a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretar Nº 47), cita por diez días a herederos acreedores de don JULIO OMAR MEN DEZ.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.230-v.6|6|5

El Doctor César C. San Miguel, a car go del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 48, cita por diez días a he rederos y acreedores de ISRAEL HERSC MLYNARZ.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.327-v.6|6|5

Núm. 17

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Naci nal de Primera Instancia en lo Civil, cargo del Juzgado Nº 17, secretaría número 49, cita y emplaza por diez días herederos y acreedores de don JOS SALGADO.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.302-v.6|6|5

El Juez Nacional en lo Civil, Docto Marcelo Padilla, secretaría Nº 5, cita po diez días a herederos y acreedores d HERMINIA GARCIA DE FIORI.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — Federico Gigena Ibarguren y Luis Ra Rodríguez Lozano, secretarios.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.224-v.6|6|5

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, a carg del Juzgado Nº 18, Doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 54), cita por diez días herederos y acreedores de MARIA LUISA MAGDALENA CANEPA de PACINI.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.285-6|6|5

Núm. 19

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en l Civil, Doctor Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría número 57, cita y emplaza por diez días herederos y acreedores de DOMINGO MASSAINI.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Alberto Nocetí, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.253-v.6|6|5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Se-

cretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDMUNDO ALLARD.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1958. — Alberto Nocetl, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.2?3-v.6|6|58

Núm 20

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO VILLEN.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — Andrés [illegible] C[illegible], secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.410-v.6|6|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, secretaría número 58 cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO GERMAN BUTTNER.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.307-v.6|6|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, secretaría número 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PASTORINI.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.246-v.6|6|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Atilio J. Dóssola, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO CONCA. — Expediente Nº 3.886. — Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.394-v.29|5|58

Núm. 2

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HIGINIO MACEDONIO CAPPA o HIGINIO CAPPA. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.232-v.29|5|58

Núm. 5

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANLIO ROBERTO POLLAVINI o de POLLAVINI. — Buenos Aires, 16 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.414-v.29|5|58

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO YARLONI. — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Carlos Domínguez, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.415-v.29|5|58

Núm. 6

El Sr. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza a don NORMAMDO CLARAMONTE para que dentro del término de tres días comparezca a estar derecho en el juicio que ha promovido don Félix —B. Gerino y otros sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse al defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 90. — e.23|5-Nº 28.380-v.27|5|58

Núm. 7

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL RUGERI. — Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.227-v.29|5|58

Núm. 8

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAUL BILARIK. — Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.376-v.29|5|58

Núm. 9

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PASTOR RIS. — Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.291-v.29|5|58

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LINO o LINO MANUEL MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PARDO. — Buenos Aires, mayo 20 de 1958. — El secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.289-v.29|5|58

Núm. 10

El Sr. Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE PEREZ LEMA o JOSE MARIA PEREZ LEMA. — Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.268-v.29|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE NICOLAS PABLO GIACCHINO. — Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.270-v.29|5|58

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JESUSA MURIAS de ALVAREZ o JESUSA MURIAS FERNANDEZ de ALVAREZ RICO o JESUSA MURIAS MENDEZ de ALAVAREZ RICO. — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.283-v.29|5|58

El Sr. Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ARMANDO TOROSSIAN. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.293-v.29|5|58

Núm. 11

El Juez, doctor César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN FLORENTINO ECHEVERRIA, ABEL MARIA ECHEVARRIA y RAQUEL ECHEVARRIA o RAQUEL CARMEN ECHEVARRIA o RAQUEL ECHEVARRIA de CIVILOTTI. — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.233-v.29|5|58

El Sr. Juez doctor César A. Galbisso, del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, de la Capital Federal, hace saber por tres días a don CAROL WEISSMANN, en los autos: Osip Groisman y Roberto Ferder contra Carol Weissmann s|desalojo, que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 90. — e.23|5-Nº 28.408-v.27|5|58

Núm. 12

El Juez, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN LUIS CARAFFA y ADELA RIVARA de CARAFFA. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 100. — e.23|5-Nº 28.386-v.29|5|58

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Hector Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANSUETO CARMELO IELPI.

Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.406-v.29|5|58

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de CONCEPCION JESUS AMANDA AMOROSO de VALENTINO.

Buenos Aires, mayo 20 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.23|6-Nº 28.260-v.29|5|58

Núm. 16

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acdeedores de don BAUTISTA DE VICO.

Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.417-v.29|5|58

Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JAVIER NOGUEIRAS.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Carlos R. Leiva Varela, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.272-v.29|5|58

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargi del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA FRANCHI de DUSI.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.242-v.29|5|58

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO PAGAN y MARIA DE LAS NIEVES PEREZ de PAGAN.

Buenos Air[es], octubre 21 de 1957. — Roque Sollmine, prosecretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 27.607-v.29|5|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|5 al 23|5|58.

Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por tres días a doña CARMEN MARIA MILANO de FOOLINI para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, marzo 18 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 90.— e.23|5-Nº 28.279-v.27|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por tres días a doña CARMEN MARIA MILANO de FOOLINI, para que comparezca a estad a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes, para que la represente,

Buenos Aires, marzo 18 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 90 — e.23|5-Nº 28.282-v.27|5|58

Núm. 26

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ELOY RODRIGUEZ o ELOY RODRIGUEZ MARQUINA.

Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Bartolomé E. Lestreto, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.330-v.29|5|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SARA o SARINA PIPERNO de CALDERON.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.310-v.29|5|58

Núm. 30

El Juez doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BLANCO o MARIA BLANCO.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.389-v.29|5|58

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz doctor Julio R. Brandán Arñoz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENTILINA COLUCCINI de TAGLIONI.

Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — J. Thomas, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.271-v.29|5|58

Núm. 35

El doctor Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz titular del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUY NORBERTO SADI CANET.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.?03-v.29|5|58

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CLEMENTINA NATALINA o NATALIA POZZI de RONCATTI o RONCATTI.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100 — e.23|5-Nº 28.301-v.29|5|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a ISMAEL RAMON MONTICELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 40. — Causa Nº 13.664. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.

e.22|5-Nº 1.759-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1 Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a CARMELO JULIO CASTILLO, a comparecer en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 40. Causa Nº 13.183. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. Julio A. Piscione, secretario.

e.23|5-Nº 1.760-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, cítese por el término de Ley al procesado, EDMUNDO ARCIRIDIO, por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 40.—Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.

e.23|5-Nº 1.761-v.29|5|58

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de ley, para que comparezca a estar a derecho, al procesado MANUEL PEREZ PORTILLO, a quien se acusa de la comisión del delito de defraudación. — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Mario Soajes Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.762-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a ADOLFO CASANUEVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de —estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.763-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días al procesado JULIO CARMONA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.764-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza a CARMELO MANUEL STURLESSE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de tentativa de robo, por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Mario S. Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.765-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días a SANTIAGO VERA, FRANCISCO MARTORELLI, MIGUEL CAMILIERI, FRANCISCO PASTORI, ARDILILIO GEORGETI, a comparecer en la causa Nº 21.182, que se les sigue por corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Mario Soaje Pinto. — secretario.

e.23|5-Nº 1.766-v.29|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappembach, se emplaza por 5 días a BRUNO BASELCA y CESAR LARA a comparecer en la causa Nº 21.18? que se le sigue por corrupción y prostitución bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 47.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.767-v.29|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JULIO CESAR ZALAZAR a comparecer en la causa Nº 9.402 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.23|5-Nº 1.768-v.29|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN TOMAS MARIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de violación de domicilio, etc., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.769-v.29|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach se emplaza por cinco días a FRANCISCO VERGER a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 43.

Hoy, 8 de mayo de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.23|5-Nº 1.770-v.29|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Franklin Kent a cargo del Juzgado Nº 4 se emplaza por el término de cinco días a ISAIAS DEMBAK a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.23|5-Nº 1.771-v.29|5|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MARIO ALBERTO OLIVERA a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado debelde si así no lo hiciere.

Hoy, 14 de mayo de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.23|5-Nº 1.772-v.29|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, (Juzgado Instrucción Nº 7), se emplaza por cinco días a ANTONIO NIGRO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60.

Hoy, 14 de mayo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.23|5-Nº 1.773-v.29|5|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a EUSTACIO EDUARDO LESCANO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.23|5-Nº 1.774 v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JUAN VARGAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría

Nº 63. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.23|5-Nº 1.775-v 29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a REMIGIO SALAMANCO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.23|5-Nº 1.776-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS ELETTO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley. Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. Causa Nº 9540. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.23|5-Nº 1.777-v.19|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ROQUE ANTONIO MARDON, a comparecer en la causa que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8368). — Buenos Aires mayo 9 de 1958. — Secretaría Nº 61. — Norberto Roffo, secretario.

e.23|5-Nº 1.778-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MARIA E. S. de PEQUE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8744). Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, marzo 14 de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.23|5-Nº 1.779-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a HUMBERTO BOYEROS BOZO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Juan Manuel Jordan, secretario.

e.23|5-Nº 1.780-v 29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a JESUS HUMBERTO VALLEJO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — El Secretario.

e.23|5-Nº 1.781-v.29|5|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a JUAN CARLOS GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 22.318 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.23|5-Nº 1.782-v.29|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a HORACIO ARGENTINO BARRIOS a comparecer en la causa Nº 32.293 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.23|5-Nº 1.783-v.29|5|58

Núm. 10

Por orden del Dr. Oscar Hermelo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la secretaría Nº 67 del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a HORACIO CAPONNETTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, mayo 15 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.23|5-Nº 1.784-v 29|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por tres días se hace saber que en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|JULIO FOJACO. s|cobre ejec.", de trámite por ante el Juz. Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Carlos E. González Bonorino, secretaría del Doctor José A. de la Vega, se ha dictado la siguiente sentencia. "Buenos Aires, julio 1º de 1957. — VISTO Y CONSIDERANDO: Fallo: Mandando llevar adelante este juicio, hacerse hasta íntegro pago al actor del capital reclamado sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios de la dirección letrada en la suma de tres mil trescientos pesos moneda nacional y los del apoderado señor Carlos F. Chiovino en la suma de un mil trescientos veinte pesos de igual moneda (Art. 23 de la Ley 12.997 y 6 de la Ley 14.170). — Notifíquese. — Carlos E. González Bonorino".

Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — José Antonio de la Vega, secretario.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.393-v.27|5|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 7 del autorizante, se hace saber por dos días que en los autos "FRUTOS Y BROUSSE s| quiebra", se han regulado los siguientes honorarios: Al letrado del fallido, Doctor Isaac Leff, tres mil pesos m|n.; los del Síndico Contador Antonio R. Cagnacci, en tres mil quinientos pesos m|n.; los del Escribano Julia P. Sáenz Samaniego, en mil pesos m|n.; los del liquidador "Rosen y Chaicovsky", en dos mil doscientos pesos m|n.; los del letrado del liquidador, Doctor Gregorio Tozzi, en doscientos pesos m|n., y los del Doctor Vicente Eugenio Lapadula, letrado del fallido en mil pesos m|n.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.23|5-Nº 28.418-v.26|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Alejandro de Gainza, secretaría a cargo del Doctor Conrado E. Aspitia, se hace saber por un día, la disolución parcial de la razón social que giraba bajo el rubro "CHUSIT, ENDELMAN Y CIA.", quedando a cargo como continuadores los señores Marcos Chusit, Isaac Chusit y Benjamín Endelman.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Conrado [illegible], secretario.

$ 30.— e.23|5-Nº 28.2[illegible]8-v.23|5|58

Núm. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría a cargo del escribano Gastón F. Llantada, se hace saber por un día la disolución parcial de la razón social que giraba bajo el rubro "BOSCHI, PORTILLO Y CIA.", quedando a cargo como continuadores los socios señores Guido Luis Boschi y Tomás Mauricio Portillo.

Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario

$ 30.— e.23|5-Nº 28.304-v.23|5|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

RIO CUARTO

Por orden del señor Juez Federal de Río Cuarto, Dr. José María Aliaga se notifica y hace saber a don TOMAS CACERES que en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Tomás Cáceres. Demanda ejecutiva", radicados ante dicho Tribunal y Secretaría del infrascripto, se ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, catorce de abril de mil novecientos cincuenta y ocho. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta obtener el Banco de la Nación Argentina el completo pago del capital, sus intereses y costas reclamados, a cuyo efecto se regulan los honorarios del Dr. Domingo Grandi en la suma de ciento setenta pesos nacionales y los del Procurador don Jorge Osvaldo Mojica en la de setenta pesos de igual moneda. Regístrese y hágase saber. (Fdo.). — José María Aliaga, Juez Federal, Río Cuarto, 5 de mayo de 1958. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

$ 150. — e.23|5-Nº 28.225-v.27|5|58

Por orden del Sr. Juez Federal de Río Cuarto, Dr. José María Aliaga, se notifica y hace saber a don TOMAS CONGESTRI que en autos "Banco de la Nación Argentina c|Tomás Congestri Demanda ejecutiva" (Expte. 17-B-1955) se han dictado las siguientes resoluciones por ante el Tribunal a su cargo y a Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, que en sus partes dispositivas respectivamente, dicen: "Río Cuarto, veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, ...Resuelvo: No hacer lugar a la excepción opuesta, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al Banco de la Nación Argentina de la suma reclamada más sus intereses y costas, regulando los honorarios del Dr. Domingo Grandi y del Procurador Don Jorge Osvaldo Mojica en las sumas respectivas de trescientos y ciento veinte pesos nacionales. Regístrese y hágase saber. — José María Aliaga, Juez Federal". Córdoba, veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho... Se Resuelve: Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto, con costas, y firme la sentencia del inferior. Regúlanse los honorarios del Dr. Fidel A. Centeno en su carácter de letrado patrocinante y los del Dr. León G. Morra en el de apoderado de la actora, en las sumas de setenta y cincuenta pesos moneda nacional, respectivamente. Regístrese, hágase saber y baje. — José León Schwartz. — Amado Roldán. — Gustavo A. de Olmos." — Río Cuarto, 28 de abril de 1958. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

$ 270. — e.23|5-Nº 28.231-v.27|5|58

AZUL

El Juez Federal de Azul doctor Alberto Huarte, cita por cinco días a doña DEDICIA AMALIA VAZQUEZ para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación Argentina sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en caso de incomparencia. Causa 9412. Los autos tramitan por la Secretaría número dos. — Azul abril 28 de 1958. — Jorge A. Irigoyen, secretario.

$ 150. — e.23|5-Nº 28.[illegible]-v 29|5|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "ARDUCO, EDUARDO LUIS, sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de Mayo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital; el inmueble ubicado en la sección primera, Islas del Tigre, lote número cinco de dicha sección, frente al Canal Gobernador Arias, midiendo 65m.57 frente al O. 579m.27 de fondo al N., 613m.5 al S. y 27m.60 de contrafrente al E. con sup. total de 1 Há., 93 as., 27 cs., y 13 ds.cs. Base retasada, $ 77.981,55 m|n. 8 % de seña y 3% de comisión.

Buenos Aires, mayo diecinueve de 1958. Santo S. Fare (h.), secretario.

$ 250.-e.23|5-Nº 28.373-v.29|5|58

Núm. 6

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil doctor Horacio R. Siegman, Secretario No. 17 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "IORIO DE DI FILIPPO, VICENTA s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., designados de oficio, subastarán públicamente el 29 de Mayo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, los siguiente bienes: Casa Warnes 1884|86, en terreno de 8m.64 frente al N. 27m.50 costado E., 25m.29 al O. y 8m.66 contrafrente al S. con base de $ 66.146.66 m|n. y General Manuel Rodríguez 2721|23, en terreno de 8m.66 frente al S., 26m.098 al E. y 26m.295 al O. con base de pesos 92.296,66 m|n. Ventas ad-corpus; los inmuebles se entregarán con el estado de ocupación existente. 8% seña y a cuenta precio y 3% de comisión.

Buenos Aires, mayo 21 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 250-e.23|5-Nº 28.374-v.29|5|58

Núm. 9

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge M. Fliess, Secretaría Nº 27 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en los autos "NALOGOWSKA de YRIMIA TEOFILA contra SANGERMANO ANTONIO, cobro hipotecario" que el martillero Agustín Badaracco, rematará el domingo 1º de junio, a las 16 horas, sobre el mismo, una propiedad casa habitación planta alta y local planta baja, sita en la avenida América 2648 esquina Pasaje Los Patos, en el Partido de General San Martín, Paraje Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 15 B. de la manzana 58 A. y se compone de 7,06 mts., de frente al Sud Este sobre Avda. América; 3,50 mts. en la ochava que mira al Este; 8,56 mts. al Nord Este sobre el Pasaje Los Patos; 9,80 mts., al Nord Este, lindando con el lote 15 A. y 11.38 mts., al Sud Oeste, lindando con parte del lote 16 o sean 108.09 mts2. Base $ 60.000 m|n., al contado. Seña 8% y comisión 3%.

Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 300.-e.23|5-Nº 28.339-v.29|5|58

Núm. 17

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "DOCTOR JEIBA s|sucesión", los martilleros A. C Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el 29 de mayo, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble hoy Dr. N. Quirno Costa 737|41, edificado en terreno de 7m.79 de frente al O. por 26m.33 de fondo en sus costados, con base de $ 78 067 m|n., al contado. 8% de seña y 3% de comisión.

Buenos Aires, mayo 21 de 1958. — A. I. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200-e.23|5-Nº 28.381-v.29|5|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "GOMEZ, ANTONIO JULIO c|GREGORIO Y CRIADO, JOSE M. s|cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 29 de mayo, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Cochabamba 688|90, edificado en terreno 7m.577 mm. frente al N. por 43m.30 de fondo al S. o lo más que resulta. Base $ 100.000 m|n. 8% de seña y 3% de comisión.

Buenos Aires, mayo 21 de 1958. — Alberto Nocetí, secretario

$ 200.-e.23|5-Nº 28.372-v.29|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Pablo F. L. Galli Villafañe, se hace saber por dos días que el martillero César C. Gaona, rematará el día 30 de mayo a las 17 horas, en Paseo Colón 455, un aparato de televisión marca "Admiral", pantalla de 53 ctms. en buen estado de conservación y funcionamiento, para colocar sobre mesa. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Ordenada en los autos "BERNARDI & Cía. c|BENITO SIGAL & Cía. s|ord'nario".

Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 60.— e.23|5-Nº 28.361-v.26|5|58

Núm. 14

Orden del señor Juez Nacional de Paz doctor Juan A. González Calderón (h.) a cargo del Juzgado Nº 14. Autos: "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c|CICCONE JOSE ALBERTO", ejecución prendaria. El martillero don José Alberto Juliá, rematará el 31 de mayo a las 9.30 horas, en Arenales 1309, oficina 8, una vitrina refrigeradora eléctrica "Siam", modelo 156 Nº 414, completamente equipada: Exhibición: Avda. Amancio Alcorta 1661. Al contado Comisión: 10 o|o. Publicaciones: 2 días.

Buenos Aires, mayo de 1958. — José Remuñan, secretario.

e.23|5-Nº 26.704-v.26|5|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 13|5 al 14 de mayo de 1958.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4. Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 11, del autorizante, se hace saber por tres días, que en autos: "RAMUNNO COM. y FIN. S. R. L. c|DOLORES T. de PORTELA y MARIA T. PORTELA s|ejec.", el martillero señor C. Angel Policicchio, rematará el día 9 de junio a las 11 horas en Callao 66, piso 1º, donde se exhiben: una heladera eléctrica, familiar, ind. arg., marca "Bedford", Modelo 900, con Nº 6.482 y una remalladora de medias, Ind. Arg., marca "Lamperti", Nº 483. Base: $ 11.000 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, mayo 21 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 120.— e.23|5-Nº 28.338-v 27|5|58

Núm. 5

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que los martilleros designados Viotti & Cía., rematarán el día 29 de Mayo, a las 17 horas en sus oficinas en Florida 229, piso 3º, Capital, la cantidad de cuatrocientas cincuenta cuotas sociales de 1.000 (mil) pesos moneda nacional cada una de la Sociedad Argentina Financiera Industrial y Comercial (SAFIC), Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta el 5 de Agosto de 1957, bajo el Nº 2165, al folio 483 del Libro 31 de Contratos de Soc. de Resp. Limitada. La venta se efectuará sin base y al mejor postor, ordenada en los autos "ALBERINI, ANTONIO c|CHENNA, ALEJANDRO, ejecutivo". Al contado, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.326-v.27|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 13, del suscripto, se hace saber por tres días que en autos caratulados: "SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES (S. A. C. I.) S. R. L. contra FRANCISCO LORENZO sobre ejecución prendaria", el martillero Marcos Plotkin, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado el día 12 de Junio de 1958, a las 10 horas en el local de la calle Julián Alvarez 146, lo siguiente: 1 tijera a palanca (cizalla) marca "Le Barillier", Nº 325.551, de 1.110 mm. de largo de cuchilla recta, apta para cortar chapa hasta 2,5 mm. de espesor. Base $ 5.267.— m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 20 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.23|5-Nº 28.254-v.27|5|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A T U E L

Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Importadora, Exportadora y Agropecuaria

De conformidad con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el 31 de mayo de 1958, en su sede social, calle Corrientes [illegible]1, 5º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.23|5-Nº 28.337-v.29|5|58

"B"

ODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los statutos de esta sociedad, se convoca a s señores accionistas a la Asamblea eneral Ordinaria, que tendrá lugar el a 31 de mayo de 1958, a las 18 horas, las oficinas de nuestra sociedad, Av. ian B. Justo Nº 1545/51, para tratar el guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inntario, balance general, cuenta de gancias y pérdidas e informe del síndi, correspondiente al ejercicio cerrado 31 de enero de 1958.

2º Ratificación de las remuneraciones cordadas a miembros del Directorio que an desempeñado tareas permanentes en administración social, y de los componentes de la sindicatura.

3º Aprobación de la emisión de nuevas cciones.

4º Elección de un síndico titular y un ndico suplente, por el término de un ño.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.23|5-Nº 28.420-v.29|5|58

"C"

ENTRO PONTEVEDRES DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y COMICIOS
CONVOCATORIA

eñor asociado:

Atento a lo dispuesto en los artículos , 30, 31 y 34 al 41 inclusive del estatuto social, la Comisión Directiva del entro Pontevedrés de Buenos Aires, lo nvita a concurrir a la Asamblea Ordiaria Anual, que tendrá lugar el 27 de unio de 1958, a las 20.30, la que consierará el ejercicio Nº XVI del Centro, omprendido entre el 1º de abril de 1957 el 31 de marzo de 1958. Lo invita igualente a participar en los comicios que e efectuarán el día 29 de junio de 1958, ntre las 10 y las 18 horas, para la reovación parcial de las autoridades de a asociación.

Los actos de referencia se celebrarán n el local de la sede social central, Sarandí 847, y su desarrollo ha de ajustarse al siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Nombramiento de dos señores asambleístas para firmar el acta de la asamblea, junto con el presidente y el secretario.

2º Lectura y consideración de la memoria.

3º Lectura y consideración del balance eneral, cuenta de gastos y recursos corospondientes al ejercicio Nº XVI e informe de la Comisión revisora de cuentas.

4º Autorizar a la comisión directiva ara efectuar las obras que considere ecesarias en el "Recreo social" y "Sede central", para la conservación y mejoramiento de sus instalaciones, empleando los fondos indispensables a tal objeto.

5º Elección de: 1 vicepresidente por los años, en reemplazo del Sr. Faustino Iglesias, que termina su mandato; directivos titulares por dos años para sustituir a los señores José F. Alero, Hilario López, Manuel Argibay, José Vilar, Francisco Amieiro y Oscar Lorenzo, por terminación de sus mandatos; directivo titular, por 1 año, en reemplazo del Sr. José González que renunció; 0 directivos suplentes por 1 año, para eemplazar a los señores Benito Cereijo, Joaquín Tilve, Manuel Pena, Gerardo Velo Pérez, Manuel Peón, Manuel Rodríguez, Benjamín González, Juan J. Álvarez, Armando Docampo y Manuel Ramírez, por terminación de su período estatutario; 2 revisores de cuentas por dos años para sustituir a los Sres. Manuel Loariñas y José Ma. H. Freijeiro, por terminación del período para el que fueron elegidos; 1 revisor de cuentas por un año en reemplazo del señor Lino Villaverde, que renunció.

Buenos Aires, mayo 19 de 1958.

Nota: Tienen derecho a voto los socios activos, protectores y vitalicios, hasta el Nº 5501 inclusive.

José B. Iglesias, presidente; Vicente Velasco, secretario.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.236-v.23|5|58

"E"

ESTANCIAS AGUAS DULCES
S. A. Agrícola, Ganadera e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de junio de 1958, a las 10 y 30 horas, en el local social, Suipacha 756, 4º piso, Bs. Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Director Administrador.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.418-v.29|5|58

"F"

F E N I C I A
Sociedad Anónima I. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 1958, a las 11.30 horas, en el local de la calle Salta 1264, Capital Federal, con acuerdo al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de agosto de 1957.

2º Fijación del número de directores y su designación.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 31 del estatuto de la sociedad, a los efectos del depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.23|5-Nº 28.319-v.29|5|58

"G"

G U A Ñ I Z U I L
Soc. Anón. Rural y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 12 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1958, a las 17 horas, en la sede social, calle 25 de mayo 347, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 19 de los estatutos, respecto al depósito de acciones o certificados.

$ 250.— e.23|5-Nº 28.367-v.29|5|58

"H"

HURLING CLUB
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, aprobados por la Inspección de Justicia, con fecha 22 de agosto de 1946, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de mayo del corriente año, a las 18 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 211, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de marzo de 1957 y el 28 de febrero de 1958.

2º Elección de seis consejeros titulares en reemplazo de la señora Elisa Noonan de Stark y los señores Sidney Briggs, Ernesto Crinigan, Oscar Dillon, Miguel Scally y Juan J. Gaynor, que cesan en sus mandatos; cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas.

3º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la misma.

Sidney Briggs, presidente. — Juan J. Gaynor, secretario.

$ 80.— e.23|5-Nº 28.235-v.23|5|58

"L"

LOS AROMOS S. A.
Com., Fin., Inm. y de Mand.
Corrientes 456, 8º

Convócase a los señores accionistas de Los Aromos, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 2 de Junio de 1958, a las 9 horas, en Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 12.000.000.—, según art. 6º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.331-v.29|5|58

LAS VEGAS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Uruguay 1037 Buenos Aires
Expte. 6.186
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Uruguay 1037, 6º piso, el día 30 de Mayo de 1958, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del Artículo 14 del estatuto.

$ 180.— e.23|5-Nº 28.264-v.27|5|58

"M"

MAPRICO S. A.
Ind., Com., Inmob. y Fin.
Cangallo 3225|47 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas de Maprico, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 2 de Junio de 1958, a las 10 horas, en Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado, según art. 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.334 v.29|5|58

M U L T I M O L
COMPAÑIA COLON S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Exp. 4.560
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Mayo de 1958, a las 13 hs., en las oficinas de la Cía., calle Av. Forest 365, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al XIV ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1957.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

3º Designar por igual período, síndico titular y suplente.

4º Nombramientos de dos accionistas para firmar el acta.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.348-v.27|5|58

"N"

NEVADA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 6185
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Uruguay 1037, 6º piso, el día 30 de mayo de 1958, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Determinar el número de Directores que han de administrar la Sociedad y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 16 del Estatuto.

$ 180.— e.23|5-Nº 28.250-v.27|5|58

"R"

RYAN ASTILLEROS ARGENTINOS
S. A. I. C.
25 de Mayo 460 — Capital
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en 2da. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1958 a las 18 horas, en 25 de Mayo 460 - 3º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Ratificación de las remuneraciones propuestas, para los miembros del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 210.— e.23|5-Nº 28.399-v.27|5|58

"S"

SUBCEROL
Sociedad Anónima Comercial de Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1958, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 439, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.23|5-Nº 28.308-v.29|5|58

SOCIEDAD CIVIL FILANTROPIA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo a lo establecido en el art. 11 de nuestros estatutos, invitamos a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 10 de junio de 1958 a las 19,30 horas en nuestra sede, Cangallo 1242, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Constitución de la asamblea.

2º Nombramiento de dos socios presentes para firmar el acta.

3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del síndico.

4º Elección de seis miembros de C. D. por dos años en reemplazo de los señores Domingo R. Sanfeliú, Francisco Kaelin, Adolfo Panigazzi, Alcibíades Lappas, Yan Drysdale y Roberto E. Mitchell, que terminan su mandato. Elección de tres miembros de C. D. por un año en reemplazo de los señores Federico H. Hauser, Roberto Lambertini y Ricardo Carrasco, fallecidos, para completar el período. Elección de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores Salvador Dipace y Carlos Romero.

$ 70.— e.23|5-Nº 28.360-v.23|5|58

S O M A L A R
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el 7 de junio de 1958, a las 9 horas, en el local social Sarmiento 412, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta $ 2.500.000.—.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.256-v.29|5|58

"V"

"VILLA SAHORES" S. A.
de Fomento y Edificación
Registro (1602)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Junio próximo a las 11.00 horas, en Lavalle 1527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 35º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares, tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.232-v.29|5|58

"Z"

ZARATE SULFURICO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4742

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1958, a las 17 horas, en Reconquista 365, 6º piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.213-v.29|5|58

LEY Nº 11 867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Urbano Corujo (h), balanceador, avisa que Ignacio Butera vende libre de todo gravamen y|o deudas a Pacífico Juan Bautista Cinciarini, su negocio de "Carnicería y venta de frutas y verduras" ubicado en la calle AIZPURUA Nº 3155|57|59, Capital Federal. Reclamos por el término de ley en mis oficinas, Callao 569, of. 13, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.322-v.29|5|58

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención, los señores Dorado Penedo Tato y Hermesindo Gallardo, venden libre de todo pasivo, al señor José Joaquín Rodrigues de Campos, su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la AVENIDA GAONA Nº 4009, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1581, planta baja "A", T. E. 40 - 2709 y 40 - 8185.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.353-v.29|5|58

José Vacas e Hijo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Herminda Clelia Ferrabosco vende su negocio de hotel, sito en AVENIDA DE MAYO Nº 1277, piso 4º, Capital, a Beneranda Rodríguez de Larreteguy. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.331-v.29|5|58

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención, los señores Raimundo Polo, Salustiano Ponge, José Antonio Galindo y Carlos Polo, venden libre de todo pasivo a "Pilleyini, Cesio y Cía." Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, su negocio e industria de panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, sito en la AVENIDA CABILDO Nros. 2529|33, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40 - 2709 y 40 - 8185.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.352-v.29|5|58

Pérez, Chan y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Bartolomé Mitre 1164, T. E. 38 - 1766, avisan: María Esther Fernández vende a Armando Díaz y Jesús Rancaño su negocio de hotel alojamiento establecido en AVENIDA DE MAYO Nº 1360, piso quinto, Depto. A, domicilio de ambas partes. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

$100.— e.23|5-Nº 28.288-v.29|5|58

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balancedores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38 - 1571, avisa que Manuel Sousa vende a Emilio López negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle AVELLANEDA Nº 402, Capital. Dom. partes minegocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.244-v.29|5|58

"B"

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48 - 7982, avisan que Alberto Domenichelli vende a José Carmelo Arroyo su negocio de despensa de comestibles al por menor, sito en calle BERMUDEZ 2018, Capital. Domicilio ambas partes, Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse reclamos de ley dentro término legal.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.365-v.29|5|58

Organización "Manox", balanceador y martillero público M. Cabado, oficina Florida 910, piso 1º, Capital, T. E. 32-8654-8496, avisa al comercio que Federico Guillermo Hauf y María Magdalena Moriena Vda. de Esquivel vende a Martha M. de Faiden y Szoem Faiden negocio de hotel, sito en la calle BRASIL Nº 1887, Capital. Reclamaciones en término de ley mi oficina, domicilio de las partes.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.362-v.29|5|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2105, avisa que por su intermedio José María Romero y Emilio Pedro Montalbetti venden a Severiano José Ramiro Fernández, Severino Alvarez y Antonio Rivera su negocio hotel-alojamiento, denominado "Hotel Manila", sito calle BRASIL Nº 1475|79, Capital Federal, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término ley, mis oficinas.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.267-v.29|5|58

"C"

Vicente Mugno, martillero público, avisa al comercio por el término de ley que Eduardo Pilar Saárez vende su negocio de bar y restaurant sito en la calle CALIFORNIA Nº 1901, al señor Guillermo Félix Dalmau. Domicilio de las partes reclamos de ley en su oficina, Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso 8º, esc. 803, Capital Federal.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.277-v.29|5|58

Manuel Doallo, martillero público avisa que el Sr. Enrique Omar Díez vende a la Sra. María Reynoso, domiciliada en Santa Fe 444, su restaurante bar, sito en CABRERA 4501/4505, Capital, su domicilio. Reclamos de ley en mis oficinas, San Luis 2425, Capital.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.407-v.29|5|58

Casa Bristoffol S. R. L., domiciliada en CORDOBA 4886, vende a Juan José Uria, domiciliado en Rosetti 729, exclusivamente su taller de decoración de cerámica. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

$ 50.— e.23|5-Nº 28.255-v.29|5|58

"D"

López Dobarro y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 489, T. E. 30-6914, avisan al comercio que el señor Luis Sánchez Abad, vende al señor Rolando Leonardo Kurt-Pfizenmaier, el negocio de fiambrería y quesería al por menor, establecido en la calle DORREGO Nº 3111|13, Capital, donde constituye domicilio el comprador, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.23|5-Nº 28.2-5-v.29|5|58

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Cesáreo López vende a Raúl Puente, Herman Puente y Manuel Eleuterio Puente su negocio de despacho de comestibles al por menor, sito calle DIRECTORIO 3.0. Capital. Domicilio ambas partes Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse reclamos de ley dentro término legal.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.3.1-v.29|5|58

"E"

Organización "Manox", balanceador y martillero público M. Cabado, oficina Florida 910, piso 1º, Capital, T. E. 32-8654-8496, avisa: Queda sin efecto la venta de la farmacia "Sordelli" sita en la calle ESPINOSA Nº 1681|85, Capital, que los señores José Mydlarski y Jacobo Michalewicz vendían al señor Arnaldo Luis Svordlick. Rec ambos de ley mi oficina y domicilio de las partes.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.358-v.29|5|58

"G"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Vicente, Francisco Cabañas, Victor Acasuso, Ricardo Teles, Rafael Díaz, Antonio Calvo Constantino Vieytes, Albano Rodríguez y Domingo Staropoli, venden a Luis Touceda, Manuel Castelo, Antonio García, Francisco Ríos, José Souto, Arturo Nogueira Elisa Castelo de Vieytes, José Penedo Fernández y Jesús Calvo, negocio restaurante y bar, sito GAONA Nº 1111. Domicilio partes, vendedores: Machain 3029, Capital y compradores: Pasaje Pedro de Mendoza 231, Avellaneda. Reclamaciones ley, n/oficinas.

$ 200. — e.23|5-Nº 28.230-v.29|5|58

"H"

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Indalecio Cantonquero, María Medina de Canton y Carmen Falco, venden su negocio de hotel, sito calle HIPOLITO YRIGOYEN 32.8, de Capital Federal, a Fernando Manuel Fernández. — Domicilio ambas partes, en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse reclamos de ley dentro término legal.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.370-v.29|5|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Luis Diego Cabilla y Celedonio García, venden libre de todo gravamen a los señores Enrique Alfredo Sierra y Mario Ordás, el negocio de café y bar denominado "Humberto", ubicado e instalado en esta Capital, calle HUMBERTO 1º Nº 799, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio de los compradores, calle Zuloaga Nº 809, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Reclamos de ley, a nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.385-v.29|5|58

"J"

J. Rodríguez, balanceador y martillero público, oficinas Virrey Cevallos 1182, T. E. 23-0661. Aviso, el señor Ciriaco De Lío, vende al señor Francisco De Lío, su parte mitad del negocio taller pulido de mates, calle JOSE MARMOL 772, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos término de ley en mis oficinas

$ 100. — e.23|5-Nº 28.349-v.29|5|58

Manuel Antonio Vera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1760, T. E. 40-5675, avisa: Héctor Luis Campetti vende a Saúl Rozemberg su negocio de fiambrería y quesería, calle JORGE NEWBERY 3855, domicilio contratantes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.261-v.29|5|58

"L"

Se hace saber que don Antonio Hermida, domiciliado en Lafinur 2908, vende a "Provisión Botánico" S. R. L., con domicilio en la Avenida Las Heras Nº 4033, el negocio en el ramo de comestibles y bebidas envasadas que tiene instalado en la calle LAFINUR Nº 2908, con la denominación de "Despensa La Rosa", haciéndose cargo de activo y pasivo. Para reclamaciones: Escribanía Wuille-Bille, Avenida de Mayo Nº 695.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.248-v.29|5|58

"M"

Rafael Cicalese y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima 2.7, piso 1º, T. E. 37-6260, avisan que: Onofre Moreno vende libre de toda deuda y gravamen, a Cristo Pando, su negocio de hotel pensión, sito en la calle MORON 4802, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.366-v.29|5|58

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Estela Celia Coppola, vende a Indalecio Canton Quero, su negocio de hotel pensión, sito en calle MAZA 763, Capital. — Domicilio ambas partes, Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse reclamos de ley, dentro término legal.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.368 v.29|5|58

"N"

Por cinco días, Capital Federal, Organización G. C. E. P., martilleros públicos y balanceadores, Matrícula 1.446, con oficinas en Capital, calle Lugones Nº 2842, T. E. 52-9041, avisan que el señor Eladio Rodríguez, vende libre de toda deuda al señor Juan Santin, su negocio de lechería y heladería, sito en esta Capital, calle NAHUEL HUAPI Nº 4541. — Domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas. — Buenos Aires, 15 de mayo 1958.

e.23|5-Nº 27.475-v.29|5|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 19|5 al 23|5|58.

"R"

M. Salinas y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Pozos 465, Capital, avisan que la señora Luisa Núñez Mateo vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel alojamiento, sito en RIVADAVIA Nº 1613, Capital, al señor José Alvariño Taboas. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.350-v.29|5|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2105, avisa que por su intermedio Vicente Tornatore vende una parte mitad indivisa que le corresponde en el negocio de elaboración y venta de masas, emparedados y despacho de pan, sito calle RIO DE JANEIRO Nº 91 esquina a la de LEZICA, con activo y pasivo a María Lasca, que lo toma a su cargo. Domicilio de los contratantes en el mismo negocio. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 200.— e.23|5-Nº 28.265-v.29|5|58

El doctor Antonino de Montaldo, abogado, Ayacucho 467, 7º p., dep. 1, comunica que el señor Tibor Rosenberg vende a Isaac Amon Costa y Berta Bendicoff, su parte en el negocio de joyería y relojería, sito RIVADAVIA 3588, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley, en el domicilio arriba indicado Ayacucho 467, 7º p., dep. 1.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.379-v.29|5|58

"S"

Avisan Mayor, Rodríguez y Cía., oficina Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 5691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que los señores Antonio José Pereira y Luis De Santis venden al señor Juan de la Cruz de Freitas el negocio de hotel denominado "Lisboa", sito en esta Capital, calle SANTA FE Nº 444, domicilio de los vendedores. Domicilio del comprador, Paraguay Nº 986. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.316-v.29|5|58

Juan Mateo Musso, balanceador y martillero público, al comercio avisa: de acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones que la señora María Mosquera de Alvarez, vende al señor José Fernández, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas alcohólicas en general envasadas, libre de todo pasivo, sito en la calle SAN NICOLAS 1599 esquina CAMARONES de Capital Federal. — Domicilio de las partes para reclamo, dentro término de ley, en Gándara 3150, de Buenos Aires.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.383-v.29|5|58

Con intervención de la Bolsa Panaderil, Acevedo, Bahillo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica, sito Capital Federal, calle SALGUERO 760|64. Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios Bartolomé Mitre 2258, Capital. Vendedor: José Ramón Figueiro, Salguero 760. Compradores: Graciano López y Eladio López, Bartolomé Mitre Nº 2258.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.323-v.29|5|58

"T"

El Dr. Roberto Ferder, hace saber que Carlos Orlando Salituro, domiciliado en la calle Fontouge 3016, 1er. piso, hace saber por el término de ley que vende al señor Cecilio Rojkes, domiciliado en la calle Thames 533, su negocio de fiambrería denominado "Carlitos", establecido en la calle TUCUMAN 2900 de esta Capital. — Reclamos de ley, Corrientes 1393, 2er. piso, "F", Capital.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.404-v.29|5|58

LEY Nº 11 867

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Montanelli Hnos., martilleros públicos con oficinas en la calle Tucumán 1443, comunican que el 5 de junio de 1958, rematarán las maquinarias y existencias de la Cartonería - Imprenta "Duarte", sita en la calle TERRADA 761|65, Capital, de propiedad de Duarte y Garassino S. R. L., domiciliados en dicha dirección. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.23|5-Nº 28.346-v.29|5|58

AVISOS DIVERSOS

D. I. C. S. A.
Distribuidora Industrial y Comercial S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a su disposición el dividendo votado por la Asamblea, a partir del 26 de mayo de 1958, en la sede social, Montevideo 431, Capital. — El Directorio.

$ 30.— e.23|5-Nº 28.397-v.23|5|58

C O M E G A
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
25 de Mayo 315 Capital
Nº 1.378

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1958, que fijó el capital social autorizado en noventa millones de pesos moneda nacional, se ha llevado a cabo el aumento del capital hasta dicha suma mediante la emisión de veinte mil acciones ordinarias al portador de valor nominal setecientos cincuenta pesos moneda nacional cada una, que se les entregarán totalmente liberadas a partir del día 23 de mayo de 1958, juntamente con el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1957, contra la presentación del cupón Nº 4. — El Directorio.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.482-v.27|5|58

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
S A T E X
Entre Ríos 1660 Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas que han sido emitidas las series 33 hasta 47 de acciones, compuesta cada una de las mismas de 300 acciones preferidas de un valor nominal de m$n. 1.000.— cada una, con derecho a un dividendo fijo anual acumulativo de un 7 o|o sobre su valor nominal, a partir del día 1º de enero de 1958. — El Directorio.

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
S A T E X
Entre Ríos 1660 Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo de un 74 o|o sobre acciones correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1957, pagadero hasta un 60 o|o en acciones preferidas con derecho a un dividendo fijo anual acumulativo de un 7 o|o a partir del 1º de enero de 1958, y el 14 o|o restante en efectivo, y el resto del dividendo correspondiente la ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1956 pendiente de pago, o sea un 11,545 o|o sobre acciones, pagadero en efectivo, se pondrán a disposición de los señores accionistas en la caja de la sociedad, calle Entre Ríos 1660, contra la presentación de las respectivas acciones a partir del día 31 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.23|5-Nº 28.412-v.27|5|58

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS
(Ejercicio 15º)

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 27 del corriente mes, se abonará en nuestras oficinas centrales, calle Reconquista 319, 4º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas, el dividendo del 8 o|o en efectivo a las acciones preferidas correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

Este dividendo se hará efectivo contra entrega del cupón Nº 15, y los respectivos formularios de liquidación pueden ser retirados en las oficinas de la sociedad. Se recuerda al efecto que este pago estará sujeto al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de impuesto a los réditos.

Buenos Aires, mayo de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.411-v.27|5|58

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES ORDINARIAS
(Ejercicio 15º)

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias que habiendo autorizado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la respectiva emisión, a partir del día 27 del corriente mes se abonará en nuestras oficinas centrales, calle Reconquista 319 4º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas, el dividendo correspondiente a las acciones ordinarias por el 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957, 10 o|o en efectivo y 40 o|o en acciones ordinarias (11,27467 o|o en acciones de 5 votos y 28,72532 o|o en acciones de 1 voto).

Este dividendo se abonará contra entrega del cupón Nº 19 y los respectivos formularios de liquidación pueden ser retirados en las oficinas de la sociedad.

Las fracciones de acciones se liquidarán de acuerdo a lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 17 de enero de 1955. Se recuerda al efecto que este pago estará sujeto al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de impuesto a los réditos.

Buenos Aires, mayo de 1958. — El Directorio.

$ 210.— e.23|5-Nº 28.400-v.27|5|58

C I D A
Compañía Importadora de Aceros S. A. Comercial e Industrial
CANJE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 2 de Junio próximo, se procederá al canje de los certificados provisorios correspondientes al dividendo del 12º ejercicio, por acciones liberadas de la serie 14ª, en las oficinas de la Sociedad, calle Defensa 572|74, dentro del horario de 13 a 16 horas.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con la resolución del Directorio y la autorización acordada por la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha emitido la Serie 15.— de m$n. 1.360.000.— formada por 13.600 acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una. Las acciones emitidas son de idénticas características que las actualmente en circulación y gozan de dividendo desde el 1º de Julio de 1957.

El derecho de preferencia que acuerda el Art. 6º de los estatutos deberá ejercerse desde el día 2 hasta el día 1º de Junio de 1958 inclusive, en la proporción de 0,157.407 nuevas por cada acción que se posea.

A tal efecto, los accionistas deberán entregar en las oficinas de la Sociedad, calle Defensa 572|74 de esta Capital, de 13 a 16 horas, el cupón Nº 5 y abonar el importe de la suscripción a la par.

Asimismo, deberán manifestar, para el caso de que queden disponibles acciones no suscriptas, si hacen uso de su derecho de acrecer y por qué cantidad adicional de acciones. Por las fracciones de acción que resulten de la suscripción, se procederá según la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de Enero de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.23|5-Nº 28.357-v.27|5|58

E L E C T R O C L O R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Paseo Colón 285, Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones por un valor nominal de m$n. 16.000.000.00, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. Esta emisión comprenderá m$n. 11.000.000.00 en acciones ordinarias de cinco votos de la clase "A" y m$n. 5.000.000.00, en acciones ordinarias de un voto, de la clase "B". Gozarán de dividendo a partir del 1º de Julio de 1957. Deberá ejercerse el derecho de preferencia dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 120.— e.23|5-Nº 28.375-v.27|5|58

TERCIF S. A. MADERERA
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 30 de Mayo están a su disposición los dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957. — El Directorio.

$ 30.— e.23|5-Nº 28.377-v.23|5|58

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A. I. C.
Bolívar 501 - Capital

Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió emitir $ 3.000.000.— de acciones ordinarias al portador de Cien Pesos valor nominal cada una, a la par, pagaderas al contado, con derecho a dividendo a partir del 1º de Julio de 1958, concediéndose a los accionistas derecho de preferencia para suscribirlas en proporción a sus respectivas tenencias, siempre que lo ejerzan dentro de los quince días siguientes a la última publicación, presentando el cupón Nº 16. — El Directorio.

$ 120.— e.23|5-Nº 28.390-v.27|5|58

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de Abril de 1.57 que elevó el capital social autorizado a $ 10.000.000,00 m|n, se hace saber a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión a la par de las series 20ª a 35ª de acciones ordinarias clase "B" por un total de $ 2.000.000,00 m|n. De esta emisión se destinan $ 1.325.000,00 m|n. para pagar los dividendos en acciones de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1956 y 1957. Por el saldo de la emisión o sea la cantidad de pesos 675.000,00 m|n. que será a la par y al contado, los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo número 7 del Estatuto, dentro de los quince días siguientes a la última publicación, presentando a tal efecto sus títulos en la Caja Social, calle Moreno 841, Capital Federal. — El Directorio.

$ 180 — e.23|5-Nº 28.396-v.27|5|58

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

Se hace saber por 3 días que el Directorio en su reunión del 14 de mayo de 1958 resolvió emitir setenta mil acciones ordinarias al portador de v$n. 100.00 cada una con numeración consecutiva del 330.001 al 400.000, representativas de un capital de siete millones de pesos, para ser destinadas íntegramente al pago del dividendo en acciones del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957, sancionado por la correspondiente asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de abril último. Estas acciones tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1958.

$ 150.— e.23|5-Nº 28.258-v.27|5|58

BANCO DEL SUR S. A.
EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS

Se hace saber que de acuerdo con el art. 4º de los Estatutos, el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 2.000.000.— en acciones Preferidas, Series 1ª y 2ª con las siguientes:

1) Características: Al portador, con dividendo fijo del 9 o|o anual —acumulativo por 3 años— más un dividendo adicional equivalente al 20 % de la diferencia entre el dividendo fijo y el que gocen en cada uno de los ejercicios las acciones ordinarias, hasta un máximo en total del 15 % anual, rescatables a la par en cualquier momento después de tres años de emitidas. — Los dividendos serán abonados "prorrata temporis" el 1º de noviembre y el 1º de mayo de cada año.

2) Condiciones de integración: 20 o|o al suscribir y el saldo en cuatro cuotas mensuales consecutivas iguales. — El Directorio.

$ 180.— e.23|5-Nº 28.274-v.27|5|58

F Y P S A
FERROCARRILES Y PETROLEO
S. A. Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que este Directorio ha resuelto emitir la tercera serie de acciones Ordinarias clase "A" por valor de un millón de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 60.— e.23|5-Nº 28.286-v.27|5|58

EMFRAND S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Castelli 89 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la honorable Asamblea del 25 de octubre de 1957, se ha procedido aumentar en m$n. 5.000.000.— el capital autorizado de la Sociedad y elevado a escritura pública según lo dispuesto por el art. 4º de los estatutos de la Sociedad, en consecuencia de lo cual el capital social se eleva a la suma de m$n. 10.000.000.—.

Igualmente y en cumplimiento del art. 6º de los estatutos de la Sociedad se invita a los señores accionistas a ejercitar el derecho de preferencia que les acuerda el mismo en relación con la emisión dispuesta por el Directorio de m$n. 5.000.000.— en acciones ordinarias tipo A correspondiente a las series 42 al 91 inclusive, con integración mínima del 10 % y en un todo de acuerdo con la resolución de la honorable Asamblea del 25 de octubre de 1957.

$ 180.— e.23|5-Nº 28.311-v.27|5|58

S U B C E R O L
Sociedad Anónima Comercial de Importación y Exportación

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha dispuesto la emisión de las siguientes series de acciones: Series 2ª a 5ª de acciones ordinarias al portador clase "A" por un valor nominal total de $ 400.000.—, según Resolución de fecha 16 de julio de 1956; Series 6ª a 10ª de acciones ordinarias al portador clase "A" por un valor nominal total de $ 500.000.— según Resolución de fecha 3 de septiembre de 1956; Series 11ª a 15ª de acciones ordinarias al portador clase "A" por un valor nominal total de pesos 500.000.— según Resolución de fecha 5 de noviembre de 1956, siendo condición de suscripción la total integración en efectivo en dicho acto. Oportunamente los señores accionistas suscribieron todas las acciones de las series 2ª a 12ª y setecientas acciones por un valor nominal total de $ 70.000.— de la serie 13ª. Se pone en conocimiento de los accionistas esta circunstancia a efectos de que —en su caso y en el plazo de 15 días— opongan las excepciones que entendieren corresponder en virtud del derecho de preferencia en dichas suscripciones que no se hubieren contemplado. — El Directorio.

$ 350.— e.23|5-Nº 28.306-v.29|5|58

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES, S. A. C. I. F.

Se informa a los señores accionistas tenedores de acciones preferidas, que a partir del 31 de mayo de 1958 se abonará en el Banco de Londres y América del Sud, Bmé. Mitre 399, Buenos Aires, el dividendo en efectivo del 3,75 o|o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1º|7|57 al 30|6|58, contra entrega del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 90. — e.23|5-Nº 28.349-v.27|5|58

NOTIFICACION DE MENSURA

Comunico a los interesados y linderos que el día 16 de junio de 1958, daré comienzo a la mensura complementaria de la legua d, lote 8; leguas b y c, lote 12 y leguas a y d lote 13, fracción D, sección HI, tierras fiscales en el Distrito Paso de Indios, Provincia del Chubut, adjudicado en venta a los señores Dr. Diógenes Varela Díaz, Trelew y doctor Antonio Martínez Aguirre, Esquel.

Arrancando desde el mojón primitivo, esquinero N. O. de la legua d, lote 8, a las 9 horas. — Trelew, Chubut, 26 de mayo de 1958. — Tomás G. Arrondarain, ingeniero civil, matrícula Nº 4.049. D. G. T. Reg. Nº 578.

$ 120. — e.23|5-Nº 28.347-v.27|5|58

LAMSON PARAGON, S. A.
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas 7 o|o acumulativo que, a partir del 30 de mayo de 1958, abonará un dividendo de m$n. 3,50 por acción, correspondiente al 1er. semestre del ejercicio en curso, contra presentación del cupón Nº 20, en las oficinas de Argentaria, S. A. de Finanzas, Avenida R. Sáenz Peña Nº 567; en horario bancario. — El Directorio.

$ 30. — e.23|5-Nº 28.357-v.23|5|58

HILANDERIAS GABY SALOMON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio comunica a los señores accionistas, que ha resuelto poner a su disposición, a partir del 30 de mayo de 1958, el dividendo de 15 o|o aprobado por la Asamblea General Ordinaria de 28 de abril de 1958.

Dicho dividendo se abonará en efectivo, en las oficinas de la sociedad, calle Córdoba 937, A. 6º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, contra presentación de los certificados de acciones en circulación. — El Directorio.

$ 120. — e.23|5-Nº 28.320-v.27|5|58

ROSATI Y CRISTOFARO, S. A. M. I.

Se hace saber por treinta días (art. 754 del Código de Comercio), que por acta notarial del 7|12|53; Asencio Gorriarán [illegible] de 880 acciones privilegiadas categoría "C" de esta sociedad, títulos Nros. 23.061 al 23.118 23.353 al 23.358, 23.373, 29.508 al 29.532, con cupón Nº 13 adherido. — Rosati y Cristófaro, S. A. M. I. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1958.

$ 600. — e.23|5-Nº 28.315-v.7|7|58

FARQUIMIA, S. A.

Comunícase a los accionistas de Farquimia, S. A. Comercial e Industrial, que se ha dispuesto la emisión de 2.560 acciones ordinarias de $ 1.000 m|n cada una, debiendo abonarse en el acto de la suscripción el 10 o|o y el saldo en la fecha que oportunamente determine el Directorio. — Buenos Aires, mayo 21 de 1958.

$ 90. — e.23|5-Nº 28.331-v.27|5|58

LOS AROMOS, S. A.
Com., Fin., Inm. y de Mand.
Corrientes 456

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v.n. m$n 1.000.000.— o sean las series 26ª hasta 30ª de acciones ordinarias, al portador, de un voto. Suscripciones dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación. Condiciones de pago: 40 o|o en el acto de la suscripción y 60 o|o hasta el 30 de septiembre de 1958. — El Directorio.

$ 90. — e.23|5-Nº 28.317-v.29|5|58

ROPALL-INDARMET, S. A.
Com., Ind., Fin. e Inm.
Estados Unidos [illegible] — Capital Federal

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v|n. m$n. 900.000.— en acciones ordinarias al portador de un voto o sean las series 17ª hasta 19ª para el pago del dividendo sobre las acciones ordinarias, resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 90 — e.23|5-Nº 28.326-v.27|5|58

AUDAX, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5.896

Hácese saber por tres días aumento capital autorizado a $ 25.000.000.— m|n dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de septiembre de 1957. — El Directorio.

$ 90. — e.23|5-Nº 28.340-v.27|5|58

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión - Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688 - calle Junín 1060 - Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

BALLESTERO ANTONIO
BURCIO ANTONIO
BAEZ ANASTASIO
BELLIDO JUAN G.
BAIGORRIA HIPOLITO
BAIGORRIA JOSE TRANSITO
BARREIRO JOSE OSCAR
CORRADO GIORDANO VIRGILIO
CONSTANTE EULALIO
CRINITO VICENTE
ECHEVERRIA RAMON
GARCIA PEREZ JUAN
GONZALEZ JULIO CESAR
HERRERA RAMON BERNABE
HANSER JACOBO
LUNA DOMINGO OSVALDO
LEDESMA JOSE LUIS
LAGMANA ROQUE
LARROSA GUMERSINDO SEBASTIAN
MORIS PRIMO
MARTIN RAUL ERNESTO
MAZA FELIPE BENICIO
MILLAN RAUL ERNESTO
OCAMPO CRESCENCIO
PASTOR RAMON OSVALDO
PERNOCHICHIO JOSE MARIA
PANEBIANCO SANTOS
PENESI JOSE
PELEJIGNE ISMAEL GREGORIO
SUASNABAR SERAFIN
TAJAS DIOGENES
TECAY JUAN AGUSTIN
VALDEVIEJO FRANCISCO
WORONOWIECZ MIGUEL
ZARATE EDILON

Fernando Pereyra, Jefe de Despacho, Direc. Nac. de Seguridad Social.

e.6|5-Nº 1.478-v.17|6|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

ADAMON PEDRO, AZAMBUYA SERAFIN, BORELLO ITALO JUAN BAUTISTA, BELA CARLOS, BILOYHKIJ BASI-

[illegible]

MUNDO, DE PAUL ANACLETO, DEAGUSTIN ERNESTO, DUARTE FABIO JULIAN, ESQUITE RIVERA PEDRO GONZALEZ JOSE TOMAS, GUARDO LEONARDO, HENRIQUEZ MANUEL JOSE, HIDALGO LUIS, INZIRILLO JOSE, JAIME ENRIQUE, KOMANOSKI GREGORIO

MONTERO ROBERTO ELOY, MESON HORACIO, MAMANI ANTONIO, PEREZ HECTOR LUIS, RODRIGUEZ CEREALL REYNOSO PEDRO, RAGGIO ANTONIO, ROMERO JUAN, RIOS NEPTALI, RICHERT RODOLFO, RUFINO SEBASTIAN, RODRIGUEZ FRANCISCO ANTONIO, RUIZ VICTORIO, ROCHETTI ENRIQUE, IT[illegible] NICOLAS, TABARES MAXIMO.

e.13|4-Nº 1.204-v.27|5|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, (Secretaría Nº 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de INGACIO BENEITEZ.

Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.144-v.4|6|58

El señor Juez Nacional de lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don WADIH ELIAS DIB.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Santo S. Faré (h).

$ 200.— e.22|5-Nº 28.147-v.4|6|58

El doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIX MARMO.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.134-v.4|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL GIRELLI y MARIA CARDELLINI de GIRELLI.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200-e.20|5-Nº 27.864-v.2|6|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUGENIA ARONNA de BASUALDO.

Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200-e.20|5-Nº 27.819-v.2|6|58

El señor Juez doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don LORENZO FEDERICO e FEDERICO LORENZO MOLFINO.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200-e.20|5-Nº 27.663-v.2|6|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CAYETANO LABATE.

Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200-e.20|5-Nº 27.681-v.2|6|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SEMINA.

Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.580-v.30|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por [illegible] a herederos y acreedores de ELENA SCHONCKE de ROBERT.

Buenos Aires, mayo nueve de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.639-v.30|5|58

El señor Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA CEVA de CARACCIOLO.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.605-v.30|5|58

Se hace saber por cinco días que ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 a cargo de Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3 del Dr. Santo S. Faré, se ha presentado el señor DAVID ALVES DA SILVA domiciliado en la calle México [illegible] a efectos de suprimir el apellido ALVES.

Buenos Aires, mayo dos de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 100.— [illegible] Nº [illegible]-v.23|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN VILLAR DAPORTA.

Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200-e.16|5-Nº 27.315-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO MASCARUCCI y AMALIA GASTOLI de MASCARUCCI.

Buenos Aires, mayo nueve de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200-e.16|5-Nº 27.2[illegible]0-v.29|5|58

El Sr. Juez Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO AMBROSIO MASSUCCO.

Buenos Aires, mayo ocho de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº [illegible]-v.28|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO ALEJANDRO SCASSERRA.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.085-v.28|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO MUZZI. — Buenos Aires, mayo seis de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200. — e.14|5-Nº 26.943-v.27|5|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Doctor Luis María Bunge (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA RISULEO DE SEMOZY. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200. — e.14|5-Nº 26.936-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, interinamente a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA MATILDE CANDINA. — Buenos Aires, mayo ocho de 1958. — Santo S. Faré (h.), Pedro J. Torrent, secretarios.

$ 200. — e.13|5-Nº 26.743-v.26|5|58

El Sr. Juez en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de: ISRAEL TELER. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200. — e.13|5-Nº 26.723-v.26|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, por la Secretaría número 3 del doctor Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de FRANCISCO BERDINA. — Buenos Aires, seis de mayo de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200. — e.13|5-Nº 26.705-v.26|5|58

Núm. 2

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO ROMBERG. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200. — e.21|5-Nº 27.955-v.3|6|58

El Juez Nacional en lo Civil titular del Juzgado Nº 2, doctor Enrique Giraudy por la Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por 30 a herederos y acreedores de EDUARDO SUN.

Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200-e.20|5-Nº 27.851-v.2|6|58

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4) cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de ANDRES CHELLE,
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.19|5-N. 27.465-v.30|5|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. José Farga, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO CLERICETTI.
Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.15|5-Nº 27.138-v.28|5|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de MATILDE LIFCHITZ de DANTIACQ. — Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200. — e.14|5-Nº 26.866-v...

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 5), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don BENITO ANTONIO OSCAR RODOLFO GUALTERIO MACKENSEN. — Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 200. — e.14|5-Nº 26.909-v.27|5|58

Núm. 3

El Juez doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO LUPO.
Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 28.206-v.4|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera (Secretaría 9), cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO SARGENTI. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 27.943-v.3|6|58

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 3 (Secretaría Nro. 7), cita por diez días a herederos y acreedores de MILIO GENARO FERNANDEZ BLANCO. — Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 27.917-v.3|6|58

El señor Juez doctor Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA TORTOSA de ANZIANO o JOSEFA PASCUALA TORTOSA de ANZIANO.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200-e.20|5-Nº 27.665-v.2|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 9, cita por 10 días a herederos y acreedores de don ALDINO FREIRE
Buenos Aires, octubre 16 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.361-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Herrera, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FLORO SANTIAGO SCOTTO. — Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200. — e.14|5-Nº 26.842-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Herrera, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don LEONARDO CUETO. — Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 200. — e.14|5-Nº 26.810-v.27|5|58

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8 del Dr Carlos D Bouzás, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO GONZALEZ.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Carlos D. Bouzás, secretario
$ 200-e.12|5-Nº 26.493-v.23|5|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo Borda (Secretaría doce), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BELOQUI.
Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 28.214-v.4|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA LUISA RIZZUTO. — Buenos Aires, mayo 16 de 1958. Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200-e.22|5-Nº 28.085-v.4|6|58

El Juez Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría del Dr. Carneiro, cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA CASELLA de MASSALIN.—Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200. — e.22|5-Nº 28.084-v.4|6|58

El Juez Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Dr. Igarzábal, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO CISILINO. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 27.985-v.3|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda. Secretaría Nº 10, del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA TURDO o ANGELA TERESA TURDO de D'ALESSANDRO o DALESANDRO.
Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200-e.20|5-Nº 27.755-v.2|6|58

El Juez Nacional Civil, Dr. Guillermo Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN MENDIETA de RODRIGUEZ y ANTONIO MARIA RODRIGUEZ (Secretaría 10). — Buenos Aires, Mayo 15 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.728-v.2|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO DE BONIS.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.19|5-Nº 27.493-v.30|5|58

El Juez Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO TERRABUSI.
Buenos Aires, abril 10 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.303-v.29|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ASUNCION MARZIALE de D'ESPOSITO.
Buenos Aires, abril 9 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.227-v.29|5|58

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil (J. 4), cita por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA GUIRGERICH de RAZZA o GIURGEVICH de RAZZA. — Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.15|5-Nº 27.174-v.28|5|58

Núm. 5

El Juez Nacional, Dr. Luis N. Perrone, (Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO ANTONIO FELICIANO HONORIO VIGIL. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200-e.22|5-Nº 28.149-v.4|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO VITALE. — —Buenos Aires, mayo 20 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200-e.22|5-Nº 28.122-v.4|6|58

El Dr. Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, del Dr. Juan Raúl Pichetto, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICENTA GOMEZ GARCIA. — Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 28.022-v.3|6|58

El Dr. Luis Néstor Perrone Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA AGUSTINA CEVASCO de AGUIRRE.
Buenos Aires, 19 de abril de 1958. — Juan R. Pichetto, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.857-v.2|6|58

El Juez Civil doctor Luis N. Perrone Secretaría Nº 14, llama por diez días a herederos y acreedores de LUIS EDUARDO WEISKAL.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.19|5-Nº 27.563-v.30|5|58

El Dr. Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO PEDRO, PATRICIO BARTHE,
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.15|5-Nº 27.148-v.28|5|58

Núm. 6

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por cinco días a don JUAN PEZZOLA, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días, en autos "Vaccaro de Pezzola Francisca c|Pezzola Juan s|aliméntos", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, mayo nueve de 1958. — L. M. Ambrosini Bosch, secretario.
$ 150-e.22|5-Nº 28.199-v.28|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio H. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de GELSUMINO DI MENNA. — Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 27.896-v.3|6|58

El Señor Juez en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN NUSSBAUM. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200. — e.14|5-Nº 24.953-v.27|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA REY DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.14|5-Nº 26.847-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de GABINO DIORIO. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.13|5-Nº 26.619-v.26|5|58

Núm. 7

El Doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primear Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 21), cita y emplaza por el término de cinco días a don PERICLES MARTYN, para que dentro de dicho término se presente a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "CASTRO de MARTYN ROSA c|PERICLES MARTYN s|Divorcio y alimentos", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 150.— e.20|5-Nº 27.801-v.26|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de SALOMON ROBERTO BERGES.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1958. — Augusto César Belluscio, secretairo.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.741-v.2|6|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA MARIA SINISI de ANASTASIA.
Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Alberto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.15|5-Nº 27.182-v.28|5|58

El señor Juez Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO QUINTANA.
Buenos Aires, 23 de abril de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.14|5-Nº 26.937-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO PASCUAL PETRUZZI y ADOLFO PETRUZZI.
Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 200.— e.14|5-Nº 26.820-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA RINNER DE RETTNER. — Buenos Aires, 15 abril de 1958. — Mario Anschutz-Latorre, secretario.
$ 200. — e.13|5-Nº 26.671-v.26|5|58

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CORNA.
Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200-e.22|5-Nº 28.193-v.4|6|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 22), cita por diez díaas a herederos y acreedores de ANTONIO MANUEL ROS. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 27.889-v.3|6|58

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Número 24), cita por cinco días a doña LUISA REBECA GUIDOT de RODRIGUEZ para que comparezca dentro del término de quince días a tomar intervención en autos "Rodríguez, Juan c|Guidot de Rodríguez, Luisa Rebeca s|divorcio" y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 150. — e.19|5-Nº 27.500-v.23|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don NACHMAN ZYLBERBERG. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.19|5-Nº 27.472-v.30|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de ACHIROPITA MANOGRASSO
Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.234-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA MARIA CAPPELLO.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.15|5-Nº 27.144-v.28|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUIS EMILIO FERRARIO.
Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.14|5-Nº 27.003-v.27|5|58

Núm. 9

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELICIANA GALLEGOS de CARRILLO.
Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Juan Bernabé, secretario.
$ 200-e.22|5-Nº 28.222-v.4|6|58

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO DELLA PORTA. — Buenos Aires, seis de mayo de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200. — e.21|5-Nº 28.030-v.3|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GRONDONA y CATALINA GRONDONA de CASSANELLO.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.691-v.2|6|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado número uno, secretaría número tres, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO MARIA OSORIO.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.676-v.2|6|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de ESTELA ROSA GIRELLI o GIRELLE de NOVARESE.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.226-v.29|5|58

Núm. 10

La Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría Nº 29, cita por cinco días a don MARINO BARTOLO, a tomar intervención que le corresponde en los autos que le siguen Flores Jorge y otra s|desconocimiento de paternidad, bajo apercibimiento de nombrárselo al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 150-e.22|5-Nº 28.215-v.28|5|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por cinco días a doña TERESA VILLALBA a tomar intervención que corresponda en autos "Villalba, María Teresa s|Adopción" bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente y defienda. — Buenos Aires, Abril treinta de 1958. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.176-v.28|5|58

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional a cargo del Juzgado en lo Civil, número diez de la Capital Federal, secretaría número veintiocho. a cargo del Doctor Luis A. Vincent Gache, cita por el término de cinco días al señor ROALDO ALVAR DIAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue doña Emilia Angélica Morales de Denham, por rescisión de boleto, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Luis A. Vicent Gache, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.664-v.26|5|58

María Luisa Anastasi de Walger. Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SARA ANGELICA BREDESTON de VERGNIAUD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.808-v.2|6|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, por la secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINO GUMERSINDO RIOBOO. (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.336-v.29|5|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DE FINA. (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, marzo 21 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200-e.16|5-Nº 27.201-v.29|5|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL ALBERTO DIAZ o DIAZ GUZMAN.
Buenos Aires, marzo 14 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e 15|5-Nº 27.107-v.28|5|58

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, por la Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don PEDRO ZELIONE, publicándose edictos por diez (10) días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200. — e.13|5-Nº 26.709-v.26|5|58

La Jueza Nacional en lo Civil Dra. María Luisa Anastasi de Walger a cargo del Juzgado Nº 10, (Secretaría Nº 28) cita por 30 días a herederos y acreedores de AQUILES CASSET y doña ILDEGONDA o ILDEGUNDA BATELLI de CASSET.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario
$ 200-e.12|5-Nº26.549-v.23|5|58

Núm. 11

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría número 33, cita por 5 días a doña MARIA MATILDE LA GUARDA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de

Ausentes en el juicio que por rescisión le sigue Barrio Félix U. Camet, S. R. L.
Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 150.— e.20|5-Nº 27.831-v.26|5|58

Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría número 33, cita por 5 días a don JUAN CARTA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes en el juicio que por rescisión le sigue Barrio Félix U. Camet, S. R. L.
Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.824-v.26|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR HUGO GERETTO.
Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario
$ 200-e 15|5-Nº 27.006-v.28|5|58

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, que desempeña el autorizante, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ENRIQUE GARBARINO y de doña JUANA CALETRIO o CALETRIO DE GARBARINO.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200-e.13|5-Nº 26.722-v.26|5|58

Doctor Agustín Ernesto Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, del Dr. J.F. Aquilio, cita por 10 días a herederos y acreedores del causante don MARCELINO ALBERTO URROZ.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200-e.12|5-Nº 26.525-v.23|5|58

Núm. 12

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CAMARGO. — Buenos Aires, 16 de Abril de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 28.186-v.4|6|58

Se hace saber por tres días que por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 a cargo del Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, se ha declarado el concurso civil de don ABBOUD KHAIRALLAH, fijándose el término de treinta días para que los acreedores entreguen al síndico doctor Félix G. Bordelois, los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, mayo ocho de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 90.— e.21|5-Nº 26.721-v.23|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13|5 al 15|5|58.

Alberto D. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO FRANCISCO DELFINO.
Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.100-v.28|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado número 12 (Secretaría número 36, del doctor Diego L. Barroetaveña), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO o FEDERICO PABLO (Frederick Paul) HUTCHISON.
Buenos Aires, once de abril de 1958. — Diego E. Barroetaveña, secretario.
$ 200-e.13|5-Nº 26.690-v.26|5|58

Num. 13

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don CIRIACO LORIA. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 28.087-v.4|6|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 37, cita por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO MARIO BUSSOLINI. — Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200. — e.19|5-Nº 27.621-v.30|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge I. Garzón Maceda (Juzgado Nº 13). Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ADELA ROSSIGNOLI de BAMBARA. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1958. — J. A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200. — e.19|5-Nº 27.516-v.30|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por 10 días a herederos y acreedores de don ANGEL CILIENTE. — Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200. — e.19|5-Nº 27.566-v.30|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO LAFUENTE.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.16|5-Nº 27.362-v.29|5|58

El señor Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALDO CENESI.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.16|5-Nº 27.423-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CROCE.
Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.16|5-Nº 27.393-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda. Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ISAIAS ROLDAN
Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno secretario.
$ 200-e.13|5-Nº 26.699-v.26|5|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge I. Garzón Maceda, por la Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de MARINA CARCELLER de PEREZ.
Buenos Aires, marzo 5 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario
$ 200-e.13|5-Nº 26.646-v.26|5|58

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda. Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO o PEDRO TORCUATO TOLEDO
Buenos Aires, marzo cinco de 1958. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario,
$ 200-e.12|5-Nº 26.568-v.23|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de SWJATOSLAW WEHNER y ELENA JULIANA MAASSEN de WEHNER.
Buenos Aires, abril de 1958. — Juan A. Navarro Pizurno, secretario.
$ 200-e.12|5-Nº 26.596-v.23|5|58

Núm. 14

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANDREA DE JESUS GOUARDERES o ANDREA GOUARDERES o ANDREA GOUARDERES de OYHENECHE. — Buenos Aires, Abril 9 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 28.203-v.4|6|58

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado 14, por la Secretaría 40, cita por cinco días a don JULIO GUTMAN, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes en el juicio que por rescisión le sigue Barrio Félix U. Camet S. R. L.
Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 150.— e.20|5-Nº 27.825-v.26|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de HERSCH CHASKEL WEINSTEIN.
Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.813-v.2|6|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número catorce, secretaría número cuarenta y dos, cita por cinco días a ELISA ANGELA MAGDALENA RICCOBALDI de DEMARQUEZ para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "Del Franco Rosa Carmen c|Martínez Santiago Mario s|cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que la represente — Buenos Aires, 9 de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200. — e.19|5-Nº 27.526-v.23|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL o RAFAEL EDUARDO RUZ). — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200. — e.19|5-Nº 27.474-v.30|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ESTEFANIA ERNESTINA JOSEFINA o STEPHANIA ERNESTINA JOSEFINA o STEFANIE ERNESTINA o STEFANIE JOSEFINA RIVIERE.
Buenos Aires, abril 29 de 1958 — Alberto E. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.16|5-Nº 27.292-v.29|5|58

El Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA PASTORA PAREDES DE SOLA.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.104-v.28|5|58

Por disposición del doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, (Secretaría Nº 42), se cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO LUIS ANTOLA.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.044-v.28|5|58

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. César C. San Miguel, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO BOUZOM o BOUZON. — Buenos Aires, Abril 18 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 28.161-v.4|6|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría 45), cita por diez días a herederos y acreedores de BALTASAR o BALTAZAR BARRIENTOS.
Buenos Aires, abril 17 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.21|5-Nº 27.946-v.3|6|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de don VIRGILIO ARGENTINO SAVIOLI.
Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.677-v.2|6|58

El señor Juez Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ANDRES QUIROGA.
Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200-e.19|5-Nº 27.514-v.30|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de GEORGE (Jorge) PERCY MARRIOTT.
Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.16|5-Nº 27.237-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín Villar a cargo del Juzgado Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA GABRIE DE BAUMEL.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.15|5-Nº 27.205-v.29|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE EDUARDO MEDINA.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.145-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43 del señor Jorge A. Garriga, se cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARZOLA de ZEPPA.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.130-v.28|5|58

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN ROBBIATI.
Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.138-v.28|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN VALORI.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.14|5-Nº 26.911-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar Juzgado 15, (Secretaría 45), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ANGIOLILLO.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200-e.13|5-Nº 26.717-v.26|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA CAMBON de PALIZAS.
Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Arístides I. F. Rolando, secretario
$ 200-e.13|5-Nº 26.711-v.26|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA PIRRO de DE ROSA
Buenos Aires, abril 20 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario
$ 200-e.12|5-Nº 26.584-v.23|5|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO o PEDRO PABLO PIACENZA.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.868-v.2|6|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de SEBASTIANA MARGARITA SAFONTAS de VAN NYNATTEN. MARGARITA SEBASTIANA SAFONTAS de VAN NYNATTEN o MARGARITA SAFONTAS de VAN NYNATTEN, y por igual término a herederos y acreedores de ADRIAN VAN NYNATTE.
Buenos Aires, abril 25 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 300-e.19|5-Nº 27.619-v.30|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA INDALECIA o INDALESIA MARIA HARTENFELS de POIRE.
Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200. —e.14|5-Nº 26.952-v.27|5|58

El Juez Dr. César C. San Miguel, (Secretaría Nº 48), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO ROMEO SAMYN.
Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200-e.13|5-Nº 26.740-v.26|5|58

El Doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO MARA.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|5-Nº 26.675-v.26|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado número 16, se le cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN FELIX o FELIX SPALASSO.
Buenos Aires 21 de abril de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 20-e.13|5-Nº 26.535-v.23|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ITALO LUIS CORRADAZZO
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200-e.12|5-Nº 26.491-v.23|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16 Secretaría Nº 47) cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS PERAZZINI
Buenos Aires abril 17 de 1958 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200-e.12|5-Nº 26.429-v.23|5|58

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 (secretaría número 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO FRIEBEL. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.697-v.2|6|58

El Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN CAMPIO RIVAS. — Secretaría a cargo del Dr. Federico Gigena Ibarguren. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200. — e.20|5-Nº 27.659-v.2|6|58

El [illegible] de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA BOUCHOUX o MARGARITA LUISA BOUCHOUX. — Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.20|5-Nº 27.678-v.2|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de Don JOSE MANUEL MONTERO.
Buenos Aires, abril 23 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario
$ 200.— e.16|5-Nº 27.206-v.29|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO ANGEL MARZORATI. — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario
$ 200.— e.16|5-Nº 27.240-v.29|5|58

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional Civil, Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MONCHINO o ANTONINO MONCHINO.
Buenos Aires, marzo 4 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.16|5-Nº 27.216-v.29|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CAYETANA GENTILE de CANCRO.
Buenos Aires, abril 2 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.175-v.28|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de ELENA SAMPIETRO DE GARCIA y DE LACAMARA.
Buenos Aires abril 25 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.176-v.28|5|58

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo A. Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA BOSCATO o ANGELA BOSCATTO de BALDO.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958 — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200-e.15|5-Nº 27.076-v.28|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO BARILE.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.14|5-Nº 26.939-v.27|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE KRPAN.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|5-Nº 26.934-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, por la secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO KOUTNOUYAN
Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.13|5-Nº 26.780-v.26|5|58

El Doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 17, secretaría Nº 50, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ISAAC LAIST.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|5-Nº 26.418-v.23|5|58

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número 17: Doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO BARGIELA.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.12|5-Nº 26.519-v.23|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (secretaría número 49), cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO FRANCISCO TRUJILLO.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.12|5-Nº 26.518-v.23|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, por la secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS o LUIS JUAN POGGIO.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.12|5-Nº 26.414-v.23|5|58

Núm. 18

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18. Secretaría Nº 53 del Dr. Norberto C. Scotti, cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR PEDRO LUIS VARALLA.

Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.21|5-Nº 27.901-v.3|6|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL ENRIQUE SASSOT PORTOS.

Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scott, secretario.

$ 200-e.19|5-Nº 27.454-v.30|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de NATIVIDAD FERNANDEZ de MAROTO.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario

$ 200.— e.15|5-Nº 27.120-v.28|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 18, Doctor Antonio Collazo Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA o HELENA MERCEDES REGO.

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.054-v.28|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS FERRO.

Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.058-v.28|5|58

El Juez doctor Antonio Collazo, secretaría Scotti, cita por diez días a herederos y acreedores de ABEL NOCETI.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1958. — Norberto Carlos Scott., secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 17.217-v.27|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|3 al 18|3|58.

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional Civil (Juzgado Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA GIUDICI o GIUDICE.

Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Norberto Carlos Scott., secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 26.876-v.27|5|58

El Juez Nacional Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO GARCIA VILAS.

Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 26.817-v.27|5|58.

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO SCHNELLER.

Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.

$ 200.— e.13|5-Nº 26.674-v.26|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de CELSO FERNANDEZ.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.13|5-Nº 26.614-v.26|5|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO o SANTOS FRANCISCO MARTIGNONE y don ARMANDO o ARMANDO EURELIO BAUTISTA MARTIGNONE. — Buenos Aires, Mayo 16 de 1958. — Albetor Nocetti, secretario.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.133-v.4|6|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis M. Bunge Campos a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don BASILIO LOPEZ.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.21|5-Nº 27.962-v.3|6|58

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de CECILIA ENCARNACION MELO DE SANCHEZ. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200. — e.20|5-Nº 27.702-v.2|6|58

El Juez en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, ecretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE BENINCASA.

Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.

$ 200-e.19|5-Nº 27.452-v.30|5|58

El Doctor Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría 55), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO CRIVELLO.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario

$ 200.— e.15|5-Nº 27.168-v.28|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO ALONSO

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.186-v.28|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICENTA CETRANGOLO o CHITRANGOLO de LO CAMPO o LOCAMPO.

Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.181-v.28|5|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a los herederos y acreedores de don LUIS SQUASSINI o don LUIS JUAN SQUASSINI.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 26.814-v.27|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don BASILIO SANTILLAN.

Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.13|5-Nº 26.791-v.26|5|58

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19 (secretaría Nº 55), cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ o JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LACABRA.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.12|5-Nº 26.570-v.23|5|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL JULIAN ANGEL NICOLINI. — Secretaría Nº 55.

Buenos Aires 7 de mayo de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.12|5-Nº 26.454-v.23|5|58

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ERICA FLATOW. — Buenos Aires, 13 de Mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

e.22|5-Nº 1.758-v.4|6|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, cita por 10 días a herederos y acreedores de DOMINGO ROSSI

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.21|5-Nº 27.913-v.3|6|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TERESA ROMANO de LAVIA. — Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200. — e.20|5-Nº 27.751-v.2|6|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS TALIANO. Secretaría 60. — Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200. — e.20|5-Nº 27.839-v.2|6|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de TOMAS MAISTERRA.

Buenos Aires, mayo 13 de 1958 — Horacio Liberti, secretario.

$ 200-e.19|5-Nº 27.504-v.30|5|58

El Juez Nacional en lo Civil del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CIRIACO CANDIANI.

Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario

$ 200-e.19|5-Nº 27.622-v.30|5|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael Martín Demaría, Secretaría Nº 60 del doctor Horacio Liberti, cita por diez días a herederos y acreedores rde DOMINGO MIGALI.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200-e.19|5-Nº 27.548-v.30|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA COLOMBA PADRON de CUNEO.

Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.16|5-Nº 27.344-v.29|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON LIBERTO. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.16|5-Nº 27.355-v.29|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIBERATA TORRE de ACCINELLI.

Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200. — e.16|5-Nº 27.342-v.29|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BURZIO.

Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.16|5-Nº 27.343-v.29|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA MARIA BENEDICTA MORANDO de MARI.

Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.016-v.28|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael M Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON IGLESIAS o RAMON IGLESIAS BODIÑO.

Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.068-v.28|5|58

El Juez en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTA o VICENTA INES MATILDE MATAMALA de DOMENECH.

Buenos Aires, mayo siete de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.173-v.28|5|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, secretaría 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de FILOMENA SERGI de PELLEGRINO.

Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 26.924-v.27|5|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59 del doctor Andrés A. Carnevale, cita por diez días a herederos y acreedores de don QUINTILIANO DIEZ.

Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 26.853-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de NUNCIO FEDERICI. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.14|5-Nº 26.864-v.27|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO NAPOLI.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.13|5-Nº 26.685-v.26|5|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael Demaría, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de BRUNO DOMINGO PROCACCINI.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.13|5-Nº 26.700-v.26|5|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, que desempeña el Doctor Horacio Liberti, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO RONCHI.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Horacio, Liberti, secretario.

$ 200.— e.13|5-Nº 26.724-v.26|5|58

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARCELINO JAIME MOLIST SERRA o JUAN MARCELINO JAIME MOLIST.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.12|5-Nº 26.477-v.23|5|58

El Doctor Rafael M. Demaría, titular del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 58, cita, llama y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GABRIEL REAL.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.12|5-Nº 26.511-v.23|5|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 1, cita y emplaza a doña VIOLETA SEGRETIN VIUDA DE ROVIRA por el término de seis días para tomar la intervención que corresponda en los autos Lera, Edipo c|Segretin viuda de Rovira, Violeta s|desalojo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Rodolfo Ratto secretario.

$ 90.— e.22|5-Nº 28.197-v.26|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BLASI — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Rodolfo E. Ratto, secretario.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.661-v.26|5|58

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LIBERATO FERRAZZA. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.823-v.26|5|58

Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1 de la Capital de la República, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN ANA MARIA RODRIGUEZ y ACEJO. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.807-v.26|5|58

Núm. 2

El Dr. Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 2, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR MANUEL ALONSO.

Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.22|5-Nº 28.123-v.28|5|58

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR IBAÑEZ.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario

$ 100-e.21|5-Nº 27.958-v.27|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, (Juzgado Nº 2), cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN HEGUY o HEGUY y LANDA. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.870-v.26|5|58

El Doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz de la Capital Nº 2, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JOSE VICTOR SUPPO.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.557-v.23|5|58

El Doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don JOSE RAMOS ó JOSE MARIA RAMOS.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.535-v.23|5|58

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, Doctor Arturo R. Pillado Matheu, cita por el término de cinco días, a herederos y acreedores de MANUEL BESTILLEIRO.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.477-v.23|5|58

Núm. 5

El Juez Dr. Julio A. de Kemmeter, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, llama y emplaza, por tres días a CARLOS BENITO VITALE y a PASTORA NICOLASA ALVAREZ de VITALE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de cerca y acera construída frente al inmueble Pola hoy Nº 2132, les siguen la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de designar al señor defensor de ausentes para que los represente. — Expediente 115.470, año 1957.

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

e.22|5-Nº 1.733-v.26|5|58

Núm. 6

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de tres días a don DOMINGO SCHETTINI y MARIA ELENA RODRIGUEZ de SCHETTINI, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo le sigue don José López, por ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 90.— e.22|5-Nº 28.207-v.26|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6 cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de RAMIRO FERNANDEZ.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1957 — Bruno Quintana, secretario.

e.22|5-Nº 1.734-v.28|5|58

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a don JACINTO ADDUCI para que comparezca a estar a derecho en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Pietrafesa B. y otros, s|ordinario"; exp. 90.834, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 23 de abril de 1958 — Bruno Quintana, secretario.

e.22|5-Nº 1.735-v.26|5|58

El doctor Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de CAMILO SOTO

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100-e.21|5-Nº 27.998-v.27|5|58

El Juez Nacional de Paz Dr Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6 cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS ROMEO.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100-e.21|5-Nº 27.930 v.27|5|58

El Juez Doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE CHIESA o ENRIQUE ENCARCO o ENRIQUE ECARCA, JUDIT VICTORIA CHIESA de CHIESA o JUDIT VICTORIA CHIESA o VICTORIA CHIESA y de VIRGINIA MARIA ANA CHIESA o VIRGINIA CHIESA o VIRGINIA MARIA ANA CHIESA de SCOTTO.

Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.595-v.23|5|58

Núm. 7

El doctor Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don BARTOLOME CARLINI.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1957. José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 100-e.21|5-Nº 27.926-v.27|5|58

Núm. 8

El Dr. F. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de TRANSITO LEI, CARMEN ZULOETA de VENERI. — Buenos Aires, 19 de Mayo de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
e.22|5-Nº 1.736-v.4|6|58

El doctor F. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PAOLINI.
Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.-e.21|5-Nº 28.050-v.27|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Federico Pablo Galli Villafañe a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JUSTINA ANTONIA MAZZA de RICCIOTTI.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.-e.21|5-Nº 27.908-v.27|5|58

El Juez Nacional de Paz Doctor Pablo Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO BACIGALUPO.
Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.758-v.26|5|58

El Doctor Federico P. L. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de PABLO LORENZO FRANCISCO CALLLET BOIS.
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Héctor Raúl López, secretario
$ 100.— e.19|5-Nº 27.610-v.23|5|58

Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TOSCANO de AMATO.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Archibaldo P. Mc.Garrel, secretario.
$ 100-e.21|5-Nº 27.943-v.27|5|58

El Juez Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña NICOLINA FONTANA.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Archibaldo P. Mc.Garrel, secretario.
$ 100-e.21|5-Nº 27.947-v.27|5|58

El Dr. Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10 de la Capital, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANDRES MARTINEZ o MARTINEZ RUIZ o ANDRES MIGUEL MARTINEZ RUIZ. — Buenos Aires, mayo siete de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.960-v.27|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICTORIANO PERALTA RAMOS.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.632-v.23|5|58

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11 doctor César A. Galbisso, llama por cinco días a herederos y acreedores de LUIS MEROLLA y LEONOR CAMERA de MEROLLA.
Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.503-v.27|5|58

César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELVIRA-CABO de LASALLE.
Buenos Aires, 30 de abril de 1953. — Marcos Eluani, oficial 1º.
$ 100-e.21|5-Nº 27.883-v.27|5|58

El Doctor César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ASUNCION PICCO de PIAZZA.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — José Luis Mó, secretario,
$ 100.— e.19|5-Nº 27.614-v.23|5|58

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA DONATA VIDETTI de SALVATORI.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.023-v.27|5|58

El Doctor Juan Llanso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días, a herederos y acreedores de PRUDENCIO JUBERIAS.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.703-v.26|5|58

Núm. 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don EUSEBIO ESPINOSA.
Buenos Aires, mayo 20 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.141-v.28|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN GOSSIS. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.797-v.26|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Francisco E. Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOAQUINA MENDEZ de FERNANDEZ. — Buenos Aires, 15 de Mayo de mil novecientos cincuenta y ocho. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.724-v.26|5|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Juan Antonio González Calderón (h), cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO DEULOVOL. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.783-v.26|5|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. J. A. González Calderón, cita por cinco días a herederos y acreedores de CIRO ARENA. — Buenos Aires, 15 de Mayo de 1958. — Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.837-v.26|5|58

El Juez Doctor Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de AIDA CALOMENI.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.456-v.23|5|58

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUISA PELLANDA de PONTORIERO y JOSE PONTORIERO.
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.075-v.28|5|58

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de 5 días a herederos y acreedores de JOSE TANGORRA.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.961-v.27|5|58

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 16, doctor Conrado Díaz Molina, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos y acreedores de doña DOLORES RAMOS de SANTOANDRE.
Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.187-v.28|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GUIDO CARDARELLI.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.636-v.23|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA SILVA de ETEVENAUX.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.626-v.23|5|58

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo Sonet, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DE MARCO y CARMEN BIONDI de DE MARCO.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — José H. Alcácer, prosecretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.463-v.23|5|58

Núm. 18

Por disposición del Señor Juez doctor Juan Alfredo Casaubon, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18 de la Capital Federal, se cita por el término de tres días a don LEOPOLDO STANCHI, para que comparezca a asumir la representación que corresponda en los autos "Rinland Emilio c|Da Cicco Angel Gerardo y otro s|ordinario mayor", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 90.— e.21|5-Nº 27.991-v.23|5|58

El Dr. Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CONRADO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.992-v.27|5|58

El Dr. Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CANCELA y de doña FLORA FERNANDEZ de CANCELA.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.993-v.27|5|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital Federal, cita por tres (3) días a doña SOCORRO FRADE DE PAMPIN, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en caso de incomparencia. — Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
e.22|5-Nº 1.737-v.26|5|58

El Juez Nacional de Paz doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de FERMIN EPIFANIO PIERRI.
Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.919-v.27|5|58

El Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de FILIBERTO o ANTONIO MARIO FILIBERTO ALITTO. — Buenos Aires, Mayo 12 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.658-v.26|8|58

Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL OTERO GARCIA o MANUEL EMILIO OTERO GARCIA.
Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.615-v.23|5|58

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgad Nº 20 de la Capital Federal, llama por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALBERTO BLUMETTI.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Guillermo J Brugo, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.180-v.28|5|5

Núm. 21

El doctor Juan A. Madrazo, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE COGAN. — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — José A. Arancibia, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.042-v.27|5,58

El Juez doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, llama por cinco días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA VARELA o VARELA de CARLES.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.567-v.23|5|58

Núm. 22

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, Nº 22 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN VERSACE de POLIMENI. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.770-v.26|5|58

El Dr. Juan A. Guevara Civit, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE VIUDEZ SANCHEZ.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.538-v.23|5|58

Núm. 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO FRANCISCO CAFFARO MARRA.
Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Sal- Horacio Calderón de la Barca, prosecretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.964-v.27|5|58

Núm. 24

Por orden del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SFORZA. — Buenos Aires, 29 de abril 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.162-v.28|5|58

El doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO PAGAN y MARIA DE LAS NIEVES PERES de PAGAN.
Buenos Aires, octubre 21 de 1957. — Roque Solimine, prosecretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.607-v.23|5|58

Núm. 25

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Rómulo H. D' Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS DEBARBIERI. — Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.077-v.28|5|58

El Juez Naciona de Paz, Dr. Rómulo Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEON KUSNIER.
Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.813-v.26|5|58

Núm. 26

El Señor Juez Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA ROMERAL de VASINI, hoy de CASALLA. — Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.142-v.28|5|58

El doctor César R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMIR ALBERTO BOURGUET.
Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.834-v.26|5|58

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO PULIDO.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100. — e.19|5-Nº 27.523-v.23|5|58

Núm. 30

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don BASILIO LAGUNOV. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.217-v.28|5|58

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO BARNASTHPOL o GUILLERMO BARNASTHABOL o GUILLERMO BARNOSTHPOL o GUILLERMO BARNOSTOPOL y CEFERINA ARAYA o ZEFERINA ARAYA. — Buenos Aires marzo 24 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28 136-v.28|5|58

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARGARITA CERBINI de DE LUCA.
Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.994-v.27|5|58

Núm. 31

El Dr. Julio Brandan Aráoz, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA BRINSONI de DEMARTINI. — Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.081-v.28|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio Brandan Aráoz a cargo del Juzgado número 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOROTEA ROJAS de PUSTERLA.
Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.895-v.27|5|58

El doctor Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN ANTONIO BOULLON o BOULLON VARELA.
Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.049-v.27|5|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, doctor Julio Brandan Aráoz, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña NIEVES RIVAS de VAZQUEZ.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.511-v.23|5|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio Brandan Aráoz, a cargo del Juzgado número 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALCESTE TOGNETTI.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.507-v.23|5|58

Núm. 32

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José M. Arias Uriburu, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LORENZO o LOURENCO o JOSE ANTONIO LORENZO o JOSE ANTONIO LOURENCO.
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.789-v.26|5|58

Núm. 33

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, doctor Emilio Terán Frías, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO SAFI[illegible]IO.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.010-v.27|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SETTECERZE.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.722-v.26|5|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA MARIA MALTAGLIATTI y de JULIO ESTEBAN DIOTTI.
Buenos Aires, abril 18 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.723-v.26|5|58

Núm. 34

El doctor Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de AIDA DE LELLA de SARMIENTO.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Miguel C. Torres, prosecretario.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.558-v.23|5|58

Núm. 35

Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 35 de la Capital Federal, intima por el término de dos días a don ARMANDO EUGENIO CORDOBA para que constituya domicilio en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c| Armando Eugenio Córdoba y Norberto Selasco, s|ordinario", bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
e.22|5-Nº 1.738-v.23|5|58

Núm. 36

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Secretaría Mario H. Lynch), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JULIANA AUTHA BE de GARCIA — Buenos Aires abril 23 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.22|5-Nº 28.065-v.28|5 58

El Sr. Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIA RODRIGUEZ de REYES o RODRIGUEZ CAPILLA de REYES.

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.21|5-Nº 28 019-v.27,5'58

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, de la Capital Federal, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JESUS COSTA.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.21|5-Nº 28.028-v.27|5 58

El señor Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE STANCATO.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.21|5-Nº 28.012-v.27|5|58

El señor Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA MARIA de DOBARRO.

Buenos Aires, abril 28 de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.21|5-Nº 28 015-v.27|5|58

Núm. 37

El doctor Carlos Molina Portela (h.), Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS RIVAS.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.19 5-Nº 27.431-v.23 5|58

Núm. 38

El Juez doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR RUBINO.

Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.19 5-Nº 27.480-v.23|5|58

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38 cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL JOSE o LUIS MARTINENGHI.

Buenos Aires, mayo 5 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze secretario.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.633-v 23|5|58

Núm. 39

El Señor Juez Nacional de Paz doctor M. A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco (5) días a doña GRACIELA DE LA SERNA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires dentro del mismo término en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en caso de inasistencia — Buenos Aires 5 de mayo de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

e.22|5-Nº 1.739-v.28|5|58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, doctor Manuel A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SEGUNDA FARINA de ROMANELLI.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1957. — M. A. Zuloaga - Juez.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.747-v.26|5|58

El Dr. Manuel Antonio Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CRISTINA GARCIA de SANCHEZ.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Julio Ferro Carreras, secretario.

$ 100.— e.19 5-Nº 27.623-v.23|5|58

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don HORACIO CAMILO GONZALEZ.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.944-v.27|5'58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO DEL GAIZO.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — José A. Villalba (h), secretario.

$ 100.— e 20|5-Nº 27.740-v.26|5 58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Correccional, Dr. Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo DOMINGO RIMEDIO PROVENZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.152, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, abril 11 de 1958. — Secretaría Nº 116. — Pablo J. Loumagne secretario.

e.22|5-Nº 1.749-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "J", Dr. Horacio Calvo, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS CARLETTI, a comparecer en la causa Nº 3.252, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario. Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Secretaría Nº 115.— Armando A. Caccuri, secretario.

e.22|5-Nº 1.750-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, Secretaría Nº 118 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a JOAQUIN ROQUE FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa 3.148 que se le sigue por infracción al art. 89 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría 118 — Mayo 8 de 1958. — Horacio J. Venini, secretario.

e.22|5-Nº 1.751-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, secretaría Nº 118, del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO PELLITERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.783 que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría, Nº 118. — 6 de mayo de 1958. — Horacio Venini secretario

e.22|5-Nº 1.852-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, secretaría Nº 118 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a HECTOR GABRIEL DI SISIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.152 que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. Horacio J. Venini, secretario.

e.22|5-Nº 1.753-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ANDRES TERMINE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.866 que se le sigue por infracción al art. 45 inciso c) de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Secretaría Nº 116. — Pablo J. Loumagne, secretario.

e.22|5-Nº 1.754-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ARTURO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.287 que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Secretaría Nº 116. — Pablo J. Loumagne, secretario.

e.22|5-Nº 1.755-v.28|5|58

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Dr. Luis Eduardo Argüero, por la secretaría del Dr. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza al prófugo HECTOR CARIDE para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 13.801 que por el delito de lesiones, art. 94 del C. Penal se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía

Buenos Aires marzo 28 de 1958. — Samuel J. A. Salas, secretario.

e.25|4-Nº 1.335-v.9|6|58

"N"

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, Dr Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a DAVID MALAMUD, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, mayo 2 de 1958 — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638, p. 7º. — Luis María Rizzi (h.), secretario

e.22|5-Nº 1.740-v.4|7|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a DOMINGO GUZMAN ECHEVERRIA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 65 del Decreto 33.265|44, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, mayo 5 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.22|5-Nº 1.741-v.4|7|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a ELADIO MARTINEZ, por orden del Señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 4.425, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal. — Secretaría, 9 de mayo de 1958 — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.742-v.28|5|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a OCTAVIO PICARDO, por orden del Señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 4.358, que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del Cód. Penal. — Secretaría 9 de mayo de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.743-v.28|5|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a FRANCISCO ALBERTO GUALDEBARTE, por orden del Señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.535, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal. — Secretaría, 9 de mayo de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.744-v.28|5|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a JOSE BARRO, por orden del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.394, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Código Penal — Secretaría, 9 de mayo de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.745-v.28|5|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a ALFREDO JACINTO GOMEZ, por orden del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.499, que se le sigue por el delito de infracción al art. 252 del Código Penal.— Secretaría, 15 de mayo de 1958. Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.746-v.28|5|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a SOCRATES TORRES, por orden del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4 481 que se le sigue por el delito de lesiones. art. 89 del Código Penal. — Secretaría, 8 de mayo de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.747-v.28|5|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a EURALFO TELMO SCARPELLINI, por orden del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado, letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.403 que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Código Penal — Secretaría, 8 de mayo de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.22|5-Nº 1.748-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N" doctor Néstor Egidio Panelo, se cita y emplaza a VICTOR MANUEL SALAS para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal julio 24 de 1958 Juzgado Correccional, letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.29|4-Nº 1.392-v.11|6|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional, letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RUTH MAJEWSKI o RUTH MAJENSKI de RAJCHEL para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, abril 8 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|4-Nº 1.212-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a MIGUEL METENKO, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto por el art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, abril 9 de 1958. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.16|4-Nº 1.213-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN GASTEL para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|4-Nº 1.196-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RICARDO SEOANE para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 45 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15 4-Nº 1.197-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez en lo Penal Correccional letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a FRANCISCO AVOLA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, abril 7 de 1958. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.15|4-Nº 1.198-v.27|5|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1, secretaría Nº 41, a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a DAMIAN MARTIRE BENITEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.20|5-Nº 1.649-v.26.5 58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DEOLINDO LOPEZ TUSET, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por priv. de la libertad y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.20|5-Nº 1.650-v.2|7|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAXIMO EDUARDO JABSA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, mayo 2 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|5-Nº 1.597-v.25|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primero publicación del presente a TELEMACO MANFRED para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Juscticia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.13|5-Nº 1.598-v.25|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RUFFO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 25 de abril de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.13|5-Nº 1.599-v.25|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JULIAN AMERICO PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario

e.6|5-Nº 1.422-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE POLAK, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|5-Nº 1.423-v.17|6|53

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por

treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NIZAM WAINSTEIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, abril 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.424-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO ALBERTO OCHOA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.425-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELBA LAFONT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, 24 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.426-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS I. CEPURBEDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, abril 28 de 1958 — Pablo M. Tapia, secretario.
e.6|5-Nº 1.427-v.17|6|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita, llame y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO BERON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario
e.12|5-Nº 1.530-v.24|6|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AVERBAL DOMINGO AYOROA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, abril 30 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario
e.12|5-Nº 1.531-v.24|6|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS POZNER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, abril 10 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.24|4-Nº 1.338-v.6|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO LUNA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 16 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.23|4-Nº 1.279-v.4|6|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO CANTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 25 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.206-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO MARIO FAYT (hijo) para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 7 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.207-v.28|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME DEULOFFEU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de abril de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.16|4-Nº 1.208-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BALDOMERO o ALBERTO MALENA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.127-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMADEO LOYACOMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.128-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR ORLANDO VIERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 8 de abril de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.129-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO GUIDO SANTORE, para uqe dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.130-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GROLEMBOL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposicones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.131-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a TOBIAS GROPMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.132-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES CARMONA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 21 de marzo de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|4-Nº 1.133-v.27|5|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a RAFAEL ANDRES, a comparecer en la causa que se le sigue por infrac. a los arts. 44 y 45 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciero. Secretaría Nº 47.
Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.651-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a SANTIAGO TIMOTEO GORSILLO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 47.
Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.652-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a EDUARDO CABRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infrac. arts. 44 y 45 ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 47.
Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.653-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a GREGORIO O. ALTERIO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 47.
Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.654-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a HORACIO GAMBOA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no hiciere — Secretaría Nº 47.
Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.655-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a ROBERTO FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 47.
Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.656-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días al prófugo JOSE MAURAZZO, a comparecer en la causa que se le sigue por usurpación y robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 47. — Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.657-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días a DOMINGO BARBIERI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 47. — Hoy, 29 de abril de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.20|5-Nº 1.658-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a EDELMIRO JUAN ESPOSITO, a comparecer en la causa Nº 19.641, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.20|5-Nº 1.659-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a BOLIVAR PROTO DASTELS, a comparecer en la causa Nº 19.852, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.20|5-Nº 1.660-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JOSE ANGELETTA, a comparecer en la causa Nº 19.851, que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.20|5-Nº 1.661-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a JORGE HECTOR ALEMAN, a comparecer en la causa Nº 19.867 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.20|5-Nº 1.662-v.26|5|58

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ALFONSO GRISOLIA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo (causa Nº 30.347). — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.21|5-Nº 1.696-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, secretaría a cargo Dr. H. Rocha Degreef se emplaza por el término de cinco días a BERNARDO AUGUSTO THEIS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50, Rocha Degreef. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.21|5-Nº 1.697-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, secretaría del Dr. Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a PETER LANNING ROTHSCHILD, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría N 50, Rocha Degreef. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.21|5-Nº 1.698-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, Secretaría Nº 50, del Dr. Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO KELLY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo, Secretaría Nº 50. Rocha Degreef. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.21|5-Nº 1.699-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, a cargo J. N. 1ª I. Crim. Nº 4, Capital Federal, se emplaza por el término de cinco días a JACOBO DAYE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (sumario Nº 29.249), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.21|5-Nº 1.700-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a MARIA BRAGA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 30.159), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.21|5-Nº 1.701-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent (J. N. 1ª Inst. Crim. Instrucc Nº 4, Capital Federal), se emplaza por el término de cinco días a HECTOR CHIZZONI o CHIZONI, sumario Nº 29.847 a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49 (Aguirre). — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.21|5-Nº 1.702-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent se emplaza por el término de cinco días a ARTURO PEÑA LILLO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al artículo 72 inciso a) de la Ley 11.723, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 29.392). — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.21|5-Nº 1.703-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a RUBILDA GOYTIA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 6 de 1958. Secretaría Nº 51. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|5-Nº 1.663-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a MARCIAL PABLO SANDRINI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 28.131), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Secretaría Nº 51. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|5-Nº 1.664-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días, a MARCOS JANIN, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.20|5-Nº 1.665-v.26|5|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a RAUL LUCIANO BAQUERO, causa Nº 19.484, procesado por infracción ley de prenda, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.20|5-Nº 1.666-v.26|5|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a LUIS MONTEROS SALVOS, causa Nº 19.523, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.
e.20|5-Nº 1.667-v.26|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por cinco días a OSVALDO LIGUERI a comparecer en la causa que se le sigue por homicidio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.21|5-Nº 1.704-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por cinco días a JOSE LUIS MATEO y JOSE ORLANDO SPAGNUOLO a comparecer en la causa que se les sigue por asociación ilícita y estafas bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.21|5-Nº 1.705-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por cinco días a JUAN VARGAS a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.21|5-Nº 1.706-v.27|5|58

Po disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se emplaza por cinco días a JOSE LUIS MATEO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa Nº 18.447 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 12 de mayo do 1958. — Jorge. C. Benítez Cruz, secretario.
e.21|5-Nº 1.707-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a ISRAEL FELD a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo ocho de 1958. — Secretaría Nº 55. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.673-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a ANTONIO ZINNO, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Secretaría Nº 55. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.674-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a ALEJO ARCE, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones (número 18.749), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Secretaría Nº 57. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.20|5-Nº 1.675-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS TASSART, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.668-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a PEDRO AGUSTIN ROBIONI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.669-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a ALLADIN NASIF, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.670-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a JOSE HECTOR PAGANO, OSCAR EDGARDO FERNANDEZ y BAUTISTA JOSE ALFONSO CASABUONO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.672-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a JOSE ROBERTO GSAM, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.20|5-Nº 1.671-v.26|5|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ISMAEL LUIS VIDAL, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy 2 de mayo de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.20|5-Nº 1.676-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ROSA CALAÓN a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 5 de mayo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.20|5-Nº 1.677-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a SALVADOR CARBONE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 8 de mayo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.20|5-Nº 1.678-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga (Juzgado de Instrucción Nº 4), se emplaza por cinco días a JUAN VARGAS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 6 de mayo de 1958. — Ricardo Fox, secretario.
e.20|5-Nº 1.679-v.26|5|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a JORGE FARIÑA a comparecer en la causa 9335, que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.21|5-Nº 1.708-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a RICARDO QUEVEDO a comparecer en la causa 9335 que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 53.
Buenos Aires, mayo 13 de 1958. — Rubén N. Alliaud, secretario.
e.21|5-Nº 1.709-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a IRMA EUGENIA PERALTA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Secretaría Nº 62. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.20|5-Nº 1.680-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a EDUARDO ROBSON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Mayo 5 de 1958. — Secretaría Nº 61. — Norberto Roffo, secretario.
e.20|5-Nº 1.681-v.26|5|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JOSE LUIS VILLINGER a comparecer en la causa Nº 21.583 que se le sigue por hurto calificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.21|5-Nº 1.710-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a HECTOR OMAR DESTITO a comparecer en la causa Nº 21.583 que se le sigue por estafa mediante falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.21|5-Nº 1.711-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JOSE CENTENARIO DI NIRO, a comparecer en la causa Nº 21.641 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 8 de Mayo de 1958. Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.20|5-Nº 1.682-v.26|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a OSVALDO PEREZ u OSVALDO EDUARDO PEREZ RAMETTA, a comparecer en la causa Nº 21.727 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.20|5-Nº 1.683-v.26|5|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a JUAN FRANCISCO SAYAGO (causa 22.745 que se le sigue por el delito de hurto) y a ALFREDO ORDOÑEZ (causa 22.729 que se le sigue por el delito de hurto), a fin de que comparezcan a estar a derecho en las mismas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Secretaría, 8 de mayo de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.20|5-Nº 1.684-v.26|5|58

Cítase por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 21.528 que se les instruye por defraudación a JUAN ABAL Y ANTONIO JOAQUIN LOPEZ, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría, mayo 7 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.20|5-Nº 1.685-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA ENYONIRA DE MONTE o NELIDA DEL MONTE o ENRRONICA DEL MONTE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.
e.20|5-Nº 1.686-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 69 del Dr. Héctor Orozco, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a la prófuga CONSUELO ESPINDOLA (a) "Sandra", a fin de que comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría, 6 de mayo de 1958. — Héctor Orozco, secretario.
e.20|5-Nº 1.687-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo HECTOR FELIPE AGOTTI a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, hurto y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Héctor Orozco, secretario.
e.20|5-Nº 1.688-v.26|5|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Oscar Hermelo, y por ante la secretaría Nº 68, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza a MARGARITA RAMONA FELISA GAUNA y EULOGIO ROMERO, acusados de robo, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría, 7 de mayo de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.20|5-Nº 1.689-v.26|5|58

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Oscar Hermelo, y por ante la secretaría Nº 68, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza a CRUZ AUDELINA LOZA de MURILLO, acusada de defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría, 7 de mayo de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.20|5-Nº 1.690-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, Dr Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a JUAN RAMON MOREYRA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Justo E. Rojo, secretario.
Secretaría, 5 de mayo de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.20|5-Nº 1.691-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a JUAN CARLOS RAMOS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Justo E Rojo, secretario.
Secretaría, 5 de mayo de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.20|5-Nº 1.692-v.26|5|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO ANGEL FERNANDEZ, procesado por el delito de malversación de caudales para que dentro del término de ley a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.21|5-Nº 1.712-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO CATALANO, procesado por el delito de infracción a la Ley 12.962, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.21|5-Nº 1.713-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO ORTEGA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 16 de abril de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.21|5-Nº 1.714-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga CONCEPCION de PALAZZO procesada por el delito de malversación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.21|5-Nº 1.715-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUSTO ANTONIO ALMADA procesado por el delito de hurto y defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.21|5-Nº 1.716-v.3|7|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo "MEDINA" procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.21|5-Nº 1.717-v.3|7|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR JOSE PARADA, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario
e.20|5-Nº 1.693-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo A BALDOMERO MALFNA, procesado por el delito de infrac. a la ley de prenda, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.20|5-Nº 1.694-v.26|5|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE ORLANDO ECHAGUE procesado por el delito de infrac. a la ley de prenda, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.20|5-Nº 1.695-v.26|5|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA ELENA CANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.21|5-Nº 1.718-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal Doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROSALIA NELIDA RUIZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.21|5-Nº 1.719-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MATILDE LEDESMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.21|5-Nº 1.720-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FELISA QUINTANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.21|5-Nº 1.721-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA BEATRIZ SALEGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010 bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.21|5-Nº 1.722-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELIDA LUISA SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.21|5-Nº 1.723-v.27|5|58

Núm. 2

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, Doctor Héctor Ayarragaray, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a CRISANTO FLORES, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a estar a derecho en la causa Nº 353|57, caratulada "Remor no, Jerónimo y otros s|violación de deberes de funcionario público y contrabando", bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes en la misma.
Secretaría, 9 de mayo de 1958. — Miguel del Pino, secretario.
e.21|5-Nº 1.724-v.27|5|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a SILVA FRANCISCO, procesado por infr. arts. 3 y 60 Decreto Ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.21|5-Nº 1.725-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días a ARCE, JUANA, procesada por infrac. arts. 3 y 60 Decreto-Ley 8.521|56 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.21|5-Nº 1.726-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días a ROSENDO LENCINA, procesado por infracción al Decreto Ley 8.521|56 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 752, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, nueve de mayo de 1958. Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.21|5-Nº 1.727-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días a LUISA NICOLASA MIRANDAY, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56 para que comparezca a estar a derecho en la causa 476, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, nueve de mayo de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.21|5-Nº 1.728-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a HECTOR JULIO FRAGOSO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.21|5-Nº 1.729-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días a ELVIRA RODRIGUEZ, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 754, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, nueve de mayo de 1958 — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.21|5-Nº 1.730-v.27|5|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, de este fuero, de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, cita, llama y emplaza por cinco días, a JACOBO IASKY, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — José Mancinelli, secretario.
e.21|5-Nº 1.731-v.27|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a EMILIO ENRIQUE LINERA, procesado por falsificación de documentos y estafas reiteradas, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 340|57 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: Munilla Aguilar. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.19|5-Nº 1.625-v.23|5|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a SOFIA DIAZ, procesada por infracción a la ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — José F. Calvo, secretario.
e.19|5-Nº 1.626-v.23|5|58

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a ENCINA ALDO ELPIDIO a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 276, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.627-v.23|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA C. ROJAS, para que dentro del término de la ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 236|57 que se le sigue por infracción a la ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|5-Nº 1.628-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del suscripto, se llama, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación de presente a ESTRELLA RODRIGUEZ para que dentro del término de la ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 235|57 que se le sigue por infracción a la ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1958 — Clodomiro José Luque, secretario
e.19|5-Nº 1.629-v.23|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del suscripto, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a BRUNA BARBUI, para que dentro del término de la ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 202|57 que se le sigue por infracción a la ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1958. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|5-Nº 1.630-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital, doctor Amílcar E. Cardoso se cita, llama y emplaza a RAUL LINDOLFO MARCELIANO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 315, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro de los cinco días a partir de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139, del C. P. Criminal). — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.631-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a BENEDICTO CORNELIO LOPEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 326, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días, a partir de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.632-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a CAYETANA LAPORTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 241, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.633-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a GREGORIA ELSA CAZATTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 268, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los cinco días a partir de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.634-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr Amílcar E. Cardoso, se cita llama y emplaza a ALBERTO ROQUE MANZANELLI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 318, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.635-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a VICENTE GOMEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 238, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro de los cinco días a partir de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.636-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a TENEMBAUM MORJAI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 289, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.637-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a GALLIANO ELENA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 283, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.638-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar Cardoso, secretaría Borserini, se cita, llama y emplaza a ACUÑA SANTOS MARTIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa número 258, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.639-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a MARTIN JUAN CARLOS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 313, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, Mayo 7 de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.640-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a MARTINEZ ERCILIA ROMANA a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 316, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, Mayo 7 de 1958 — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.641-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a LOPEZ JULIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 325, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, Mayo 7 de 1958. — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.642-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a IOLANDA GUTIERREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 237, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los cinco días a partir de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.643-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, el Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a PRIMITIVA CORREA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 232, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a partir de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del C. P. Criminal). — Roberto O. Borserini, secretario.
e.19|5-Nº 1.644-v.23|5|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 405 "Gramajo, Lister Hugo s|infr. art. 2º de la Ley 11.386", a LISTER HUGO GRAMAJO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Raúl Noailles, secretario.
e.21|5-Nº 1.732-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 318 "Gallo, Francisca Aurora, s|inf. decreto ley 8.521 de 1956", a FRANCISCA AURORA GALLO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo Dr. Juan J. Magdaleno, Palacio Just., 5º piso, s|Tucumán. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.19|5-Nº 1.645-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 211, a RAUL GOMEZ, procesado por contrabando, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 7 de Mayo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.19|5-Nº 1.646-v.1º|7|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 649 a CELIA MERCEDES ODIARD, por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt, secretario. — Buenos Aires, seis de Mayo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.19|5-Nº 1.647-v.1º|7|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 389, inf. decreto ley 8.521|56, Amayo, Arturo Mario a ARTURO MARIO AMAYO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.19|5-Nº 1.648-v.1º|7|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Doctor Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 561|58 — Bayarsky, David — Art. 2º, Ley 11.386", a DAVID BAYARSKY, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Angel De Paola. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1958. — Angel De Paola, secretario.
e.19|5-Nº 1.624-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6. de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 604|58 Marrón Elsa Pilar s|inf. ley 13.010", a ELSA PILAR MARRON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 29 de abril de 1958. — Miguel Escalada. secretario.

e.6|5-Nº 1.467-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 670 Gaunarou, Angélica, Ley 13.010" a ANGELICA GAUHAROU, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 21 de abril de 1958. — Tomás A. J Boywitt secretario.

e.6|5-Nº 1.468-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal. Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 656. inf. ley 13.010, Abrego Susana", a SUSANA ABREGO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires 21 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.6|5-Nº 1.469-v.17|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 568, por infracción a la ley Nº 13.010", a LIBERATA PASCUALA CAMELIS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 17 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.25|4-Nº 1.360-v.9|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos setenta y dos, s|infr. ley 13.010", a HIGINIA GODOY, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo de doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 18 de abril de 1958. — Tomás A. J. Doywitt, secretario.

e.25|4-Nº 1.361-v.9|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 667; s|infracción a la ley 13.010", a PAULA LUISA MARIA TRAVERSO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 15 de abril de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.23|4-Nº 1.319-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 473, Cafiero Antonio Francisco y otros s|irregularidad. a JUAN DOMINGO PERON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de marzo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.2|4-Nº 1.190-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 660, Torres, Paulina; s|inf. Ley Nº 13.010, a PAULINA TORRES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal) Secretaría a cargo del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.15|4-Nº 1.192-v.27|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días. a contar desde la primera publicación del presente a SEVERO DARIO REY para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prendas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.23|4-Nº 1.280-v.4|6|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO DAÑO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 15 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.23|4-Nº 1.281-v.4|6|58

Por disposición do señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO FAUSTO MIGUEZ PAZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de abril de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|4-Nº 1.243-v.30|5|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CELIA BARCIA DE INOCENTI y LEON CHERNIPOVSKY para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, abril 8 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|4-Nº 1.205-v.28|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos: "MAJESTIC S.R.L. s|convocatoria de acreedores" que con fecha 30 de abril de 1958 se ha declarado abierto el juicio, designando síndico a don Juan A. Carozzo, domiciliado en Cangallo 667 y señalado el día 8 de julio a las 14 horas para la junta de acreedores, debiendo remitirse títulos de crédito dentro de los treinta días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 150.- e.21|5-Nº 27.929-v.27|5|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "MOLINARI Y CIA. s|CONVOCATORIA", habiéndose fijado como fecha para que se realice la junta de graduación y verificación de créditos, la del día cuatro de Julio de 1958, a las 14 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran; se fijó el término de veinte días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fué designado síndico don Migue Quetglas, con domicilio constituído en la calle Uruguay 654, piso 9º, escr. 911. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.508-v.23|5|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a don GUILLERMO GAINZA PAZ (h.), para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue Armando Coll e Hijo, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, febrero 27 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.679-v.26|5|58

Núm. 6

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis María Pomés (Nº 6, Secretaría Nº 16), hace saber por cinco días que se declaró abierto el juicio de convocatoria de acreedores de AVELINO GOMEZ ECHEGUREN, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro cuarenta días al síndico designado, señor Juan Simón Artube que se expedirá conforme art. 24 ley 11.719. Señálase el día 27 de junio 1958, a las 15 horas, en la sala de audiencias del Juzgado para la junta de verificación y graduación de los créditos que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran. Suspéndense todas las ejecuciones forzadas sobre bienes del deudor, excepto las prendarias o hipotecarias, declarándose intervenida la contabilidad. — Buenos Aires mayo 15 de 1958. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 250.— e.20|5-Nº 27.718-v.26|5|58

Núm. 7

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días que en los autos caratulados "OROPA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", hoy su liquidación sin quiebra, se han regulado en Veinticinco mil pesos m|n. los honorarios del letrado de la convocatoria, Dr. Sebastián Soler; en Cinco mil pesos m|n. los del apoderado Dr. Eduardo M. Echeverría; en Doce mil pesos m|n. los del Escribano Inventariador Sr. Enrique E. López Bancalari y en Cuarenta mil pesos m|n. en conjunto, los de los letrados apoderados del liquidador, Dres. Aarón Palev y José León Rabinovich. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 80.— e.22|5-Nº 28.080-v.23|5|58

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Federal Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita llama y emplaza a CODIS COMERCIAL DISTRIBUIDORA S.R.L., para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría del suscripto a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes, si no lo hiciere. — Buenos Aires, marzo 19 de 1958. — José M. Romero, secretario.

e.22|5-Nº 1.756-v.28|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a don JORGE BANFELLI, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante S. S., Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda, en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de continuar el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1957. — David Obarrio, secretario.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.445-v.23|5|58

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Federal, Dr. Juan Carlos Ojám Gache, llama y emplaza por el término de dos días, a contar desde la última publicación del presente edicto, a ROSARIO MARTINEZ DE MONTAGNA, para que comparezca a estar a derecho ante S.S. en el juicio "Fisco Nacional (Mº de Hacienda) v. Martínez de Montagna, Rosario, que por cobro de alquileres" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, 30 de abril de 1958. — Felipe Cortés Funes, secretario.

e.22|5-Nº 1.757-v.28|5|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Mario J. Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MALVESTITO, sucesión. — Formosa, 14 de mayo de 1958. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.103-v.4|6|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, por subrogación, secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN E. REYNOSO y LIDIA LEONILDE LASSAGA de REYNOSO, sucesorios.

Formosa, mayo 12 de 1958 — Mario J. Chiani, secretario subrogante.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.693-v.2|6|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado número Uno de la Provincia, Secretaría interinamente a cargo del escribano Mario Juan Chiani cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO NAVARRO, sucesión. — Formosa, mayo 9 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.486-v.30|5|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Formosa, titular del Juzgado número dos, secretaría Mario Juan Chiani, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de FELIX LUNA, sucesión. — Formosa, mayo 5 de 1958. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.15|5-Nº 27.0?2-v.28|5|58

El doctor Juan B. Sansserri, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Mario Juan Chiani, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de ROSA GOMEZ de LURASCHI, sucesión. — Formosa, abril 21 de 1958. — Mario J. Chiani, secretario

$ 200.— e.12|5-Nº 26.470-v.23|5|58

SANTA CRUZ

El Dr. Alberto A. Chiodi, Juez Federal de 1ª Instancia de la provincia Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR LAGO o SALVADOR RAMON LAGO o LAGO ESTEVEZ. — Río Gallegos, 23 de abril de 1958. — Rodolfo Ernesto Witthaus secretario.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.154-v.4|6|58

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia del Chubut (con asiento en Esquel), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don BALERIANO o VALERIANO SANDOVAL, bajo apercibimiento de ley. — Esquel (Chubut), 28 de abril de 1958. — M. González Gaso, secretario.

$ 200. — e.14|5-Nº 26.994-v.27|5|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

JUDICIAL. — Desocupada Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, secretaría Nº 7 del suscripto, se hace saber por diez días que, en autos sucesorios de don MARIANO PONTE, el martillero Raúl García Arabehety rematará: la finca situada en esta Capital, calle Juan Felipe Aranguren 4959|61 (antes San Eduardo), entre las calles Calderón y Cervantes, edificada sobre el lote número seis de la manzana cuatro y que mide 8.66 mts. en su frente. 8.69 en su contrafrente; 42,102 en un costado y 41,486 en su otro lado, según títulos. Consta de garage por el Nº 4959, con pasillo que conduce a los fondos de la casa; entrada a la vivienda por el Nº 4961, con jardín al frente, sala y 2 dormitorios contiguos de m. o m. 4x4 mts., comedor cerrado con vidrios tipo vitraux. de m. o m. 4.70x2 mts., cocina de 3x3 mts., baño instalado de 2.50x1.50 aproximadamente, galería cubierta: al fondo w. c. y espacio disponible, contando la cocina con servicio de gas. Se entregará libre de ocupantes a quien resulte comprador, conforme al acta firmada por las partes y que obra en autos. Base $ 120.000 al contado. 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo en el acto de la subasta. Visítese de 14 a 16 hs. El día 4 de junio de 1958, a las 15 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 211, de esta ciudad. — Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 900.— e.21|5-Nº 27.984-v.3|6|58

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional de lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos "BIERMAN MOUNTY, s|sucesión", han sido designados a propuestas de partes los martilleros Ungaro & Barbará S.R.L. para que procedan al remate de los bienes muebles, objetos de arte cuadros y demás que se exhiben en el local calle Rodríguez Peña Nº 1874, como de pertenencia de estos autos, los que serán subastados los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes de mayo, a las 21.30 hs. y el último día señalado también a las 16 hs., en el local en que se exponen. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 28 002-v.23|5|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Guillermo Borda, se hace saber por 5 días que el martillero Aldo

Alberto Bettaglio ha sido designado a propuesta de la parte actora en los autos "SCATTINI OCTAVIO y otro c|KLAUS JUAN GERARDO s|ejecutivo", que tramitan ante la Secretaría Nº 10 del suscripto, a fin de proceder a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, del inmueble ubicado en el partido de Lanús, paraje Villa Diamanto, provincia de Buenos Aires, calle Florida Nº 2632 entre Emilio Castro y José María Moreno: lote mide: m. 7.80 frente al N.O. por 39,50 de fondo; superficie: m.2 308.16. Lote Nº 46, manzana letra "S". Dos habitaciones, comedor, baño y cocina de material. Luz eléctrica. 4 cuadras estación Diamante, F. C. Provincial B. Aires. Base: $ 62.951.90 m|n. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sobre la misma propiedad, el 1º de junio, a las 16 hs.
Buenos Aires, 14 de abril de 1958. — Félix R. Igarzábal, secretario.
$ 300.— e.20|5-Nº 27.714-v.26|5|58

El Juez Nacional Civil, Dr. Guillermo Borda, hace saber por cinco días, que ante el Juzgado Nº 4, a su cargo, Secretaría Nº 10 del suscripto, tramitan los autos "LOPEZ AVELINO c|PAONE de PUGLIESE, MICAELA s|cobro hipotecario", en los que el martillero Aldo Alberto Bettaglio ha sido designado a propuesta de la parte actora, para rematar la finca ubicada en la localidad de Ciudadela Norte, calle Guillermo Tell, hoy Ciento Cuarenta y Uno, entre Barragán y Sócrates, de Villa Herminia, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, lote veinte, C, de la manzana F, que mide: 7,57 mts. de frente a S.E., 29.02 mts. de fondo; superficie: doscientos diecinueve metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados. Al contado, al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Base $ 51.668,70 m|n. El deudor se ha comprometido a entregar la finca desocupada. Sobre la misma, el 23 de junio de 1958, a las 16 horas.
Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 350.— e.20|5-Nº 27.72?-v.26|5|58

Núm. 7

JUDICIAL. — En Ciudadela, calle Faraón Nº 775 entre San Roque y G. Urquiza, lote y manz. 10, mide 8m66 de frente al S.O. 8m80 en el contrafrente al N.E. 23m91 en el N.O. y 22m28 en el S.E. Superficie 200 m.c. Consta de 2 hab. cocina y baño instalado. Remataré el 30 de mayo a las 16 hs. en el hall de ventas de la calle Bolívar número 772|78 de esta Capital Federal. Base $ 47.420 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. La propiedad está habitada por el deudor hipotecario, quien se ha obligado a desocuparla totalmente. Autos "MARCOS LAUDELINO c|GAROFALO JOSE s|cobro hipotecario". Orden señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría número 20 del autorizante. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, mayo quince de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 350.— e.21|5-Nº 2?.?68-v.27|5|58

Núm. 8

JUDICIAL. — Petit Hotel en Belgrano, se entrega desocupado, Echeverría 1971 entre las de 3 de Febrero y O'Higgins. Edificada en terreno que mide 11,33 mts. de frente por 12 mts. de fondo. Base: $ 251.562,33 m n. Venta Ad-Corpus. El martes 3 de junio a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría del Doctor Zenón J. Santillán, en los autos "VAZQUEZ PRUDENCIO, su sucesión". Seña 8 %. Comisión 3 %. Puede visitarse de 15 a 17 horas. D.G.I. Nº 33.034. Martín M. Boneo, Callao 903. T. E. 41-7152.
$ 400.— e.16|5-Nº 27.199-v.29|5|58

Núm. 9

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil, doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 27 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "PATERA, FRANCISCO, sucesión" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 4 de Junio, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles en pueblo Epecuén, Part. de Adolfo Alsina: Lote C (2), manzana 20, de 10 mts. frente por 34m64 fondo, base $ 10.959,33 m. n.; Lote lindero d (4), manzana 20, de 10m30 de frente, 4m24 ochava, 31m64 al S. E. 34m64 al N. O. y 13m30 de contrafrente, base $ 13.534 m. n.; diez lotes con todo lo plantado y adherido, en la manzana número 11, lote 3, de 17m32 por 43m30, lotes 5 y 7, y 9 de iguales medidas, por estar unidos 69m28 frente al N. O. por 43m30 de fondo; lote 6, de 17m32 de frente por 43m30 de fondo; lote 8, de 17m32 por 43m30 de fondo; lote Nº 14, de 23m40 frente al S. O. por 48m02 de fondo, lote 13, de 23m40 frente por 51m98 de fondo; lote Nº 4, de 17m32 de frente por 43m30 de fondo, y lote Nº 11, de 13m40 de frente por 43m30 de fondo, base en conjunto $ 613.929.32 m|n.; Un lote a, manzana 5, de 8m66 frente por 43m30 de fondo, base $ 2.337.33 m. n. Lote 14, manzana I, chacra 53, de 10 mts. frente por 43m50, con base de $ 2.522.66 m. n.; lote 15, manzana I, chacra 53, de 10 mts. de frente por 43m50, base $ 2.522,66 m. n., lote 16, manzana I, chacra 53, de 10 mts. de frente por 23m50, base $ 2.166 m. n.; lote 17, manzana I, chacra 53, 10 mts. de frente por 23m50 de fondo, base pesos 1.676 m. n.: lote 18, manzana I, chacra 53, de 14m50 frente S. E. 10m50 frente S. O.: 4m24 ochava, 11m50 al N. O. y 12m50 al N. E. Base $ 1.?15.33 m. n.: lote 19, manzana I, de 10 mts. frente por 17m50 fondo Base $ 1.0?4 m. n.: lote 1, manzana A, parte chacra 54 51m33 frente N. O., 4m24 ochava al N. 47 mts. frente N. E., 54m86 al S. E. y 50 mts. al S. O. Base $ 18.180 m. n.; lote 2 manzana A, chacra 54, de 47 mts. frente N. E., 4m24 ochava al E., 51m36 frente S. E., 50 mts. al S. O. y 54m36 al N. O. Base $ 5.484 m. n., y lote 3, manzana A, chacra 51 de 25m88 frente por 100 mts. de fondo, con base de $ 27.213,33 m. n. Escrituras, condición venta, ante P. A. Lartigau. Los lotes 3 al 9, 11, 13 y 14, integran hotel "Gran Parque Hotel Patera", afectado por una locación a favor de Da. Nél da Ubalda Patera de Volpe, con vencimiento al 1º de mayo de 1960; a razón de pesos 60.000 m. n. anuales. Escrituras condición venta, Sr. P. A. Lartigau. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, Mayo veinte de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.300.— e.22|5-Nº 28.203-v.4|6|58

JUDICIAL: — Casa habitación, calle Maturín 2227, C. Federal, consta de sala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina y W. C. al fondo, dos depósitos y dos habitaciones. — Edificada en terreno de 8.66 mts. de frente por 51.95 mts. de fondo, superficie total 449.8870 m. c. — Ocupada sin contratos de locación vigentes. Base $ 146.666 m|n. Venta ad-corpus. — El martes 3 de junio, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, secretaría del doctor Juan F. Bernabé, en los autos GRACHIK MARIANA su testamentaría". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. D. G. I. Nº 33129. Martín M. Boneo, Callao 906. T. E. 41-7152.
Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 400.— e.19|5-Nº 27.482-v.30 5 58

Núm 12

JUDICIAL: Propiedad Acevedo 1477|79 entre Gorriti y Cabrera, a 2 cuadras de las Avdas. Cánning y Córdoba. Edificio de una planta, teniendo al frente número 1479 una casa de sala, 2 habitaciones, baño y cocina y por el Nº 1477, cinco departamentos, tres de 2 dormitorios, baño y cocina, uno de 4 habitaciones, baño y cocina y en altos otro de 4 habitaciones, baño y cocina. Todos ocupados. El terreno mide 8m66 de frente al N.O., 57m18 costado N.E., 57m99 en el del S.O. y 8m66 en el contrafrente. Sup. aprox. 498m50 Venta ordenada por el Juzgado Nacional Civil Nº 12 a cargo del Doctor Alberto R. H. Garland, Secretaría 36 del Doctor Diego L. Barroetaveña, en los autos: "CASTERAN DE BOUGUES, MARIA - su testamentaría". Base $ 76.334. Al contado. Remataré el martes 27 de mayo a las 16 horas en el hall de la C. de Rematadores. 25 de Mayo 311. Seña 8 o o. Comisión 2 o|o. Más informes, Rivadavia 961, T. E. 35-1367. Raúl Benoit - D.G.I. 33150 Publíquese cinco días.
Buenos Aires, mayo 12 de 1958. — Diego L. Barroetareña, secretario
$ 300.— e.21|5-Nº 27.477-v.27|5|58

Núm. 14

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, en los autos "HADDE de SALIM HEZZE, ASMA y otro c|ZARATE de SALIM HEZZE, FILOMENA DE JESUS y|o los sucesores de don AMADO SALIM HEZZE s|división de condominio", que tramitan por la secretaría Nº 42, a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero propuesto por las partes, señor Vicente P. Cacuri, rematará la propiedad Constitución 2582|86, Capital, cuyo terreno mide según título: 9 mts. de frente a Norte, por 27m31 y 27m42 en sus costados. Según mensura, 8m66 de frente al Norte por 27m77 de fondo (ad-corpus) con todo lo edificado, a saber: Local para negocio; entrada independiente con comedor, dos dormitorios y dependencias. Se entregará en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Libre de gravámenes. Base $ 27.666,66. A cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. Remate el 28 de mayo de 1958, a las 16, en Rivadavia 875, Capital.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 250.— e.19|5-Nº 27.453-v.23|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, se hace saber por siete días, en los autos "BITTHOFF de CRIADO PEREZ, MARGARITA y otros c|ABAD, LUIS HERCULES s ejecución hipotecaria", que, los martilleros J. L. Grosso S. R. L. (hoy en liquidación) procederán a la venta, en pública subasta, de la finca ubicada en esta Capital Federal, calle Caseros Nº 506|10 esquina BOLIVAR Nº 1615, edificada en terreno compuesto según título de las siguientes medidas y linderos: 13,26 m. de frente al Norte sobre calle Caseros; 38,08 m. en su otro frente al Este sobre la calle Bolívar; 39,42 m. en su costado al Oeste, lindando con el lote Nº 2 y 12,99 m. en su contrafrente al Sud lindando con parte del lote Nº 30. Ad-corpus, con lo más o menos que resulte entre muros divisorios después de descontados los que corresponden a la ochava. — Base: $ 301.366,67. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. El jueves 29 de mayo, a las 16 horas, en la misma. Mas informes en la secretaría y a los martilleros, Maipú 474, Capital Federal: D. G. I. Nº 32 132.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Alberto L. Richeri, secretario.
$ 420.— e.19|5-Nº 27.494-v.27|5|58

Por mandato del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, se hace saber por 10 días que el martillero don Carlos J. Herrmann, rematará en el local calle 25 de Mayo 211, dos chacras situadas en el pueblo Francisco Alvarez, partido de Moreno, designadas en el plano respectivo con los números 192 y 198 midiendo cada una 105 metros de frente por 100 metros de fondo, Sup. total: 21.000 metros cuadrados. Base de las dos chacras, $ 52.000.— al contado: Remate el día 26 de Mayo a las 16 horas. Venta decretada en autos "TRUEBA DE ALVAREZ SARA TEODORA y otros c|ODDONE LUIS ALBERTO, cobro hipotecario, que se tramita por la Secretaría Nº 40, a mi cargo. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 5 de Mayo 1958. — Alberto L. Richeri, secretario.
$ 400.— e.13|5-Nº 26.774-v.26|5|58

Núm. 15

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero José D. Cardoso, en los autos "AULICINO LUIS JOSE y otro, c|SOMMER y ROTH ARMANDO JOSE y otra, s|Ejecución Hipotecaria", rematará el jueves 29 de mayo a las 17 horas, sobre la misma propiedad, una finca ubicada en la calle Zapiola 2163|67. Cap. Federal, entre las de Mendoza y Juramento, a dos cuadras de la Est. Belgrano "R", compuesta de P. B., 1º y 2º piso y azotea (ocupada) edificada en terreno que mide 8,66 mts. de frente por 21,65 mts. de fondo. Ad. Corpus. Base $ 100.000 al contado. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o D. G. I. Nº 33.153|— 1|958. — Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Arístides L. P. Rolando, secretario.
$ 250.— e.22|5-Nº 28 066-v.28|5|58

Núm. 16

Por orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, se hace saber por cinco días en los autos caratulados: "GRANDAL MANUEL, s|sucesión", que el martillero Guillermo Lousteau, rematará el bien inmueble ubicado en la calle Zárate entre Manuel Ocampo y Madariaga, lote 20 de la manzana H: de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con la base de $ 13.619 m|n. sobre la misma finca el día 1º de Junio a las 15 horas, sobre el mismo terreno, estando autorizado a percibir de quien resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — Guillermo Lousteau, Avda. de Mayo 1365, 1º piso, of. 8. — Buenos Aires, Mayo 12 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.21|5-Nº 27.893-v.27|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 47, a cargo del autorizante, se hace saber por ocho días, que en los autos: "NUSS JACOBO c|CAGLIANI CAMILO CARLOS JOSE s|cobro hipotecario", el martillero Julio Agustín Emilio Di Doménico, con oficinas en Talcahuano 638, piso 8º, subastará los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro: a) Finca calle Emilio Mitre Nº 171, entre Albarellos y Arenales, lote 6 manzana J. J. de 10 m. de frente al Norte por 23 m. 50 cm. de fondo, o sean 333m.50 dcm2. Base pesos 207.688,50 m|n. b) Lote 11. Manzana J. J., calle Aristóbulo del Valle entre Albarellos y Arenales, de 10m. de frente por 33m50 cm., de fondo. Sin Base. Se entregarán desocupados a los que resulten adquirentes, de acuerdo a lo convenido por las partes, por ser el ejecutado el único ocupante de los inmuebles a subastarse. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o al contado y en efectivo. — Buenos Aires, Mayo diecinueve de 1958. El día 1º de Junio a las 15 horas. — Ricardo Ballestero Barrutl, secretario.
$ 450.— e.21|5-Nº 28.034-v.30 5 58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 secretaría Nº 46 del autorizante, se hace saber por el término de diez días, en los autos "DI LEO DOMINGO contra GENTILE JUAN MANUEL s|cobro ejecutivo", que el martillero Arnaldo A. Barbieri, rematará en pública subasta, el día 1º de junio, a las 16 horas sobre el mismo, un lote de terreno ubicado en esta Capital, calle Ameghino entre las de Monte y Junta, designado con el Nº 33 de la manzana 66, que mide 8m.66 de frente al S. O. por 26m.02 de fondo en su costado N. O. y 26m.10 en el S. E.; con la base de $ 28.000, al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o o. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, mayo seis de 1958. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 400.— e.19|5-Nº 27.634-v.30 5 58

Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 5 del Dr. A. J. Vigliano Otamendi, se hace saber por cinco días, que en los autos "GARCIARENA de BORTHIRY, MARIA S|sucesión Testamentaria", ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate el Domingo 1º de Junio a las 15 hs. sobre la misma, el inmueble Avda. RIVADAVIA Nº 6020, edificado en terreno que mide, según títulos: 10,392m. de frente al N. por 57 m. de fondo al S. y 9,526 m. de contrafrente. "Ad corpus". Con la base de m$n. 251.053,20, haciéndose presente que el inmueble se entregará totalmente desocupado al darse la posesión al comprador. D. G. I. Nº 33.058|Y. — Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión — Buenos Aires, 29 de Abril de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 250.— e.21|5-Nº 27.906-v.27|5|58

Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, se hace saber por cinco días en los autos "DECRISTOFORIS OSVALDO y otros c|CAR JUAN MARIO JOSE, s|Cobro de pesos", que el martillero José Ramón Losada venderá en pública subasta una finca ubicada en la calle Neuquén Nº 672, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, que forma parte de la manzana 8, lote 2, compuesta de 10 metros de frente por 17.32 de fondo, con un total de 173.20 metros cuadrados "ad corpus". Sin base y al mejor postor, al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, todo en efectivo. Remate el 31 de Mayo de 1958, a las 15 horas, en Callao 2?0, 1er. piso "B", Capital Federal. — Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.22|5-Nº 2?.0?0-v.28|5|58

Núm. 19

JUDICIAL. — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28 del suscripto, hace saber por cinco días en los autos "BILBAO de RIVAS, MARIA ANTONIA c| MARQUEZ, JUAN CARLOS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Alberto Gonçalves, rematará el miércoles 28 de Mayo de 1958, a las 17 horas, en Moreno 1441, Capital, con las superficies, medidas y linderos: Un lote de terreno en el Partido de Matanza (Provincia de Buenos Aires), a inmediaciones de la Estación Ramos Mejía, paraje denominado Villa Luzuriaga, calle Berón de Astrada Nº 637, entre las de Miguel Cané y Carabobo, designado con el Nº 14 de la manzana M, compuesto de 8,?8 mts. de frente al N. E., por 29,565 mts. de fondo, o sea una superficie total de 247.3729 mts. cuadrados; lindando por su frente al N. E. con calle Berón de Astrada; por el S. E. con parte del lote 13; al N. O. con fondo de los lotes 1, 2 y 3 y al S. O. con parte del lote 4. Base. $ 12.919.05.— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. (Todo en efectivo). Entrega desocupado. Mayores informes, San José 175?, T. E. 23-8?77. — Buenos Aires, Mayo 7 de 1958. — Dr. Luis Vincent-Gache, secretario.
$ 300.— e.22|5-Nº 28.089-v.28|5|58

JUDICIAL. — En Tigre, Pirovano, entre Saldías y Liniers, lote 11, manzana 23, mide según título, 15m. por 50m70. Superficie: 760,39 m. c. y según revaluación, 14m60 por 51m.60. Base $ 20.302. El precio de compra se pagará 10 o|o de seña en el acto del remate; 10 o|o al escriturar dentro de los 60 días, y el saldo en 4 cuotas semestrales del 20% cada una a contar del día de la escrituración con el 6% de interés anual, pagadero por semestres anticipados y garantía hipotecaria y un interés punitorio del 12% anual para casos de incumplimiento y a ordando a los compradores que paguen el precio total en el acto de la escrituración un descuento del 10% sobre el mismo. Escribano Julián Aguirre Lynch, condición venta. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, secretaría del Doctor Alberto Nocetti, a propuesta de parte, en los autos "NAPP de LUMB, ADELA, su sucesión". Rematarán el miércoles 4 de junio, a las 16, en Florida 23?, 3% comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. — 10 días Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 600.— e.21|5-Nº 27.963-v.3|6|58

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría a|c. doctor Enrique B Leguizamón, en los autos sucesorios de "MARCO, JUAN FELIPE, MARCO de MARCO MARIA, ASUNTA y MARCO, AMELIA AURORA", se hace saber por 5 días que el martillero Emilio A. Garbagnati, rematará el terreno situado en Lanús Este, F. Gral. Roca, calle Pichincha entre las de América del Norte y Oyuela, señalado como lote Nº 11 de la manzana Nº 24. Mide 8.66 mts. de frente a S. O. por 32,90 mts. de fondo. Superf. 284,91 m2. — Base m$n. 4.200 00. El domingo 8 de junio, a las 15 horas, sobre el mismo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se hace constar que la escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el escribano que designe la firma "Antonio Fiorito Hnos. S. A.". — Otros datos en mi oficina.
Buenos Aires, mayo 13 de 1958 — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 250.— e.19 5-Nº 27.648-v.2?|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Civil de la Capital, doctor Luis María Bunge Campos, secr. Leguizamón, se hace saber por diez días, en autos: FERRARI CERETTI FRANCISCO MATEO y CERETTI MARIA AMELIA, c|SART JORGE ROBERTO s cobro hipot., que los martilleros Domingo y Emilio Jáuregui S. R. L., rematarán en pública subasta, un lote de terreno a inmediaciones de estación Bmé. Mitre F.C.N.B.M., de Olivos, Partido Vte. López, en circunscripción 1ª, Sec. "B", Manz. 33, calle Pedro Goyena s|n. esq. Ricardo Gutiérrez s|n., designado como lote 1, Manz. 26, s|plano aprobado por Dir. de Geodesia, expediente Nº 110-210-51, midiendo 8,99 de frente N. E.: 4,16 ochava al N.: 30.33 frente N. O.; 11,09 lado S. O.: y 22.94 lado S. E. — Superficie 263,67 mts. 2. Base $ 40.539,27 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Com. 3 o o. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Sobre el mismo terreno. El domingo 1º de junio de 1958, a las 15.30.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 600.— e.15|5-Nº 27.147-v.28|5|58

Núm. 20

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60 del autorizante, hace saber por cinco días, en los autos MARIANI DE FERNANDEZ AIDA LUCIA c|GIOFFRE DOMINGO s|Ejecución Hipotecaria, el martillero Antonio Romano, a propuesta de parte, rematará el domingo 1º de junio a las 15 y 30 horas, sobre la misma, la finca ubicada en el Partido de San Martín, paraje Tropezón, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, calle Caseros entre Devoto y Fray Justo Santa María de Oro, edificada en el lote 13, manzana 18 y mide: 8m66 de frente por 34m04 de fondo en ambos costados, superficie 294,78 m. c. Base: $ 25.000 al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Informes Olavarría 373. T.: 21-3253.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.21|5-Nº 27.899-v.27|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, en los autos "REGAZZOLI, JOSE FELIX y VANINI MARIA LUISA y REGAZZOLI ATILIO CARLOS s|sucesiones", se hace saber por cinco días que el martillero don Enrique H. Corigliano c|oficinas en la calle Rivadavia 1273, Bs. As. 37-6670, venderá en subasta pública, sobre los mismos, el domingo 1º de junio de 1958, a las 15.30 horas, cuatro (4) lotes de terreno, ubicados en el Pueblo de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As., dentro de la manzana comprendida por las calles: de los Italianos, Cuba, del Porvenir y Londres y con frente a las calles, de los Italianos (Pavimentada) y Cuba (sin pavim.), designados con los Nos. 9, 10, 11 y 12 de la manzana 3, según plano de subdivisión aprobado bajo el Nº 72|121|1956. Medidas: Lote 9: 10-43m30. Lote 10: 10x43m30. Lote 11: 10x33m30. Lote 12: 10x23m30. Bases de Venta. 2|3 partes de tasación de fs. 380|382. Lote 9: $ 9.930,10. Lote 10: $ 9.930.10. Lote 11: $ 8.524,80. Lote 12: $ 6.212,12. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña a cuenta de precio 10%. Comisión 3%. Escrituras por ante Escribano don E. Meyer Villanueva de Gallino, c|estudio e|Avd. de Mayo 953, 2do. P. Esc. 16.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — José Farga, secretario.

$ 350.— e.21|5-Nº 27.910-v.27|5|58

El señor Juez Nacional de 1a instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaria, Secretaría Nº 53 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "TOURON de PUMARES, MARIA PILAR s/ sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 22 de mayo a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble Obligado 2666-68, —edificado en lote 12— de 6m282mm frente a N.E. por 32m36 de fondo, con base de $ 50 000 m n. al contado. 8 o o seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, mayo 8 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.12.5-No 26.381-v.23|5|58

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, hace saber por tres días, que el martillero Amador Freire, rematará el día 10 de junio, a las 19 horas, en la calle Moreno 1441, los siguientes efectos: Un Bahut mod. cortina: 1 mesa tirette, 2 sillones G. A. C.; cuatro sillas marca I. S. A., sin base, al contado, com. 10 o|o. Autos "F. I. A. M. MUEBLES S. R. L. contra ALDO CAIURRO".

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 90.— e.22|5-Nº 28.132-v.26|5|58

Núm. 6

Por tres días se hace saber, que: por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, Dr. Domingo Méndez Terrero, en los autos caratulados "RODIN SIGFRIDO c|ALVAREZ E. LUIS s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago G. Fernández, rematará, sin base, al contado y al mejor postor, el día 30 de mayo, a las 10 horas, en el local sito en Av. Gral. Mosconi 3487, los siguientes efectos: Dos secadores de pie Standart. Cuatro toilettes cromados, con espejos de 0,60 por 0,30, aproximadamente, color verde. Una percha cromada, de 3 patas. 4 sillas de armazón cromado, asiento de de cuero. 5 sillas cromadas, asiento y respaldo de madera. Un sillón para niños, asiento y respaldo de cuero. 1 mesa manicura, con espejo, 1 reloj de pared eléctrico, opalina, color negro. 1 ventilador de mesa Bergmann. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — José A. Vázquez, oficial 1º.

$ 180.— e.22|5-Nº 28.211-v.26|5|58

Núm. 10

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10 hace saber por tres días, que la martillera Rosa Carmen Esvisa, rematará al contado, sin base y al mejor postor, el 23 de mayo de 1958, a las 17 horas, en la calle Tucumán 1439, Capital: Cincuenta correas p|ventiladores, distintas medidas y marcas. Tres núcleos de diferencial p|coches rastrojero: Nash y Oldsmobile. — Autos "BLATT, CARLOS c|JAKSZYN HNOS. s ordinario". — Verlos de 9 a 19 horas. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 90.— e.21|5-Nº 28.001-v.23|5 58

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor César Gaibisso, se hace saber por tres días, que el martillero Mario Humberto Graziano, en el juicio MITTELMAN JACOBO c|DELLEPIANE SANTIAGO y otros, p s ejecutivo, rematará el día 29 de mayo de 1958, a las 18.30 horas, en Rivadavia Nº 1389: una heladera eléctrica marca Polaris, en funcionamiento. Sin base y al mejor postor, al contado.

Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 90.— e.21|5-No 27.988-v.23|5|58

JUDICIAL. — Departamento Pro. Horizontal. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, en autos "PERTUSI ROBERTO MARIO c|LAMAS EMILIO, ejecutivo" hácese saber por diez días, que el martillero público don Enrique C. Brinkmann, rematará el departamento No 6 del 2º piso de la finca ubicada en la calle Lerma Nº 361, Capital, unidad de vivienda, que consta de hall, living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Superficie cubierta propia: 55,31 m2., porcentual 13,74 o|o. Base $ 119.065 94. — El día miércoles 4 de junio, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Federal, Seña 8 o|o Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 400.— e.21|5-No 27.879-v.3|6|58

Núm. 12

Por disposición del doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, se hace saber que por tres días, que el martillero Ubaldo Rodríguez, designado a propuesta de parte, rematará el día 3 de junio de 1958, a las 16 horas, en la calle José Martí 645, donde se exhibe: Una motocicleta marca Sertum, modelo año 1948, motor 51541, de 2 cilindros, de 250 cc., patente Nº 52412, de la Municipalidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, con acoplado marca Diviani Nº 0107", con base de cuatro mil pesos moneda nacional y al mejor postor, al contado. Comisión 10 o|o. — Ordenado en autos caratulados: "ANTONIO RENNA c OSVALDO TOMAS MARTINEZ s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 120.— e.22|5-Nº 28.121-v.26|5|58

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría autorizante, se hace saber por dos días, que rematará, sin base y al mejor postor, el día 24 de mayo de 1958, a las 10 30 horas, en la calle Monte 3040, de esta Capital, un quiosco desarmable en forma rectangular, de madera, con una puerta de entrada y dos ventanas de vidrio en la parte superior del mueble, teniendo en la parte interior del quiosco un armario que da sobre tres paredes de madera, con diez puertas corredizas y estantes internos, también dos cajones: un ventilador tamaño chico marca "Sea", sin funcionar y 104 paquetes de diversas pastillas de menta y caramelos. — Se hace presente que el mencionado quiosco se encuentra instalado en la estación del subterráneo de la línea D. Plaza Italia. Comisión 10 o|o. Autos: LANZANI OSCAR contra MOSQUEIRA EDUARDO N. y otra, s|ejec.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 100.— e.22|5-Nº 28.127-v.23|5|58

Por disposición del doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, de la Capital Federal, se hace saber por tres días, que el martillero Ubaldo Rodríguez, designado a propuesta de parte, rematará, el día 4 de junio de 1958, a las 16 horas, en la calle José Martín 645, donde se exhibe: "Una heladera eléctrica, nueva, marca "Koh—I—Noor", con Nº de fabricación 11073, modelo 'Familiar", serie 4085 e instalada con sus accesorios completos, destinada al uso particular. En funcionamiento y en el perfecto estado en que se encuentra", con base de cuatro mil setenta y dos pesos con cincuenta centavos y al mejor postor, al contado. Comisión 10 o|o. Ordenado en autos caratulados: "AUTOCAM S. R. L. c|LOPEZ RICARDO NARCISO, s|ejecución prendaria".

Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 150.— e.22|5-Nº 28.117-v.26|5|58

Núm. 13

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, hace saber por 3 días, autos "GOTTARDO ARNOLDO c|GONZALEZ MATIAS SEBASTIAN, ejec. pren.", el martillero Antonio Larroca, rem. el 30 de mayo, a las 10 horas, en Nueva York 2188, una motopulidora, marc. Wera, Nº 2160 de 3 1|2 C. V. Una pulidora marca Argo Nº 1326 motor eléc. marc. Proa Nº 6231 1 1|2 C. V. Dos Crisol para fundir metales de 5 litros de capacidad. — Base $ 9.450 m|n. Comisión 10 o|o al contado.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.

$ 90.— e.21|5-No 27.970-v.23 5|58

Núm. 17

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, se hace saber por 3 días, que el martillero Pascual Denovi, rematará el día 29 de mayo, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Tucumán 1439, los siguientes efectos: 62 mts. de tela uso doméstico, 94,80 mts. de cotín 29,65 mts. de género escocés de lana: 18 pantalones, 3 colchas de brocato; 10 metros de género tropical; 14 ponchos de lana; 64 mts. de tejido de lana; 18 f a zadas de lana; 71 metros de ussor de algodón; 10 pull-owers de lana; 17 sábanas de tela de uso doméstico de una plaza. — Venta decretada en autos: "ZACK MIRON contra EL TRIUNFO S. R. L.", sobre cobro de pesos. Al contado. En efectivo. Sin base. Comisión 10 o o a cargo del comprador. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — José H. Alcacer, prosecretario.

$ 120.— e.22|5-Nº 28.204-v.25|5|58

Núm. 18

JUDICIAL. — Un juego de dormitorio estilo francés estilizado, compuesto de una cama matr., con elástico, un ropero tres cuerpos y cuatro puertas, una cómoda cuatro cajones y dos mesas de luz. Orden: señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Alfredo Casaubón. Juicio: "PALAZZO LUCIANO c|JULIS BERNARDO", ejecutivo. El 26 de mayo, a las 9 y 30 horas, en Medrano 655 donde se exhiben. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Remata: Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores, T. E. 42 - 8756). — Publicaciones: 3 días.

Buenos Aires, mayo 16 de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 120.— e.21|5-No 27.949-v.23|5|58

Núm. 32

JUDICIAL. — Por disposición Juez Nacional de Paz Nº 32, Dr. José M. Arias Uriburu, por 10 días hácese saber en autos: "FOLGAR ANTONIO s|sucesión", el martillero Manuel Verdaguer, Viamonte 1696, T. E. 40 - 6774, rematará sobre la misma, el sábado 7 de junio, a las 15 horas, finca Emilio Mitre 1124, Villa Sarmiento, Ramos Mejía, partido de Morón, emplazada en el lote 22, manzana 19, de 8m66 x 44m12; superficie 384,6772 m.2. Base $ 72.626,67 m|n. al, contado. La propiedad se entregará desocupada. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo 9 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 400.— e 14|5-Nº 20.813-v.27|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, Secretaría del doctor Carlos A. Cornejo, autorizante, en los autos: MORAN MANUEL s|sucesión, se hace saber por diez días que el martillero Alfredo van Gelderen, rematará la casa de la calle O'Gorman 3609 esquina Ferré 2206, edificada en terreno que mide: 20,34 S|O'Garman por 12.20 s|Ferre, incluída la ochava, compuesta de 3 habit., baño y cocina. Remataré ad-corpus y al contado, el día Sábado 24 de Mayo a las 15 hs., en la misma. Base $ 78.883. Seña, 8 o|o, comisión, 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, abril 29 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 400.— e.12|5-Nº 26.422-v.23 5|58

Núm. 34

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, se hace saber por 5 días que en los autos CIAPPARELLI ANGEL F. y otra c|CIAPPARELLI de SECONI, M. T. S., división de condominio, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., a propuesta de partes, rematarán el domingo 1º de junio, a las 15 horas, en la misma propiedad, en Villa Ballester, calle Italia 158, que mide 15 m. de frente por 44m15 de fondo. Base $ 30.000. Condición de venta, escrituras, por ante el escribano Julio César Cataldi. Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 22 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 200.— e.21|5-Nº 28.008-v.27|5|58

Núm. 36

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado número 36 en los autos: "C. A. F. S. A. S. A. c| SAPIA ALBERTO s|ejecutivo". se hace saber por tres días que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará: seis cabezales de máquinas de coser a lanzadera de varias marcas: una cocina a supergás, marca Dalia, de 3 quemadores y horno, nueva, el viernes 23 de mayo, a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de mayo del año 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 90.— e.21|5-Nº 27.950-v.23|5|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero César C. Gaona, a propuesta de parte, rematará el día 9 de junio, a las 9.45 horas, en San Martín 244, 1º, of. 105: una vitrina refrigeradora eléctrica marca "Siam" modelo 133, Nº 904, completamente equipada, con la base de m$n. 20.000. Al contado. Comisión 10 %. Exhibición Avda. Amancio Alcorta 1661, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ BOSSOLA de SORIA GUILLERMINA s/ ejecución prendaria". — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 90.— e.22|5-Nº 28.159-v.26|5|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero César C. Gaona, a propuesta de parte, rematará el día 9 de junio, a las 9.30 horas, en San Martín 244, 1º, of. 105: un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo MV-4 Nº 336, con las siguientes medidas: 2,93x1.10x0,88 mts., completamente equipado con la base de m$n. 23 180. Al contado. Comisión 10 %. Exhibición: Avda. Amancio Alcorta 1661, de 8 a 11.30 y de 12.30 a 17 horas. Ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GREGORIO ESTEBAN, s ejecución prendaria". — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 120.— e.22|5-Nº 28.155-v.26|5|58

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "CALLEJA, ELADIO J., s|quiebra", ha sido designado el martillero Ernesto F. Casares para que venda en pública subasta los siguientes bienes, caldera vertical completa, 75 a 100 atmósferas; dos centrífugas de 4 H.P. y 1|2 H.P.; bombeador Siam con motor A.E.G. y cañería; 33 telares de madera varias medidas con todos sus implementos, mesas, herramientas, tijeras, dibujos y demás anexos para la confección de alfombras; título de marca; dos patentes de invención; gran lote de anilinas y productos químicos; escritorios; instalación eléctrica completa; una báscula de 300 kgs.; balanzas, lote de quebracho, hierro, tablones y maderas, en el local de la calle San Martín 332 al 334 del pueblo de Pilar (provincia de Buenos Aires) el día 24 de mayo, a las 14 horas. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. Informes: Carlos Pellegrini 331 piso 9º "D". — Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro secretario.

$ 180.— e.21|5-Nº 27.997-v.23|5|58

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Alejandro de Gainza, Sec. Nº 11, se hace saber por 3 días que en autos "LIBERATTI BENJAMIN RAFAEL c RUEDA ANDRES, ejec. prenda" ha sido designado el martillero Sr. Alfredo Casas, para que el día 9 de junio próximo a las 15 horas, remate en el local Av. Juan B. Justo 1380, los siguientes bienes: una máquina de enderezar hierros redondos, marca Di Tella, mod. 4 Nº 62.265, sin funcionar, incompleta y en el estado que está, una máquina serrucho eléctrico marca Wester mod 10 No 3.770.464 incompleta, una ídem para rebajar hierros de 7 mts. de largo, a engranaje marca Siam mod. 1400 No 1.003, desarmada, incompleta. Todo en el estado que se encuentra. Al contado. Base $ 10.250 m|n. Com. 10 o|o. Si no se obtuviera el precio de la base, queda autorizado el martillero, para transcurrido media hora, proceda a subastar los bienes sin base y al mejor postor. — Buenos Aires, mayo 19 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 150.— e.22|5-Nº 28.136-v.26|5|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría número 12 del autorizante, se hace saber por tres días en los autos "SIMON, JULIAN ALFREDO c|ROZAS, ROGELIO, s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Bellini dom. Aráoz 1056 (54-6708), rematará el día viernes 6 de junio, a las 17 horas, en la calle Aráoz 1067, de esta Capital: un camión marca Skoda, modelo 1937, motor 30646, patente P. B. A. 621.756, de 80 H.P. Base $ 107.500 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires mayo 16 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 27.884-v.23|5|58

Núm. 5

JUDICIAL. — Horacio Duncan Parodi, Juez de Primera Instancia en lo Comercial, hace saber por tres días que en autos "ASOCIACION COOPERATIVA DE CRIADORES DE CABALLOS LTDA. c/ GALLEGO, BLANCA ESTHER, s ejecutivo", que tramitan ante el Juzgado Nº 5 a su cargo y Secretaría No 15 del autorizante, se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. para que subaste al contado sin base y al mejor postor al caballo pura sangre "Malcamino", zaino colorado, nacido en 1954, por "Mal de Ojo" y "Nihal" por "Serenísimo". Comisión 6 % a cargo del comprador Remate el 28 de mayo, a las 15.15 horas, en el Tattersall de Palermo, Avda. Libertador San Martín 4595. — Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.22|5-No 28.195-v.26|5|58

JUDICIAL. — Horacio Duncan Parodi, Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado No 5, hace saber por tres días que en autos "ASOCIACION COOPERATIVA DE CRIADORES DE CABALLOS PUROS DE CARRERAS c| PALACIOS, MANUEL A., s|ejecutivo" que tramitan ante la Secretaría Nº 15 del autorizante, se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. para que subaste al contado, sin base y al mejor postor al caballo sangre pura de carrera "Exprinter", alazán, nacido en 1953, por "Bottleneck" y "Experta" por "Diadoque". Remate el 28 de mayo, a las 15.15 horas, en el Tattershall de Palermo, Avda. Libertador San Martín 4595. Comisión 6 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 150.— e.22|5-No 28.198-v.26|5|58

JUDICIAL. — Horacio Duncan Parodi, Juez de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, hace saber por tres días que en autos "ASOCIACION COOPERATIVA DE CRIADORES DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA c|OSCAR PEREZ, s|ejecutivo" que tramitan ante la secretaría Nº 15 del autorizante, se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. para que subaste al contado, sin base y al mejor postor al caballo pura sangre "Campo Marzio", alazán nacido en 1953 por "My Lord" y "Casi Nada" por "Full Sail". Remate: el 28 de mayo, a las 15 horas en el Tattersall de Palermo, Avenida Libertador San Martín 4595. Comisión 6 o|o a cargo del comprador. — Buenos Aires, mayo 7 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 28.023-v.23|5|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés a cargo del Juzgado número 6, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero autorizado en autos "ZUGMAN, NATALIO c|TEPERMAN, A. s|ejec.", rematará el 30 de mayo, a las 18 y 30 horas, en el salón de ventas 'La Candola", Rivadavia 1389 una heladera eléctrica "Betty" tipo familiar de una puerta, un bargueño de dos puertas tipo francés, un aparador de cuatro puertas haciendo juego, un juego de hall compuesto de sofá y dos sillones tapizados en género color verde. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 27.921-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Luis M. Pomés se hace saber por el término de tres días que en los autos "RIVAS, SERAFIN y GRACIA, JOSE RAMON c|FERMOSELLE, JOSE, ejecutivo", han sido designados los martilleros Ungaro & Barbará, S.R.L. para que procedan al remate a su mejor postor de una plaqueta compuesta de dos partes iguales con brillantes montados sobre platino. La subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de mayo, a las 22 horas en el local calle Rodríguez Peña 1874, donde se exhibe. Impuesto suntuario a cargo del que resulte comprador. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 28.003-v.23|5|58

JUDICIAL: — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18 del suscripto, se hace saber por tres días, que en los autos: "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra DATTILO, GASPAR HECTOR, sobre ejecución prendaria", que el martillero designado a propuesta de parte, señor Héctor Adolfo Maggi, rematará el día 27 de mayo, a las 9 horas, en calle San Lorenzo Nº 362, donde se exhiben: una máquina agujereadora marca SSA Nº 172, modelo Nº 9, (industria argentina), para agujeros hasta 50 mm., con motor acoplado marca Electromac Nº 10135 de 3 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 6 de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150.— e.15|5-Nº 27.010-v.29|5|58

Núm. 7

Por mandato del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, Dr. H. Fernández Marelli, se hace saber por el término de dos días que el martillero don Carlos J Herrmann rematará el día miércoles 28 de mayo, a las 16 horas, en la calle Suipacha 574, sin base y al contado los siguientes efectos: Una máquina de escribir marca L. C. Smith-Super Speed Nº 14 185.806-14. Una máquina de escribir marca L. C. Smith carro grande Nº 1.025 769-B-18. Una máquina de calcular marca Addo-X, modelo 23 Nº A-36.463. Comisión 10 o|o. Venta decretada en autos "BERTOLINI NICOLAS y DOMINGO BERILE c/ LA RECIPROCA S. A., juicio ejecutivo" que se tramita por esta Secretaría a mi cargo. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.22|5-Nº 28 124-v.23|5|58

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli (Juzgado Nº 7) Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Carlos Luis Riffaud. Juicio: "WINOGRAD JULIO c/ CALANDRA PEDRO JUAN s. ejecución prendaria". El martillero don Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores, 42-8756) rematará sin base, al contado y a mejor postor, el 6 de junio, a las 9 y 30 horas, en el lugar donde se exhibe, calle Juan B. Ambrosetti 730: un camión marca "Volvo", modelo 1949, motor Nº VDA 3.352, marca "Volvo" de 96 HP. de potencia. Patente Municipal de Magdalena Nº 775.072. En el estado en que se encuentra. Comisión: 10 %. Publicaciones: 3 días. — Buenos Aires, mayo 20 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 120.— e.22|5-Nº 28.132-v 26|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19 del firmante se hace saber en autos "HERIBERTO FREY S. A. c|POZZI, JULIO, s|ejecutivo", que el martillero don Angel De Marco venderá en pública subasta el día 30 de mayo de 1958, a las 16,45 horas, en Venezuela 2748 una heladera eléctrica marca "Heriberto Frey S. A." modelo AW44, Nº de fábrica 2484, equipada con su correspondiente equipo refrigerador (Cuatro puertas). Sin base y al mejor postor. Publíquese por 3 días. Seña 10 %. Comisión 10 o|o. Exposición: lugar de venta. — Buenos Aires, 15 mayo de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 28.060-v.23|5|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7 secretaría Nº 19 del firmante, se hace saber en autos "HERIBERTO FREY S. A. IND. COM. E INMOB. c|GONZALEZ, ROGELIO, s|ejecución prendaria" que el martillero don Angel De Marco, venderá en pública subasta el día 30 de mayo de 1958, a las 16 horas, en Venezuela 2748 un gabinete de heladera sin equipo refrigerador, motor ni compresor. Sin base y al mejor postor. Publíquese por tres días. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o. Exposición: lugar de venta — Buenos Aires, 9 mayo de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.21|5-Nº 28.061-v.23|5|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

"AGRINCO"

S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera

(Nº 5-612)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del Estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en 2ª Convocatoria, para el día 30 de mayo de 1958, a las 12 y 30, en el local social, Sánchez de Bustamante 68, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 9º Ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.22|5-Nº 28.070-v.26|5|58

ASOCIACION MUTUALISTA DE MALDONADO

Socorro Mutuo

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de mayo de 1958, a las 21, en el local social A. J. Carranza 1942, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958.

2º Elección para la renovación parcial de C. D. (presidente, tesorero, 2 vocales titulares y 3 suplentes) y de 1 revisor de cuentas titular y 2 suplentes.

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

$ 15.— e.21|5-Nº 27.939-v.23|5|58

ADAMAS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 4.513

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Resolver sobre el aumento del capital autorizado de conformidad con el artículo 5º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.22|5-Nº 28 115-v.26|5|58

"AGRINCO"

S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera

(Nº 5-612)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en 2ª Convocatoria, para el día 30 de mayo de 1958, a las 13, en el local social, Sánchez de Bustamante 68, piso 4º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, mayo 14 de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.22|5-Nº 28.071-v.26|5|58

ADEA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1958, a las 18 horas, en la sede societaria, Chile 1449, 2º cuerpo, 1er. piso, oficina Nº 2, Capital Federal, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DIA

1º Aplicación del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre nombramiento de directores titulares y suplentes, para completar mandato, por expresa resolución de los directores actuantes;

2º Informe sobre la marcha de los negocios y de la acción societaria;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 29 de los Estatutos sobre depósito de acciones.

$ 300.— e.21|5-Nº 27.920-v.27|5|58

"A. V. I. C.

ASOCIACION VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Estimado Compañero:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para invitarlo a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social, calle Pozos 134, Capital Federal, el día Jueves 5 de Junio próximo, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un presidente.

2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

3º Lectura del acta de la asamblea anterior.

4º Consideración del estado de las gestiones con la Confederación General de Empleados de Comercio o relacionadas con los aportes por convenios y resultado de las mismas.

5º Adquisición de un medio de movilidad para el sindicato.

Buenos Aires, Mayo de 1958. — Eduardo Arrausi, secretario general.

$ 150.— e.21|5-Nº 28.018-v.23|5|58

ALGARROBITO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local social, sito en la calle Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital Federal, el día 30 de Mayo de 1958, a las 10 y 45 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la emisión de acciones de $ 200.000.—, a $ 2.465.400.— y el aumento de capital de $ 1.000.000.— a pesos 5.000.000.— hechos por el Directorio.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.742-v.26|5|58

AGUARAY

S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Se cita por cinco días a los señores accionistas de Aguaray S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 del mes de mayo de 1958, a las 19 horas, en el local de la calle Reconquista 480, 2º piso, escr. 18, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia de los directores, síndico titular y síndico suplente designados en el acto de la constitución de la sociedad.

2º Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|5-Nº 27.568-v.23|5|58

ACELCO

Sociedad Anónima Com. e Ind.

Registro Nº 7643

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1958, a las 18 horas, en el local social Avenida Montes de Oca Nº 1887|89, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la emisión de la quinta serie de acciones ordinarias de la sociedad.

2º Consideración de la modificación del artículo 4º de los estatutos de la sociedad, aumentando el capital de m$nacional 5.000.000.— a m$n. 20.000.000.—.

3º De acuerdo a lo resuelto con relación al punto anterior, consideración de la emisión de las series: sexta, séptima, octava, novena y décima de acciones ordinarias de la sociedad, de un millón de pesos m n. cada una.

4º Designación de dos personas para gestionar la aprobación de la reforma del artículo 4º de los estatutos sociales, por el Poder Ejecutivo, autorizándoles para aceptar las modificaciones que eventualmente indicaren las autoridades competentes y para efectuar en momento oportuno la protocolización correspondiente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1958. — Adolfo Hournon Baguet, presidente

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos.

$ 450.— e.19|5-Nº 27.574-v.23|5|58

AGUILUCHOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se efectuará el día 4 de junio de 1958, a las 1. horas, en la sede social, Rodríguez Peña 551, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento de capital autorizado hasta la suma de m$nacional 4 000.000.—.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados que certifiquen tenerlas depositadas, en la caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea (art. 13 de los est. soc.)

$ 250.— e.19|5-Nº 27.649-v.23|5|58

"AMICI"

Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria Sociedad Anónima

Doblas 1843 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Junio de 1958, a las 10 horas, en el local de la calle Pedro Goyena 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre esos documentos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1958.

2º Distribución de utilidades

3º Elección del Directorio por un nuevo período.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 3 del estatuto de la sociedad, a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.19|5-Nº 27.460-v.23|5|58

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Estimado asociado: Por resolución de la C. D. de la Asociación de Empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1958, a las 19.30 hs. (1), en el local de la Secretaría, (Viamonte 860 piso 6º), donde se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al Ejercicio 1957|58 y cuenta de gastos y recursos.

2º Designación de árbitros y Comisión Electoral de acuerdo con los Arts. 22 y 78, respectivamente, de los Estatutos vigentes.

3º Juzgamiento de la elección realizada el día 28 de mayo de 1958.

4º Consideración de la consecripción de socios externos resuelta por la C. D.

5º Consideración de la resolución de la C. D., designando a miembros del H. Directorio del Banco Municipal, como socios honorarios.

6º Consideración de las modificaciones efectuadas a los Arts. 41, inc. c) (sobre aumento de órdenes de crédito hasta la suma de $ 2.500); 44.47 y 70 (Referente al cierre de los Ejercicios y convocatorias a Asamblea General Ordinaria, por cambio de fechas.

7º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.

Agradeceremos su puntual asistencia y aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atte. — Marcelo G. Videla, Presidente. — Roberto C. Mazzoni, Secretario.

NOTA: (1). — "Para que haya quórum en las Asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. — En caso de no completarse dicho número pasada media hora después de la fijada, en la convocatoria se sesionará con el número de socios preesntes.

$ 120.— e.15|5-Nº 27.050-v.28|5|58

AUTARC

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1958, en el local social, calle Sánchez de Bustamante 2257, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Elección de un nuevo Directorio y síndico titular y suplente.

2º Entrega por parte del señor delegado interventor designado por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial de los bienes de la sociedad de acuerdo al balance e inventario practicado el 31 de diciembre de 1958 - 1957.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 750.— e.6|5-Nº 25.675-v.26|5|58

"B"

BOLSALONA, S. A.

I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1958, a las 17 horas, en la sede social de la calle Andrés Lamas Nº 1701, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|1|1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|5-Nº 27.936-v.27|5|58

BIODEN S. A.

Química, Industrial Financiera y Comercial

R. Peña 1279, bajo "B" - C. Federal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1958, a las 12 horas, en la sede social, calle Rodríguez Peña 1279, bajo "B", Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.21|5-Nº 27.877-v.27|5|58

"C"

Compañía Industrial y Comercial ETERNIT ARGENTINA

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.512

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1958, a la hora 15, en el local social, Carlos Pellegrini Nº 1594, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Distribución del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

3º Nombramiento de un director.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta y autorización para tramitar la reforma.

Nota: Las acciones o certificados bancarios de depósitos, a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar a nues-

tras oficinas hasta la hora 15, del día 3 de junio (Art. 15 de los estatutos). — Buenos Aires, 21 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.22|5-Nº 28.167-v.28|5|58

C [illegible]
S. A. I. e Inmobiliaria
Juncal 1855 — Capital
CONVOCATORIA
(4371)

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1958, a las 10.00 horas en la calle Juncal 1855, planta baja "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

3º Designación del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.21|5-Nº 27.885-v.27|5|58

CORONET PLASTIC COMPANY
Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial
DUODECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1958, a las 12 horas, en la sede social: 13 Salvador 5369, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades, aumento de capital.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores de acuerdo con el número establecido precedentemente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.913-v.23|5|58

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "MITRE"
Segurola 1332 — T. E. 69-8185

Señor asociado: Tenemos el agrado de comunicar a usted, que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19, 41 y 42 de los estatutos de esta institución, el día 1º de junio próximo, a las 9 horas, en nuestra sede social, sita en Segurola 1332|46, tendrá lugar la Asamblea Anual Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Memoria y balance del ejercicio.

3º Elección total de la C. D. debiendo elegirse: Presidente y (6) seis vocales titulares para el período de dos años; seis vocales titulares, cinco vocales suplentes, tres revisores de cuentas, intendente y subintendente por el período de un año.

4º Solicitar a la H. Asamblea, la autorización correspondiente para que la nueva C. D. entrante, tenga amplios poderes y facultades para efectuar todo trámite relacionado con la firma de la escritura, planos, etc., referente con la propiedad de la Institución, para la construcción del edificio social.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Rogando puntual asistencia, aprovechamos la oportunidad para saludar a usted, con la consideración más distinguida. — Antonio Nali presidente. — Luis María Barralla, secretario general.

Nota: Si a la hora anunciada para la asamblea no existiera quórum, la misma se realizará con el número de presentes, una hora después (art. 42 de los estatutos).

$ 300.— e.21|5-Nº 27.967-v.23|5|58

C A R M A
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea a realizarse el 30 de mayo de 1958, a las 17 horas, en Reconquista 336 2º piso, ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de enero de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento de síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea — El Directorio.

$ 250.— e.20|5-Nº 27.809-v.26|5|58

COPENS S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Mayo de 1958, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Maipú Nº 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de enero de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el nuevo ejercicio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de Mayo de 1958
El Directorio

$ 300.— e.20|5-Nº 27.689-v.26|5|58

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
Nº 2933
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 1958, en el local calle Sarmiento Nº 329 (5º piso), a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria convocada para la misma fecha, a fin de someter a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.853-v.26|5|58

C I C L O P E
Compañía Interamericana de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea que se celebrará el día 30 de Mayo de 1958, a las 19 horas, en el local de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del informe de la comisión liquidadora, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio de la liquidación de la sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1957.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de Abril de 1958. — La Comisión Liquidadora

$ 350.— e.20|5-Nº 27.840-v.26|5|58

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
Nº 2933

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958, a las 11 horas en el local calle Sarmiento Nº 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de enero de 1958.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.757-v.26|5|58

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CREDITO
S. A. Financiera y Comercial
Nº 2900

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1958, a las 17 horas en el local de la calle Sarmiento Nº 329, 10º piso.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de enero de 1958.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.20|5-Nº 27.753-v.26|5|58

C A E B A
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1958, a las 18.30 horas, en el local social, Avenida Belgrano 890, 1er. piso, de acuerdo al artículo 347 del Código de Comercio, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio, terminado el 31 de enero de 1958.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente en reemplazo de los que han terminado su mandato.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea deberán los accionistas dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.20|5-Nº 27.828-v.26|5|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1958 a las 9 horas en el local de Charcas 5051, 2º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

3º Designación en el Directorio por terminación del mandato.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.20|5-Nº 27.787-v.26|5|58

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(Sociedad Anónima)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de mayo a las 16 hs. en su local social, calle 25 de Mayo 538, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958.

2º Elección de cinco directores titulares [illegible] dos años, todos por finalización de sus mandatos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la Asamblea. — Roberto P. Lalor, secretario.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría del local social tres días antes de fijado para la Asamblea.

$ 350.— e.20|5-Nº 27.744-v.26|5|58

CITRAL CORRENTINA
Industrial - Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1958, a las 17 horas, en el local social de San Martín 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por el término de dos años.

4º Elección de presidente y vicepresidente por dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 27 del estatuto social. — El Directorio.

$ 350.— e.19|5-Nº 27.537-v.23|5|58

COMPAÑIA HIPOTECARIA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Finanzas y Mandatos
Nº 1.369

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1958 a las 16 horas, en Lavalle Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 3º de los estatutos.

$ 250.— e.19|5-Nº 27.549-v.23|5|58

C G A
Compañía General Americana S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo de 1958, a las 10 horas en el local social de la calle Moreno Nº 1623, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1958.

2º Distribución de utilidades,

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|5-Nº 27.517-v.23|5|58

CONSTRUCCIONES UNISECO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1958, a las 11 horas, en el local social, de calle Hipólito Yrigoyen Nº 3063, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia del Directorio y síndico suplente en ejercicio.

2º Aumento del número de directores.

3º Nombramiento del nuevo Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|5-Nº 27.644-v.23|5|58

"D"

D.I.P.A.
Sociedad Distribuidora de Productos Alimenticios — Sociedad Anónima
Nº Registro 3.558
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria (primera convocatoria), que será celebrada en el local Canalejas 738, Buenos Aires, el 29 de mayo de 1958, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, terminado el 31 de enero de 1958.

2º Nombramiento de cinco directores por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el octavo ejercicio.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Canalejas 738, Buenos Aires hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de los mismos en algún Banco. — Buenos Aires 12 de mayo de 1958. — El Directorio

$ 350. — e.19|5-Nº 27.487-v.23|5|58

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 29 de Mayo de 1958, a las 11 horas, en el local social de la calle Rivadavia 2280, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Transferencia al Fondo de Previsión de parte del saldo del ejercicio anterior.

2º Capitalización de reservas.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea General Extraordinaria, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

$ 300.— e.19|5-Nº 27.657-v.23|5|58

"E"

E L F A
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 6175
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1958, a las 9.30 horas, en el local social calle Gorostiaga 2292 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y su designación, elección de un director suplente y de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.21|5-Nº 27.890-v.27|5|58

ERGOL S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Junio de 1958, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Córdoba Nº 4045, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aumento del capital autorizado, de dos a diez millones de pesos.

2º Aumento del número de directores titulares.

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 16 de Mayo de 1958 —

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad los títulos de sus acciones o certificados de depósitos de ellos, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea (Art. 17º de los estatutos).
El Directorio.

$ 300.— e.21|5-Nº 28.041-v.27|5|58

EL CAUDAL, S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo, a las 19 horas, en el local social de la calle Bolívar 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Designación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|5-Nº 28.059-v.27|5|58

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, la que tendrá lugar el próximo 30 de mayo, a las 12 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|5-Nº 28.043-v.27|5|58

EDITORIAL ABRIL
S.A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
N. 6897

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1958, a las 17,30 horas, en el local Avda. L. N. Alem 881, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio vencido el 31 de enero de 1958 y distribución de utilidades.

2º Nombrar síndicos y fijar honorarios.

3º Aumento de capital autorizado (Artículo 6º de los estatutos).

4º Designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|5-Nº 27.555-v.23|5|58

ESTANCIAS GOYA, S. A.
Ganadera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1958, a las 16 horas en el local de la administración de la entidad, calle Alvear 919 Esquel, Provincia de Chubut, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1958.

2º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y síndico y del gerente general.

3º Aumento del capital autorizado a sos diez millones m|n. según el art. de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la administración de la sociedad sus acciones o certificados de depósito que posean hasta tres días antes de la asamblea.

$ 1.050.— e.6|5-Nº 25.523-v.26|5|58

"F"

F Y P O

Sociedad en Comandita por Acciones

Canning 92|94 Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones contractuales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General de Comanditarios-Colectivos, a celebrarse el día 30 Mayo de 1958, a las 19 hs., en la sede social, calle Cánning 92|94, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956 y 31 diciembre de 1957.

2º Consideración de la renuncia del socio colectivo señor Mario Yair Levy

3º Cambio de fecha de cierre del ejercicio.

4º Elección de síndico.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1958. — Alfredo Paniego, socio colectivo.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada, sus acciones o certificados bancarios que acredite el depósito de las mismas.

$ 210.— e.21|5-Nº 28.037-v.23|5|58

FICOSA S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día de Mayo, a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Lavalle Nº 1425, P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el de enero de 1958 y propuesta de distribución de utilidades efectuada por el Directorio.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|5-Nº 28.011-v.27|5|58

FINASTAR S. A.

Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de junio de 1958, a las 11 horas, en el local social, Tucumán 1438, piso 2º, oficina 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social conforme lo previsto en el artículo 4º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, tres días antes de la fecha de Asamblea. (Art. 14 de los estatutos).

$ 300.— e.21|5-Nº 27.925-v.27|5|58

F L O R I D A

Sociedad Anónima Argentina

Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Registro 3177

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 1958 a las 16 horas, en el local social, Avda. de Mayo ..., 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aumento del Capital autorizado y emisión de acciones preferidas.

2º Ratificación de la resolución del Directorio sobre compra de la finca Piedras 1073|75.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200 — e.19|5-Nº 27.647-v.23|5|58

"G"

"GRANDES ALMACENES CIUDAD DE MEXICO S. A."

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día de Mayo de 1958, a las 10 horas, en Esmeralda 491, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el de Enero de 1958.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.818-v.26|5|58

GUIBERT & CIA., S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en nuestra sede social calle Lavalle Nº 1171, 5º piso, el día 29 de mayo de 1958, a las 19.30 hs., a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance y cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe de la sindicatura correspondientes al segundo ejercicio financiero vencido al 31 de enero de 1958.

2º Elección de directores y determinación del número de los mismos (artículo 12º de los estatutos)

3º Elección de síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar deberán efectuar el depósito de acciones que prescribe el artículo 20º de los estatutos, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.20|5-Nº 27.569-v.26|5|58

GANZ HERMANOS

S.A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Heiguera 23,5 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1958, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 640, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al 4º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de enero de 1958, especificados en el Artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|5-Nº 27.532-v.23|5|58

GALVAR S.A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1958, a las 11 horas, en el local social, Defensa 562, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1956, 31 de enero de 1957 y 31 de enero de 1958.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de la totalidad de los mismos

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 14º de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e 19|5-Nº 27.502-v.23|5|58

"H"

HILINOLAN

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1958, a las nueve horas, en Avenida Leandro N. Alem 884, piso 3º, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Designación de siete directores titulares y cuatro suplentes por el término de tres años.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de los señores directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: "Para concurrir a las asambleas, los accionistas deberán acreditar su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en la sociedad o en su defecto la presentación del resguardo o recibo que justifique el depósito en alguna institución bancaria, desde el primer día de publicada la convocatoria y con anticipación de tres días a la celebración de la asamblea." (Artículo 26 de los estatutos).

$ 400.— e.19|5-Nº 27.459-v.23|5|58

HUELLA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del cte., a las 19 horas, en la sede social calle Coronel Benito Meana Nº 1145, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 250 — e.13|5-Nº 26.694-v.26|5|58

"I"

INSTITUCION MITRE

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1958, a las 17.30, en el local del Museo Mitre, calle San Martín 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958.

2º Elección de once miembros para integrar el Concejo Ejecutivo por terminación del mandato el 30 de junio próximo, los señores. Dr. Adolfo Bioy, Dr. Ricardo Levene, Dr. Carlos A. Pueyrredón, Dr. Horacio Beccar Varela, Don Enrique Udaondo. Dr. Mariano J. Drago y llenar las vacantes producidas por fallecimiento del Dr. Luis A. Juillerat, por un período de seis años; Dr. Angel Acuña, por un período de cuatro años; Dr. Octavio M. Pico Estrada, Dr. José Evaristo Uriburu y Almte. Carlos G. Daireaux, por un período de dos años.

3º Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora y Revisora de Cuentas, para el ejercicio 1º de abril de 1958 al 31 de marzo de 1960, en reemplazo de los Sres.: General (R. A.) Adolfo S. Espíndola, Ingº Enrique Chanourdie y Dn. Carlos M. Gelly y Obes. — Dr. Adolfo Bioy, Presidente. — Dr. Juan Blaquier, Secretario. — Dr. Juan Silva Riestra, Secretario.

$ 400.— e.19|5-Nº 27.544-v.23|5|58

"J"

I N V A R

Investigación Argentina, S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1958, a las 9 horas, en el local de Charcas 5051, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957

2º Remuneración del Directorio y de la sindicatura.

3º Estudio de la situación de la Compañía y adopción de medidas tendientes a su normalización.

4º Designación en el Directorio por terminación del mandato.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.20|5-Nº 27.796-v.26|5|58

"L"

LABORATORIOS OTTO, S. A.

Estados Unidos 1846|52

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria (Segunda Convocatoria) que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, calle Estados Unidos 1846|52, Capital Federal el día 29 de mayo de 1958 a las 11 horas, para tratar el siguiente.

ODEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del trigésimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de los fondos de reserva no afectados.

3º Elección de tres directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.22|5-Nº 28.158-v.26|5|58

LA ORIENTAL, S. A.

Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio de 1958, en nuestro local social, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital a m$nacional 7.000.000.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.100-v.28|5|58

LA CELINA S. A.

Segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 1958, a las 12 horas, en Maipú 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.22|5-Nº 28.218-v.26|5|58

"LIFA"

Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

Registro Nº 4.016

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1958, a las 11 horas en el local social Alsina 1671, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio vencido el 31 de enero de 1958

2º Distribución de utilidades

3º Fijación del número de directores titulares y su designación: elección de dos directores suplentes y de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires 19 de mayo de 1958. — El Directorio.

$ 250. — e.21|5-Nº 27.991-v.27|5|58

LA INDUSTRIAL MADERERA, S. A.

L. I. M. S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Industrial Maderera S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Avenida Pte. Julio A. Roca 672, 4º piso, el día 31 de mayo de 1958, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, relativos al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Nombramiento de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Asuntos relativos a los artículos 13 y 14 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, las acciones de que sean propietarios o certificado de depósito bancario. — José María Casabo, presidente.

$ 400.— e.21|5-Nº 27.971-v.27|5|58

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la 47ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 30 de mayo próximo, a las 17,30 horas, en nuestro local social, Piedras 174, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y aprobación de la memoria del Directorio, Balance General e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958.

2º Autorización al Directorio, para distribuir, en el momento que considere oportuno, los fondos de la Reserva futuros dividendos y dividendos provisionales

3º Designación de los tres mayores accionistas presentes, para escrutadores, y que autorizarán el acta de esta asamblea.

4º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los que terminan sus mandatos, señores Francisco C. Bargués, Manuel González López y Angel Adán.

5º Elección de cinco directores suplentes por un año.

6º Elección de síndico titular en reemplazo del Contador Público señor Armando J. Magnasco y suplente del mismo, en lugar del Contador Público, señor Julio Silva, ambos por un año.

A fin de que los señores accionistas puedan concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósitos, a los efectos de esta asamblea, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la misma, o sea hasta el 27 de mayo inclusive, a las 17,30 horas.

Rogamos a Uds., tener en cuenta la presente, para evitar una segunda convocatoria.

Buenos Aires, abril 29 de 1958.

$ 550.— e.19|5-Nº 27.540-v.23|5|58

"M"

MOLINOS CONCEPCION

S. A. Industrial y Comercial

Nº de Registro 4.1.3

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 4 de junio de 1958, a las 17 horas en el local social calle Lavalle 348, piso 4º, para tratar a siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Aumento del valor nominal de las acciones ordinarias mediante la utilización de reservas sin afectación y de libre disponibilidad.

2º Emisión de acciones preferidas.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.21|5-Nº 27.887-v.27|5|58

MONDOR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(Registro Nº 6187)

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1958, a las 18,30 horas en el local social, calle Cangallo 346, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

De conformidad con el artículo 21 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social hasta tres días antes de la asamblea.

$ 250.— e.21|5-Nº 27.951-v.27|5|58

MARIA TERESITA, S. A.

Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Uruguay 1037 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958 a las 17 y 30 horas en el local de la calle Uruguay 1037, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 1958.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección del Directorio, síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 250. — e.20|5-Nº 27.774-v.26|5|58

METALURGICA BAHIA BLANCA, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de mayo de 1958 a las 16 horas en Reconquista 336, 2º piso, ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1958.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento de síndicos y fijar la remuneración de los salientes

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250. — e.20|5-Nº 27.810-v.26|5|58

MARILU
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de Marilú, S. A., Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo del corriente año, a las 9 horas, en la sede social, Florida 774, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio social, cerrado el 31 de enero de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos, deben depositarse las acciones con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.19|5-Nº 27.467-v.23|5|58

"N"

NAKKACHE HNOS. Y CIA.
Soc. en Com. por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente a las 19 horas, en el local social, Carlos Pellegrini 635 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, referentes al 3º Ejercicio Social, cerrado el 31 de enero de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
$ 150.— e.22|5-Nº 28.082-v.26|5|58

NORPEN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-8102)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1958, a las 10 horas, en Avenida Libertador General San Martín 7840, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar balance general al 31 de diciembre de 1956 y la correspondiente distribución de utilidades ya realizada.
2º Considerar documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957, y distribución de utilidades. (Art. 16º de los estatutos).
3º Ratificar remuneraciones a directores (arts. 11º y 16º de los estatutos), según acta del 12 de mayo de 1958.
4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
5º Elegir síndicos titular y suplentes.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.21|5-Nº 28.021-v.27|5|58

"NORTES ARGENTINA S. A." COM. IND.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1958, a las 18 hs., en la sede social, calle San Martín 492, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento y fijación del número de directores.
2º Elección de directores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.19|5-Nº 27.518-v.23|5|58

"P"

PIÑERO, S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 30 de mayo de 1958, 11.30 horas, en Defensa 121, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos determinados por el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y un suplente, por tres años.
4º Designación de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.22|5-Nº 28.202-v.26|5|58

POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.
Bolívar 177 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 1958, a las 11 horas en el local de la calle Bolívar 177 5º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Aprobación de la remuneración del Directorio cargada a gastes generales del ejercicio.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.20|5-Nº 27.7?8-v.26|5|58

Promotora Financiera, Industrial y Comercial, S. A.
"PROFICSA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Promotora Financiera, Industrial y Comercial S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 1958, a las 18 horas en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle Nº 2446, 5º piso para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su calidad de tales hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 250. — e.20|5-Nº 27.814-v.26|5|58

PLIMBIF, S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de mayo de 1958, a las 19 horas, en la Avenida Callao 353 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación de la gestión del Directorio y síndicos del primer segundo y tercer ejercicios, correspondientes a los años 1955, 1956 y 1957.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del primer, segundo y tercer ejercicios.
3º Distribución de utilidades de los ejercicios primero, segundo y tercero y autorización para que la parte destinada a la retribución del trabajo personal de los directores en relación de dependencia con la empresa, exceda el porcentual permitido por los estatutos teniendo en cuenta la gravitación de dichas tareas.
4º Elección del Directorio por tres años.
5º Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350. — e.19|5-Nº 27.181-v.23|5|58

PETRACCA E HIJOS
S. A. I. C. F. e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1958, a las 21 horas, en Rivadavia 9649, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al Primer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
4º Aprobación y ratificación de la actuación del Directorio desde el 1º de enero de 1957 hasta la fecha de otorgamiento de la personería jurídica.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente para el segundo ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el artículo 31º de los estatutos sociales.
$ 300.— e.19|5-Nº 27.583-v.23|5|58

"R"

REFRISUR, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Refrisur, S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria" a celebrarse el día 31 de mayo de 1958, a las once (11) horas, en Avenida Santa Fe Nº 2847, 7º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1958.
2º Remuneración de directores que ejercieron otras funciones en la Sociedad y honorarios del Directorio y del síndico. Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio para el próximo ejercicio, elección de los directores correspondientes y del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 19 de mayo de 1958. — El Directorio.
Nota: En el domicilio donde se celebrará la asamblea están a disposición de los señores accionistas los documentos a considerar.
Otra: Conforme al artículo 18º de Estatuto, para concurrir a la asamblea deberán depositarse en la sociedad las acciones o un certificado bancario hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 450.— e.21|5-Nº 27.881-v.27|5|58

ROMANI, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
2ª CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Diagonal Norte Nº 760 9º p., oficina 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957 y de la propuesta de distribución de utilidades hecha por el Directorio.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e.21|5-Nº 28.016-v.23|5|58

RYFLA
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Nº 6.730

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958 a las 17,30 horas en el local Piedras 113 Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio terminado el 31 de enero de 1958 y distribución de utilidades.
2º Nombrar síndicos y fijar honorarios.
3º Aumento capital autorizado (art. 6º de los estatutos).
4º Designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.736-v.26|5|58

RICAMAN
Importadora, Exportadora, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Acorde al Art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 1958, a las 10 horas, en la sede social, sita en Av. Callao Nº 938, planta baja, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la adquisición del inmueble sito en la Ciudad de Avellaneda, calle Av. Mitre Nº 1938 e Int. Beguiristain Nº 30 por el régimen común, y Av. Mitre Nº 1934, por el régimen de la Ley Nº 13.512.
2º Consideración de la reforma parcial de los estatutos sociales.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
N. B.: De acuerdo al Art. 21 de los estatutos, los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o los certificados bancarios, por lo menos tres días antes de la misma. — El Directorio.
$ 350.— e.19|5-Nº 27.560-v.23|5|58

ROOTES ARGENTINA S. A. COM. E IND.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1958, a las 15 horas, en el local de Bartolomé Mitre 559, Escr. 609; para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico al 31 de enero de 1958, y distribuir utilidades.
2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.19|5-Nº 27.552-v.23|5|58

"S"

SOCIEDAD ANONIMA GRANDES BAZARES Y PARAGUERIAS SUDAMERICANOS
PEDRO BIGNOLI COMERCIAL LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en el local de la Sociedad, calle Santa Fe Nº 2462 (Buenos Aires), para el día 3 de junio de 1958, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración sobre la posibilidad de adquisición del local de la Sucursal Suipacha.
NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.
$ 250.— e.22|5-Nº 28.095-v.28|5|58

SELECCION CONTABLE S. A. EDITORIAL Y DE ENSEÑANZA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo a las 18 horas, en la sede social, Cangallo 564, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
4º Designación de presidente y vicepresidente.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e.22|5-Nº 28.101-v.26|5|58

SIDRERA CONTINENTAL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de mayo de 1958 a las 15 hs., en el local sito en la calle Brasil 73 de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º La lectura y aprobación de la memoria inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al XIIIº ejercicio fenecido el 28 de febrero último.
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de tres directores titulares, por el término de tres años;
4º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año y
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — El Directorio.
$ 250.— e.22|5-Nº 28.119-v.28|5|58

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
JOSE CENTRONE E HIJO
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1958, a las 11 horas, en la calle México 1559 Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Designación de directores titulares y suplentes por tres años y síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Retribución de directores y síndico titular.
4º Modificación de los estatutos sociales: a) Aumento del capital autorizado. b) Número de directores. c) Plazo de las publicaciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 180.— e.22|5-Nº 28.106-v.26|5|58

Sociedad Anónima Comercial, Industrial
RIOMAR — S. A. C. I. R.
Registro Nº 5.016
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1958, a las 11 horas en el local Avenida Córdoba 679, piso 5º oficina 514, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, vicepresidente, cinco directores titulares y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de abril de 1958. — El Directorio.
$ 150.— e.21|5-Nº 27.888-v.23|5|58

SIRAK S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 1958 a las 17,30 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 570, 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio comercial cerrado el 28 de febrero de 1958.
3º Determinación expresa que el pago del dividendo aprobado, no podrá hacerse sino en acciones liberadas de la clase "B" (Un voto).
4º Determinación del número de Directores para el cuarto ejercicio y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco o institución similar reconocida por el Directorio (Art. 18 de los Estatutos). — El Directorio.
$ 400.— e.21|5-Nº 27.940-v.27|5|58

SAFINME
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
Registro Nº 6.153
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1958, a las 18.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, consideración y resolución de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, con las autoridades de la misma.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuarse los depósitos de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.
$ 180.— e.21|5 Nº 27.956-v.23|5|58

SABA S.A.
Argentino-Brasileña
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 6341
CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1958, a las 11 horas, en el local Córdoba Nº 323, 1º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan, por un año.
4º Elección de cuatro Directores suplentes, por un año.
5º Elección de Síndicos, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.— El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 23º de los Estatutos.
$ 180.— e.21|5 Nº 27.980-v.23|5|58

"T"

TEMPCO Sociedad Anónima
Ind. Com. Financ. e Inmob.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de junio del corriente, a las 18 horas, en Perú Nº 25?, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios vencidos.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Reforma de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.20|5-Nº 27.671-v.26|5|58

T. Y. L. A. S. A.
TREFILACION Y LAMINACION ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7123
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958 a las 10 horas en Avenida Belgrano Nº 1670, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inf

ne de síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1958.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda el Art. 20 del Estatuto.
$ 250.— e.20|5-Nº 27.717-v.26|5|58

TRICERRI
Sociedad Anónima Comercial Exportadora e Importadora, Industrial, Marítima y Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1958, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Suipacha 576, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un presidente que presida la asamblea y de un síndico "ad hoc", para que tome la intervención permanente que establece el Código de Comercio e informe a la asamblea.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1957.
3º Determinación del número de directores y su elección.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Nota: A los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea, les recomendamos depositar en la Sociedad sus acciones con la anticipación que establece el art. 23 de los estatutos.
$ 400.— e.19|5-Nº 27.533-v.23|5|58

TINTAS LETTA S. A.
Industrial y Comercial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de mayo de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Azopardo 579, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1958.
2º Remuneración de directores.
3º Elección de nuevo Directorio y de síndicos titular y suplente, todos por vencimiento de sus respectivos mandatos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.19|5-Nº 27.650-v.23|5|58

TECSA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958, a las 19 horas en el local social de la calle Bolívar 430, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1958.
2º Aceptación o rechazo de la renuncia presentada por el Directorio y elección del nuevo Directorio.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.19|5-Nº 27.616-v.23|5|58

"V"

VANCOUVER, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se efectuará el día 30 de mayo de 1958, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento 836, 1er. piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como los síndicos titular y suplente.
4º Remuneración a los señores directores y síndicos.
5º Aumento de capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 210.— e.22|5-Nº 28.226-v.26|5|58

VERCHER, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1958, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Río Cuarto 2500, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
3º Fijación del número de directores y designación y distribución de cargos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Fijación del depósito de garantía de los directores (art. 15 de los estatutos).
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario 3 días hábiles antes del día fijado para la asamblea. La memoria, el balance e informe del síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social. — El Directorio.
$ 300.— e.19|5-Nº 27.468-v.23|5|58

LEY Nº 11.867 — TRANSFERENCIAS — ANTERIORES

"A"

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan. Eduardo Pedriel vende a Félix Alonso y Félix Alonso (hijo), el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 2261, Cap. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.
$ 100. — e.22|5-Nº 28.078-v.28|5|58

J. Tomaghelli y Cía., S. R. L. martilleros públicos, con oficinas en Avda. Corrientes 932, 3er. piso, T. E. 35-7695|3991, comunican: Que con su intervención Magnani y Cía., S. R. L. vende su negocio de artículos eléctricos del hogar, sito en la AVENIDA SANTA FE número 1246 a "Votre Gout" Sociedad de Responsabilidad Limitada —en formación—, capital $ 3.000.000. — Para reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100. — e.22|5-Nº 28.074-v.28|5|58

Fernández, Moreira & Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Rincón 76, Capital Federal, T. E. 48-6558. Avisan: Sergio José Landi vende libre de toda deuda y/o gravamen a José Manuel Azcue y Gumersindo Rodríguez, su negocio de "casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y dos mesas en la acera". Establecido en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 4168, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley nuestras oficinas. — Nota: Este edicto modifica el anterior Nº 14.180 del 6|1 al 22|1|58 en cuanto amplía la nómina de adquirentes.
$ 150. — e.22|5-Nº 28.116-v.28|5|58

D. Joaquín Roger y doña Manuela López de Roger, ambos con domicilio en la calle Callao 555. 7º piso. Dpto. B Capital Federal, transfieren a Hidalgo, Sola & Cía., S. A., con administración en ALSINA 1156, Capital Federal, el fondo de comercio del negocio de tienda ubicado en Tucumán 80|92, esq. Pellegrini 191|99 de la Ciudad de Santiago del Estero. El comprador no se hace cargo del pasivo de la casa transferida. Dirigir oposiciones al domicilio del comprador en la Capital Federal.
$ 150. — e.22|5-Nº 28.128-v.28|5|58

Compañía Silow, Luis Giménez Lonchna, avisa al comercio en general que ha vendido a Manuel Ignacio Asencio, la sucursal de su negocio de venta al detalle de soportes y especialidades para los pies y consultorio de pedicuros ubicada en esta Capital, AVENIDA DE MAYO número 1274. Reclamos de ley en Callao 225. Buenos Aires.
$ 100. — e.22|5-Nº 28.126-v.28|5|58

Fernández, Moreira & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rincón 76, Capital Federal, T. E. 48-6558. Avisan: Eduardo Rodríguez y Valentín Feito, venden a Marino Alonso libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de "casa de lunch, café y despacho de bebidas alcohólicas", sito en esta Ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 2076, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, dentro de término legal nuestras oficinas.
$ 150. — e.22|5-Nº 28.120-v.28|5|58

El doctor Mario Repún, abogado, con estudio en Rivadavia 755, 4º "H", hace saber que Manuel Pedro Ferro vende a don Angel Fernández Poco, su parte del negocio de cromado y niquelado sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4912. Domicilio de las partes y reclamos, Avenida Francisco Beiró 4912.
$ 100. — e.22|5-Nº 28.114-v.28|5|58

Luis P. Forestano & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo 1642, piso 1º Capital, T. E. 37-9805, avisa que José Manteiafave transfiere en venta, libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de confitería, fábrica de masas y sandwiches y venta de helados, denominada "Roma" sita en la AVDA. SANTA FE Nº 5011, Cap., a la señora Dominga Rosa Escudero y al señor Florencio Adolfo Monges. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150. — e.22|5-Nº 28.185-v.28|5|58

Oscar Mos, abogado, avisa al comercio, que por su intermedio, el señor Alesio Bartolomé Chiappe, vende y transfiere a la firma Chiappe Hermanos S. R. L. (En formación), el negocio de imprenta, papelería y afines de la calle AGUIRRE Nº 369, Capital, los compradores se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones de ley, en Rivadavia 1645, entrepiso "C", que es domicilio de las partes.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.208-v.28|5|58

Se comunica al comercio en general que Farmacia Luxor Sociedad de Resp. Ltda., con domicilio en Entre Ríos 89?, vende el negocio de farmacia, ubicado en la calle AV. ENTRE RIOS 999 a los señores Arón Grimberg y José Wichtel. Reclamaciones dentro del término de ley Escribanía Levin-Schargrodsky, Paraná 791, piso 1º, dep. A, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.052-v.27|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1152 y 2233 avisan que ha quedado sin efecto la venta que los señores Antonio Escalada y José Antonio Arnaldo efectuaban al señor Juan Vukman del negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVENIDA DEL TEJAR 3557. Las partes se domicilian: vendedora en el negocio, compradora en Cangallo 1173, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.21|5-Nº 28.051-v.27|5|58

L. Vallarino y Cía., contadores y martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en Sarmiento 1967, planta baja, Capital Federal, avisan que el Sr. Juan Bortolussi vende a los Sres. Isaías y Luis Bortolussi la tercera parte indivisa que le corresponde en la sociedad colectiva "Bortolussi Hermanos", establecida con taller de reparación de carrocerías de carros en la AVENIDA CRUZ Nº 6354, Capital Federal, haciéndose cargo estos últimos del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.21|5-Nº 28.032-v.27|5|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Emilio Núñez vende a los señores Antonio Agustín Sánchez Martel, Genaro Rodríguez y José Rodríguez el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle AZCUENAGA Nº 419, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.027-v.27|5|58

Se hace saber por cinco días que los señores Manuel David Diamant y Angel Budeisky venden al señor Osvaldo Alejandro Rabino, el negocio de ferretería industrial que giraba en esta plaza como Ferretería Volko y sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4353 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilios. Reclamos de ley escribano Luis O. Farina, calle Sarmiento 640, 5º piso, Capital. — Buenos Aires, mayo 19 de 1958.
$ 150.— e.21|5-Nº 28.021-v.27|5|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583 piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Modesto Laureano Bodelón y Julio Jesús Bodelón venden a Hermógenes Suárez, Adolfo de Medio y Manuel Angel Suárez restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, AVELLANEDA 1243, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.21|5-Nº 28.025-v.27|5|58

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos con oficinas Uruguay Nº 228, Capital, T. E. 45-1227-1283, avisan: Bautista Micelli y José Cesario venden a Serafín García el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito calle AVENIDA LAS HERAS Nº 2102, esquina JOSE EVARISTO URIBURU, Capital Federal, domicilio real de las partes y reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 100.— e.21|5-Nº 26.905-v.27|5|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|5 al 20|5|58.

Se hace saber que Sucesión de José Settic, don Gino Cetta y don Roberto Aiello venden el negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle ASUNCION Nº 4187, a favor de don Demetrio Kiryakowitz. Reclamos de ley a martillero Carlos A. Molina, Maipú 497, 2º piso, dep. 4, T. E. 31-5110, domicilio constituído por las partes.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.499-v.24|5|58

Ciminelli, Rubino y Guasch, martilleros públicos, avisan al comercio la cesación del negocio en el ramo de zapatería ubicado en la calle AVDA. SAENZ Nº 744 de propiedad de la señora Magdalena Adolfina Mazza de Garibotto. Reclamos de ley en nuestras oficinas de la Avda. Sáenz 953, T. E. 91-2006.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.986-v.27|5|58

Se avisa que Manuel Fredes, domiciliado en José Bonifacio Nº 1929, vende a los señores Francisco Delgante y Juan Raimundo Vieira, con domicilio en Aconquija 3394, el negocio de taller mecánico, chapa y pintura, ubicado en calle ANDRES FERREYRA Nº 4121. Reclamos de ley en Estudio Dr. Lorenzo Fortino, Sarmiento 1586, piso 6º, "A", dentro término legal.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.965-v.27|5|58

González y García, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bartolomé Mitre 722 piso 1º, T. E. Nº 30-3574, Capital Federal, avisan que Fulgencio Canal, Angel Canal y Manuel Canal venden a Rogelio Iglesias su negocio de sedería denominado "La Moderna" sito en esta Ciudad calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 6847, domicilio vendedores, mismo negocio; comprador, Terrero 40. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 150.— e.21|5-Nº 27.978-v.27|5|58

Avisa Manuel Fandiño, balanceador y martillero público, oficinas Avda. Belgrano 3209, que queda nula y sin efecto la promesa de compraventa del negocio de lechería, sito calle ANDRES FERREYRA Nº 4001, que efectuaba Roberto Caruso a Elena Ríos, según publicaciones efectuadas en este Boletín el día 12 al 16 de mayo 1958.
$ 100.— e.21|5-Nº 27.942-v.27|5|58

Aclarando los edictos publicados los días 31|7 al 6|8|1956. Se avisa al comercio que: Josefa Sánchez viuda de Domínguez; Rafael Domínguez y Armando Domínguez venden a Noe Osvaldo Della Vedova y Roberto Fattor el negocio de adornos y toldería, sito en la calle ALMAFUERTE 696, Capital. — Reclamo de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.800-v.26|5|58

Vicente Loisi, martillero público, Venezuela 3505, T. E. 97-7568, avisa que Eustaquio Rosario Gravina y Rodolfo Enrique Fernández Díaz venden su negocio de fiambrería y quesería, sito en AVDA. SAN JUAN Nº 4252, Capital, a Pascual Suppa, Pascual Lico y Gumersindo Fernández. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.841-v.26|5|58

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná Nº 290, T. E. 35-4599, que José Cuellas vende a Juan Alfredo Vejo, su negocio de confitería y venta de golosinas y helados sito en esta Ciudad, AVENIDA GENERAL MOSCONI Nº 3370, domicilio partes. — Reclamos Ley, n|oficinas.
$ 100.— e.20|5-Nº 27.660-v.26|5|58

Alvino Vieytes, martillero público, con oficinas en la calle Corrientes 1749, piso 1º, avisa al comercio en general y por el término de cinco días que, por su intermedio los señores Norberto Fabroni, Juan García Forte, Ramiro Peón, Juan Viudis, Constantino Walter y Leandro Gómez venden a los señores Inocencio Demetrio Núñez y Ramón Aráoz su negocio de restaurante y bar, sito en la calle AVDA. DEL TRABAJO 2002 de esta Capital, denominado "El Cedrón", quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamo de ley, en mis oficinas.
$ 150.— e.20|5-Nº 27.687-v.26|5|58

David Alberto Brichetto vende a Mauricio Solffer la parte mitad indivisa que posee en sociedad con el mismo, del negocio de radio y electricidad, sito en AVDA. SAN MARTIN 4702|4|16. Reclamaciones de ley a vendedor y comprador, en dicho negocio, que es de las partes.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.501-v.23|5|58

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, con oficinas Uruguay Nº 228, Capital, T. E. 45-1227, avisan: que ha quedado sin efecto la venta que Juana Luisa Barbeito de Dorrego había efectuado a Eralvino Alvarez y Victoriano Salustiano Medina, del Hotel "Colegiales", sito en AMENABAR número 1058, Capital.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.553-v.23|5|58

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná número 290, T. E. 35-4599, que Antonio Irago, Juan Nicora, Antonio Fernández Antonio García, Adolfo Domínguez, Francisco Silenzi y Nicolás Pacífico Campodónico, venden a Santiago Puente, Otilio Ramos, Jacinto Yañez, Manuel Raimúndez, Santiago García, Francisco Ángel Álvarez y Nilo Bernardo Couto, su negocio de copetín, bar y pizzería, denominado "Once", sito en esta ciudad AVENIDA PUEYRREDON Nº 175, domicilio partes. Reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.19|5-Nº 27.550-v.23|5|58

Organización Chinnici y Cía., martillero público, Armando José Luis Colombo, con oficinas en la calle Warnes 2263 Capital Federal, avisan que: Celina R. de Escobar y Osmar Belquiz Pinto venden a los señores Abdo Mussa e hijo, su negocio de fiambrería y rotisería ubicado en la calle AV. DE LOS INCAS 4466|70 Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.469-v.23|5|58

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Julio Alberto Bahini y León Sarfati, domiciliados Av. Montes de Oca 954, venden libre todo gravamen a Nicolás Dimitriou y Atanasio Papadimitropoulos, domiciliados Capdevila 432, Avellaneda, su quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, AVENIDA CORRIENTES Nº 1761. — Reclamos de ley, en San José 224 y domicilio de las partes.
$ 150.— e.19|5-Nº 27.630-v.23|5|58

F. Vázquez y Cía., martilleros públicos, Stgo. del Estero 315, 2º, T. E. 38-1507, 1699, avisan que Esteban Manau vende a Juan Alberto González su negocio corsetería, sito AV. BELGRANO 1696, Cap., domicilio de partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 100.— e.19|5-Nº 27.591-v.23|5|58

"B"

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1º, Nº 10; T. E. 31-1592; avisan que la señora Carmen Jiménez Vda. de Castiñón vende al señor Omar Burgos Martínez su negocio de bombonería y afines, sito en la calle BOYACA 1115, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.22|5-Nº 28.173-v.28|5|58

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, oficinas Avda. Roque Sáenz Peña Nº 846, 6º piso, avisa, que el señor José García Triviño vende al señor Alejandro B. Ferreyra su negocio de café, bar, billares, sito en la calle BERMUDEZ 2380|82, Capital. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término ley 11.867, mis oficinas.
$ 100. — e.22|5-Nº 28.129-v.28|5|58

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1o, Nº 10; T. E. 34-4592, avisan que: el señor José Jiménez Alcántara, vende al señor Román Burgos Martínez, su negocio de bombonería y afines, sito en la calle BOYACA 1121, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.160-v.28|5|58

García & Caserta, martilleros públicos, oficinas Lavalle 406, piso 5º, avisan: Dositeo González, vende a Adelina Rodríguez Otero de Rodríguez, su parte indivisa que posee en el negocio de hotel, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 182, Capital, quien se hace cargo activo y pasivo. Recl. de ley y domicilio de las partes n|oficinas.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.156-v.28|5|58

Avisa B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45-8758, 40-1314-6293. — Que los señores Fernández y Cía., sociedad de hecho integrada por: Faustino Fernández; José Rico, Leonardo Curra y Jua.. Prato, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores Alijo, Fernández y Cía., sociedad de hecho integrada por: Fortunato Alijo; José Fernández; Domingo Fernández, y Nicanor Alijo, su negocio de hotel-alojamiento, denominado "Rex", sito en esta Ciudad, calle BARTOLOME MITRE número 2756. Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.766-v.26|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de a Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que Manuel Quintana vende a Manue Fernández López, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de despacho al por menor de comestibles, bebidas alcohólicas envasadas y por copas y café, sito en esta Capital, calle BEBEDERO Nº 3801 esquina AVENIDA FOREST Nº 2702, y que conjuntamente poseían. Las partes se domicilian: vendedor, en la calle Pampa Nº 3035, Capital; comprador, en el negocio. La nueva firma toma a su cargo la totalidad del activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley en el negocio.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.852-v.26|5|58

González y Martínez S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle José E. Uriburu 362, 4º piso, oficina 41, Capital Federal, avisan: que Armando Ranca Padilla vende su negocio de hotel alojamiento con habilitación en trámite, denominado "A. B. C.", sito en la calle BOYACA Nº 48, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.830-v.26|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Edelmiro Cora vende a Raúl Delmiro Radío Verela negocio café, bar y casa de lunch, sito BALBASTRO Nº 1231. — Domicilio partes, vendedor, mismo negocio; comprador. Salta 1259, Capital. — Reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.674-v.26|5|58

Carlín y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. Gaona Nº 3897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio, los señores Daniel Expósito Vázquez y Daniel Santiago Expósito, venden a la sociedad de responsabilidad limitada "Garage Bacacay" (en formación), su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle BACACAY Nº 3853, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.624-v.23|5|58

Silvio Kurincic, contador público nacional comunica a los efectos de la Ley 11.867 que con fecha 1º de agosto de 1951, don Santiago Bugni vendió a don Miguel Angel Bugni ambos domiciliados en Beauchef 1838, el taller para elaboración de artículos de alabastro sito en la calle BEAUCHEF 1838, Capital Federal, donde en la actualidad sigue funcionando. Reclamos de ley, en el domicilio de las partes.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.559-v.23|5|58

Se hace saber por el término de ley, que Daniel Carrió vende a Alberto Ricardo Carrió, Cándido Carrió y Domingo Grispo, la cuarta parte del negocio de tintorería San Telmo, sito en BOLIVAR 1460, libre de gravamen. Oposiciones de ley doctor Alejandro Pujol, calle Saavedra 328.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.557-v.23|5|58

"C"

Arturo Toro Barceló, martillero público, con oficinas en la calle Lavalle 1672, 5º piso, Dpto. 31, avisa al comercio que José Di Pierre vende al señor Luis Pertini, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante y bar La Calabrisella, de Di Pierri, Pertini y Cía., instalado en la calle CORDOBA 5801. Reclamos de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilios las partes.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.067-v.28|5|58

Pianta y Alberti, venden a Ernesto Erczmann y Fernando Feldman, su comercio de peluquería, cigarrería y venta de billetes de lotería, ubicado en la calle CABILDO 1938, libre de pasivo y sin gravámenes. Reclamos de ley estudio doctor Elías Goldman, calle Corrientes 1485, piso 1º "B", domicilio que constituyen las partes.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.093-v.28|5|58

Massa, Vita y Vázquez, balanceadores, corredores y martilleros, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta capital, calle General José Gervasio de Artigas 4771, 1º piso, T. E. 51-6700, avisan: que con su intervención los señores Armando Seri y Oscar Mumoli, transfieren en venta, libre de toda deuda o gravamen, su parte indivisa que a ellos corresponde del negocio de electricidad del automóvil, sito en esta capital, calle COCHRANE 2533 al señor Raúl Nozzi. — Reclamos términos de ley, en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.22|5-Nº 28.191-v.28|5|58

Casa B. Wechsler, integrada por Benjamín Wechsler transfiere su negocio de radio - electricidad, situado en la calle CENTENERA 255, a B. Wechsler, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), integrada por Benjamín Wechsler, Rebeca Gomelsky, Alberto Boris Wechsler y Nélida Elisa Wechsler, haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad compradora. — Reclamaciones de Ley, en Centenera 255, domicilio legal contratantes.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.882-v.27|5|58

Castilla Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención, los señores Basilio Mitri y Vicente Di Marco, venden a los señores José Grobas y Celestino Grobas, el negocio de panadería mecánica, confitería y repartos, denominado "El Aguila", instalado en esta Capital, calle CARACAS Nº 1236|38. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, calle Triunvirato Nº 5372, Capital Federal.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.973-v.27|5|58

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas, Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Enzo Roberto Rizzo y Casimiro Félix Toyos, venden a Andrés Mariño y Darío Almuiña, su fábrica de caramelos, calle CONDARCO 3045, domicilio partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.748-v.26|5|58

Emilio Ramos & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Esmeralda 781, avisan: Rosalía Díaz de Valencia y Salvador Iglesias, venden a Jesús Limeres el negocio de lechería, venta de helados y bebidas sin alcohol, sito en la calle CONSTITUCION 2200 esquina a la de PASCO 1404, domicilio de las partes y reclamaciones de ley n|oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.715-v.26|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de lechería y venta de helados, denominado "El Vasquito", sito en esta Capital, calle CONSTITUCION Nº 1500 esquina SAENZ PEÑA Nº 1404. Vendedora: Beatriz Joaquina Goicoechea de Balda, domiciliada en esta Capital, calle Sáenz Peña número 1406. Compradores: Antonio González y Ramón Estévez, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.20|5-Nº 27.856-v.26|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de fiambrería, venta de frutas secas y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CORRO 364. Vendedor: José Martínez, domiciliado en esta Capital, calle Corro 364; compradores: Alfonso Ramiro Pereiras y Elsa Renée González de Pereiras, domiciliados en esta Capital, calle Santa Fe 3735. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.20|5-Nº 27.849-v.26|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Bernardo Paley Levin vende a Bernardo Paley Fradkin Juan Fejula, José Ignacio Martins, Rosendo Pérez y José Luis Ramos cinco sextas partes indivisas negocio café y bar, sito CORRIENTES Nº 5600 esquina SERRANO. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.675-v.26|5|58

Se hace saber por cinco días que Alford Propiedad Horizontal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en CALLAO 468, Capital, transfiere su fondo de comercio a favor de Alford, Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Callao 468, Capital. — Reclamos de Ley, ante la Escribanía Zadoff, Suipacha 552, piso 4º, Capital Federal.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.672-v.26|5|58

Vicente Pingaro, contador público nacional, oficinas Corrientes 545, esc. 106, avisa que la firma "Fernando S. Castillo e Hijo", ha transferido con fecha 1o de julio de 1957, el activo y pasivo de su negocio de importaciones, exportaciones, representaciones y compra venta, a la firma "Fernando S. Castillo e Hijo S. R. L.". Domicilio de las partes, Corrientes 424, esc. 136. Reclamaciones de ley, mis oficinas. — Se aclara que el domicilio del fondo que se transfiere es CORRIENTES 424, esc. 136.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.584-v.23|5|58

Vicente Pingaró, contador público nacional, oficinas Corrientes 545, esc. 106, avisa que Fernando Simón Castillo ha transferido, con fecha 1o de julio de 1956, el activo y pasivo de su negocio de importaciones, exportaciones y compra venta a la firma "Fernando S. Castillo e Hijo". Domicilio de las partes, Corrientes 424, esc. 136. Reclamaciones de ley, en mis oficinas. — Se aclara que el domicilio del fondo que se transfiere es CORRIENTES 424, esc. 136.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.585-v.23|5|58

"CH"

Al comercio avisa Catalina Petrona Collazo de Gérez, que con retroactividad al 31 de julio de 1956, ha vendido su parte mitad indivisa que tenía a su socio señor Cosme Daniel Collazo, del negocio de despacho de pan sito en la calle CHIVILCOY Nº 3154, Capital Federal, quien se hace cargo del activo y pasivo existente a la fecha. Reclamos de ley, mismo negocio de las partes.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.835-v.26|5|58

Fernández, Stéfano & Peláez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. 37-8722 y 1685, avisan: Antonio Díaz Romero, vende a Amador Agrelo Casal y Gumersindo Bragaña Vázquez, que girarán "Agrelo & Bragaña, libre toda deuda y|o gravamen, su negocio hotel alojamiento, denominado "Charcas", CHARCAS Nº 4719, domicilio compradores. Reclamos término ley 11867, en nuestras oficinas, domicilio vendedor.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.603-v.23|5|58

Se avisa por el término de ley que don Ricardo Gervasio Bianchi, doña Emma María Bianchi de González, don Norberto Fernando Lázaro don Miguel Arnau Ribo, don Eduardo Sixto Corazzi, don Eduardo Puyol, don Miguel Belarmino Mateos, don Julio Luis Muniagurria, don Oscar Ernesto Rafael Schulte, don José Antonio Pardo, don Pedro Mario Aquilino, don Jorge Arámis López, don Aldo Schettino, don Fortunato Felipe Ferrando, don José María Fredes, don Albino Enrique Rincón, don Osvaldo Pallavicini, y don Carlos Alberto Corominas, venden el Sanatorio de su propiedad, denominado "Sanatorio Bianchi", ubicado en esta Capital, calle CHACABUCO números 535|537 y 539, a la sociedad en formación, "San Ignacio, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con el mismo domicilio. — Reclamos de ley ante el escribano Héctor Foussats, Avenida de Mayo Nº 665, piso 3º, Capital, domicilio constituído por las partes.

$ 250.— e.19|5-Nº 27.446-v.23.5|58

"D"

Oscar C. Rúa, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de cafe y bar, de propiedad del señor Héctor Pedro Gaglianone, ubicado en la calle DIRECTORIO Nº 143|47, Capital Federal, al señor Tomás Aleta. — Reclamos de Ley en sus oficinas, calle Lavalle Nº 1246 piso 1º, escritorio 3, Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.701-v.26|5|58

"F"

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Miguel Navarro vende a Aurelia Antonia Ferré y Telésforo García, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle FONSECA Nº 658, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.088-v.28|5|58

Lozano Hnos., martilleros, Treinta y Tres 611, Capital, avisan al comercio que la Sra. Emma Pozneta de Vidal, vende su negocio de "regalos" sito en FRANCISCO BEIRO 4328, Cap., libre de toda deuda y gravamen al Sr. Elías Seigelchifer. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficina.

$ 100.— e.21|5-Nº 28.045-v.27|5|58

"G"

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251 Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que Emilio Barral, vende a Manuel Pazos la parte que tiene en el negocio de café y bar, denominado "Copetín Caravanas", sito en la calle GENERAL HORNOS Nº 16, de Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley, mismo negocio.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.760-v.26|5|58

Osvaldo Dámaso López, avisa que desde el 14 de mayo de 1958, ha cedido al señor Horacio César López, todos los derechos y obligaciones y acciones que le correspondían en el Boleto Provisorio de compra venta firmado el 6 de junio de 1957, referente al negocio de café - restaurant, sito GRAL. J. DE ARTIGAS 1895 esq. CAMARONES, cuya publicación de edictos tuvo lugar con fecha 19|6 al 26|6|957, en el Boletín Oficial, continuando el señor Horacio César López el giro del citado negocio con sus condóminos señores Santiago Famelli y Eduardo Julio (soc. de hecho). — Reclamos y domicilio partes, mismo negocio.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.811-v.26|5|58

Se hace saber que don Juan Martín (hijo) vende a don Antonino Grosso el negocio de posada establecido en la calle GUANACACHE 4806 esquina a la de ALVAREZ THOMAS. Reclamaciones escribanos Belcaguy, Avenida de Mayo 749, 3º, 15, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.22|5-Nº 28.173-v.28|5|58

Oscar Mon, abogado, con oficinas en Rivadavia 1645, entrepiso "C", hace saber que ha quedado sin efecto, anulándose, la venta de la imprenta de la calle GASCON 274, perteneciente a la Cooperativa Gráfica Periodística Argentina Limitada (En formación), que se efectuara a favor de Talleres Gráficos Orestes S. R. L. en publicaciones del 17 de diciembre al 23 de Diciembre de 1957. Ley 11.867.

$ 100.— e.22|5-Nº 28.210-v.28|5|58

"H"

Al comercio: Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, avisan que Gregorio Herzovich Hipólito Yrigoyen 1971, vende al señor Ramón Barral, Sáenz Peña 251, el negocio de hospedaje, ubicado en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN 1971 libre de todo gravamen y de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|5-Nº 28.140-v.28|5|58

"I"

Al Comercio: Hijos de Aragón Vale[ra] de la Asociación de Balanceadores [y] martilleros públicos, oficinas Canga[llo] 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, av[i]san que Ernesto José Corzi vende a A[n]tonio Fernández, Raúl Roberto Taborc[a] Alfredo Faroni y José Caamaño, la par[te] que tiene y le corresponde en el neg[o]cio de restaurant y despacho de bebid[as] alcohólicas, sito en esta Capital, cal[le] INDEPENDENCIA 3700 esquina COLO[M]BRES y que conjuntamente posee c[on] los compradores. Las partes se domicilia[n] vendedor en esta capital, calle Belgra[no] 3431; compradores, en el negocio. — L[os] compradores toman a su cargo la tota[li]dad del Activo y Pasivo del negocio. Reclamos de ley, en el mismo.

$ 200.— e.21|5-Nº 28.053-v.27|5|[58]

Aurora Milher, avisa al comercio [en] general, que vende su parte indivisa d[el] taller de lavado y planchado de ropa, si[to] en la calle INDEPENDENCIA 1782, al S[r.] Calixto José Rodríguez. — Reclamos [de] ley, en el domicilio Independencia 17[82] — Domicilio de las partes: Vendedo[r] Coronel Mom 32, San Martín. — Compr[a]dor, Independencia 1782.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.966-v.27|5|[58]

"J"

Se avisa que José López, vende a Jo[sé] Manuel de Olano, Temistocles Nicol[a] Canale y Ricardo Humberto Galimber[ti] el negocio de hotel, sito en JUNCAL n[ú]mero 2164|66. Reclamos término de l[ey] y domicilio de las partes, Tarija 4305.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.112-v.28|5|[58]

Scabbiolo & Cía., balanceadores y ma[r]tilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, [T.] E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Antonio Fe[r]nández y Santiago Fernández, venden [a] Modesto Laureano Bodelon y José Mar[ía] Constantino Ferreyro Castro, despacho [de] comestibles por menor, venta de bebid[as] envasadas y despacho de bebidas alcoh[ó]licas, JUNCAL 4601, esquina GODO[Y] CRUZ, domicilio partes. — Reclamos [de] ley, en n|oficinas.

$ 150.— e.21|5-Nº 28.024-v.27|5|[58]

"Mourente & Cía." S. A., balancead[o]res y martilleros públicos, oficinas A[v.] de Mayo Nº 1365, 5º piso, Capital, av[i]san que Dolores Gardeñes vende a Adri[a]no Alonso su fondo de comercio sito [en] esta ciudad, calle JUNCAL Nº 843. D[o]micilio partes: vendedora, Aráoz 2260, [...] A y comprador, José Hernández 14[..] Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.865-v.26|5|[58]

Rogelio Rodríguez & Cía., corredores [y] martilleros públicos con oficinas en [la] calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. [E.] 71-1589, avisan que por su intermedio [el] señor Eugenio Alvarez, vende a la seño[]ra Amadora Peña de Barro y al seño[r] José Pardiño Seijó, su negocio del ram[o] de despacho de comestibles al por men[or] y venta de bebidas envasadas, ubicado [en] la calle JUANA AZURDUY Nº 2601, e[s]quina AMENABAR, Capital, domicilio [de] las partes. Reclamos de ley, en nuestr[as] oficinas.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.534-v.23|5|[58]

Rogelio Rodríguez & Cía., corredor[es] y martilleros públicos con oficinas en [la] calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. [E.] 71-1589; avisan al comercio que ha qu[e]dado nula y sin efecto la venta que [el] señor Eugenio Alvarez efectuaba a l[as] señoras Amadora Peña de Barro y Ra[]quel Barro de Geada, del negocio del ra[]mo de despacho de comestibles al p[or] menor y venta de bebidas envasada[s] en la calle JUANA AZURDUY Nº 260[1] esquina AMENABAR, Capital, domicil[io] de las partes, que fué publicado con f[e]cha 15|10 al 21|10|57. Reclamo de ley. e[n] nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.519-v.23|5|[58]

Laborda y Rossi (de la Asociación [de] Balanceadores y Martilleros Públicos[)] oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1[º] T. E. 45-8012 y 9582, al comercio avisa[n] Andrés Peón y Rafael Morant venden [a] Manuel Viqueira, Marcelino Fuentes [y] José Viqueira, su negocio de despac[ho] de comestibles, despacho de bebidas [y] restaurante, sito en esta misma Capit[al] calle JUAN FRANCISCO ARANGURE[N] Nº 901|05 esquina AÑASCO Nº 506, dom[i]cilio de las partes. Reclamos término [de] ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.571-v.23|5|[58]

"L"

Ciausi, Iglesias & Cía., balanceadores [y] martilleros públicos, con oficinas en M[i]tre 24, avisan que por su intermedi[o] el señor Juan Durán vende al señor Ma[]nuel Rodríguez el negocio de "pizzería["] calle LAFUENTE Nº 3237, domicilio [de] las partes. — Reclamaciones de ley, e[n] nuestras oficinas.

$ 100.— e.21|5-Nº 28.049-v.27|5|[58]

Se hace saber por cinco días, que Jo[sé] Romero, domiciliado Leandro N. Alem N[º] 384, vende a José María Siaba, domic[i]liado Leandro N. Alem Nº 382, el negoc[io] que tiene instalado en la calle LEAN[]DRO N. ALEM Nº 384, no estando inclu[i]do en la transferencia la Agencia de Cam[]bios y Venta de Loterías, comprendien[do] solamente las instalaciones y derechos [de] locación. — Reclamos, Escribano Lóp[ez] Imaz, Florida Nº 248, piso 2º.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.957-v.27|5|[58]

Avisa el Dr. Roberto Riba, con Estu[]dio Jurídico en la calle Lavalle Nº 139[.] Piso 1º (T. E. 40-8788) que José Canicob[a] domiciliado en la calle Alsina Nº 303[.] Piso 2º, Dep. 27, vende la tercera part[e] de que es propietario en los negocios [de] hoteles denominados "Hispano Argent[i]no", situado en la calle LIMA 1479|83, [y] "Vasco Navarro", situado en la calle L[i]ma 1489, a los Sres. Luis Fuentes y Ger[ó]nimo Armayor, quienes se hacen carg[o] del activo y pasivo. — Reclamos de le[y] en el Estudio Jurídico arriba indicado.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.339-v.27|5|[58]

Se publica nuevamente, en razón de h[a]berse insertado con error, en las edici[o]nes del Boletín Oficial del 16|5 al 22|5|[58]

Miguel D. G. Muratore, Contador Público, con oficinas en la calle Lavalle 1118, Piso 1º, Departamento F, de esta Capital, avisa que por contrato privado de fecha 14 de enero de 1958, el señor Jorge E. Caccia, cedió y vendió a los señores Juan F. Zurutuza y Martín C. Ponce de León, por partes iguales, la totalidad de la participación que tenía en carácter de socio en la sociedad colectiva Jorge E. Caccia & Cía., con negocio de imprenta en la calle LUIS BELAUSTEGUI Nº 2625, de esta Capital, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, que por el mismo contrato queda disuelta, los señores Zurutuza y Ponce exclusivamente. — Domicilio de las partes y reclamos, en mis oficinas.

$ 200.— e.21|5-Nº 27.935-v.27|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "Zum Edelweiss" sito en esta Capital, calle LIBERTAD 431.35. Vendedores: Ramiro Seoane y Rogelio Ramón Ferreiro, domiciliados en esta Capital, calle Libertad 431. Compradores: "Zum Edelweiss Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.855-v.26|5|58

Gloria Regina Corbino vende a Casa Lirio, Sociedad de Responsabilidad Limitada, su negocio de confecciones en general, sito en LAS HERAS 2194, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley: Culpecito 3731, Dto. F, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.575-v.23|5|58

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan que José Alonso, Raúl Blanco, Manuel Fernández Rodríguez, Manuel Alonso, Américo Ferreiro, Manuel Martínez José Alonso, José Ramón Fraga y Daniel Alonso, venden libre de deuda su confitería, bar y restaurante, LIMA 357, a José González, Aníbal Reimundo López, Constantino Senra, Gerardo González, José García Pulido, Arturo Monteagudo, Roberto Fernández, Héctor Gerardo González, Herminio Carpintero y Guido Casdia. Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas, Uruguay 744, 1º A. — Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 18|11|57 al 22|11|57.

$ 200.— e.19|5-Nº 27.577-v.23|5|58

"M"

Alfonso F. Marzocchetti, contador, balanceador y martillero público, con oficinas en Rufino 3146|50, Capital, avisa al comercio que el Sr. Antonio Margiliano vende al Sr. Pedro Pranzi su negocio de venta de cafés, tés, golosinas, etc., sito en MARIANO ACHA Nº 2521, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.886-v.27|5|58

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. de Mayo 963, T. E. 37-3453, avisan que: Antonio Peral vende a Carmen González y José Antonio Lago, su hotel alojamiento, sito en MALVINAS 334, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.892-v.27|5|58

González y García, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bartolomé Mitre 722, piso 2º, T. E. Nº 30-3574, Capital Federal, avisan que Olimpio Goris Casal, vende a Alberto Santos Tiberi, su negocio de despensa, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 2200 esquina CUBA: domicilio vendedor, mismo negocio; comprador, Crámer 3703. Reclamaciones en término de ley, n|oficinas.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.979-v.27|5|58

Andrés Manuel Casal, comunica que ha vendido a su socio Enrique Guillermo Fiorani, su parte indivisa del negocio restaurante, bar, despacho de comestibles, sito en MARIANO ACHA 3652 esq. PASAJE CHAJARI, haciéndose cargo al comprador de la totalidad del activo y pasivo de la firma. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.900-v.27|5|58

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 40-3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que la señora Sara Varela de Sachs vende a los señores José Vara Vázquez y Juan Martín Vara Vázquez, el negocio de hotel denominado "Mendoza", sito en esta Capital, calle MENDOZA Nº 2032, donde se domicilia la vendedora. Los compradores constituyen domicilio en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 150.— e.20|5-Nº 27.827-v.26|5|58

Se comunica al comercio que S. A. M. E., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria se ha hecho cargo del activo y pasivo de S.A.M.E., Sociedad Argentina de Materiales Eléctricos Sociedad de Responsabilidad Limitada con retroactividad al 1º de diciembre de 1956. Reclamaciones de ley en Montevideo 371, Cap., donde las partes constituyen domicilio, que es el de la sociedad.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.455-v.23|5|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martillero, oficinas Paraná 583, piso 1º T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Cafril y Nicolás Arreche venden a Alfredo Carlos Pardo y Domingo Minisci, fábrica de pastas frescas y venta de fiambrería, MONTIEL 1502 esquina EMILIO CASTRO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.628-v.23|5|58

"N"

Se avisa al comercio que el señor Isidoro Agnolin Díaz vende al señor Armando Julio Andreoni, su negocio de pensión sito en esta Ciudad, calle NEUQUEN 2015, libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones y reclamos de ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.?34-v.26|5|58

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, teléfono 34-9058, avisan, que con su intervención, los señores Oscar Nicolini y Rafael Raúl Esperón venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores Arsenio Quiróz Azcona y Miguel José Martínez, el negocio del ramo de fiambrería y venta de helados, ubicado en la Capital Federal, calle NAZCA Nº 2874, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.20|5-Nº 27.859-v.26|5|58

Julio Roel, abogado, con estudio en Callao 1395, piso 1º "B", Capital Federal, hace saber que la sociedad de hecho constituída entre Luis Emilio Alposta y Reynaldo Héctor Benavidez, que explotaba el negocio de almacén sito en NAHUEL HUAPI 5501, Capital, se disuelve por venta de la mitad indivisa que el socio Reynaldo Héctor Benavidez efectúa a favor de Luis Emilio Alposta, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamaciones de ley, en Nahuel Huapi 5501, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.513-v.23|5|58

Por cinco días. Capital Federal. Organización G.G.E.P., martilleros públicos y balanceadores, matrícula 1446, con oficinas en Capital, calle Lugones número 2??2. —T. E. 52-5641. Avisan que el señor Eladio Rodríguez, vende libre de toda deuda al señor Juan Santín, su negocio de [illegible] sito en esta Capital, calle NAHUEL HUAPI Nº 4541. Domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas. Buenos Aires, 15 de mayo 1958.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.475-v.23|5|58

Manuel Torres y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Perú 89, avisan que por su intermedio el señor Francisco González vendió sus negocios de hotel alojamiento y restaurant, sitos en la calle NECOCHEA 918|20, al señor Eulogio Vázquez, libre de deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.447-v.23|5|58

"O"

"Piñeiro y Cía., S. R. L." Balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Pascual Bastia vende a Rafael Antonio Bordieri y Pascual Alberto Micalizzi, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle OLAVARRIA Nº 707, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.086-v.28|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Plácido Gómez y José Ramón Batalla venden a Ramón Ruperto Iglesia negocio fiambrería, sito OLAZABAL Nº 4398 esquina LUGONES. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.673-v.26|5|58

"P"

Se avisa que los señores Angel Francisco Morgera y Nicolás Morgera venden al señor Andrés Ferro el taller mecánico de su propiedad que gira bajo el rubro de "The Scandinavian Marine Engineering Co.", ubicado en esta Capital, calle PEDRO MENDOZA Nros. 1321|1335, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en la calle Sarmiento Nº 348, entrepiso, escritorio 2, estudio del doctor Darío Bril.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.996-v.27|5|58

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Hdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, 7718 y 7983, avisan que Nicolás González González vende a Carlos Delfín Fernández Costas y Alejandro Castro Morgauas, su negocio de hotel, sito en la calle PAVON 2276, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.801-v.26|5|58

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominados "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de panadería mecánica, fábrica de masas y emparedados y venta de helados, denominado "Del Rededor", sito en esta Capital, calles PATRICIOS Nº 901 al 903 y SUAREZ Nº 1238, a los señores Gumersindo Huerta, José Huerta y Belarmino Gumersindo Huerta. — Reclamos de Ley, a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes, vendedores, Bracciolino Bruno Corrado, Luis Rostán y Baldo Corrado.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.692-v.26|5|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: que a quedado sin efecto la operación de venta por la cual Eladino José Salut vende a Adolfo Vigo negocio despensa de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas al por menor, sito PAMPA Nº 4699 esquina ALVAREZ THOMAS Nº 2401.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.685-v.26|5|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º. T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Arturo Rúa vende a Leovigildo Barbero, Marcial Barbero y José Barbero, despensa de comestibles y bebidas envasadas, POTOSI 3700 esquina SALGUERO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.603-v.23|5|58

"R"

Se hace saber al comercio, que Salvador Legname y Pantaleón Legname, venden a los señores don Pedro Arturo Dughetti, don Rómulo Casalin, y Agapito Alvarez, el taller mecánico para reparación de automóviles, chapas y pinturas en general, de su propiedad, establecido en la calle RIVADAVIA 9538 de esta Capital. Reclamos, término de ley, a. escribano Roque A. Barrere, oficina, D. R. Sáenz Peña 760, 1º, A, domicilio de partes.

$ 150. — e.22|5-Nº 28.???-v.28|5|58

H. Villanueva y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficina en Rivadavia 9367, T. E. 69-2148, avisan por cinco días, que Luis Bruno y Francisco Díez venden a Pedro Ricardo su negocio de frutería y verdulería, establecido en RAMON L. FALCON 4601, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas. — Buenos Aires, mayo 15 de 1958.

$ 100.— e.21|5-Nº 28.035-v.27|5|58

Roberto Viganó y Cía., martilleros y balanceadores, con oficinas en Avenida Callao 220, piso 1º, sector "B", Capital, avisan que los señores Juan Sanmartín Oubiña y Manuel Varela Prieto venden a don José Ricardo Sciaciani, su negocio de bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RAMON L. FALCON número 4201 esq. LACARRA, libre de deudas y gravámenes. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.931-v.27|5|58

Organización Campitelli, martillero público, Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2181, avisa al comercio, que por su intermedio, los señores Enrique Díaz y Jesús Rodríguez venden a los señores Benito Vida y Jesús María Méndez, su negocio de "garage de alquiler", sito en la calle RIVADAVIA 4362, libre de todo gravamen. Reclamos de ley, término legal, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|5-Nº 27.927-v.27|5|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de elaboración y venta de helados, fábrica de masas, fiambrería, quesería, restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y cámara frigorífica, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 2802|16 esquina JUJUY Nº 19|25. — Vendedor: "Juan Podestá, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta Capital, calle Rivadavia 2802. — Comprador: "Casa Podestá, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), con domicilio en esta Capital, calle Cangallo 1173. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.20|5-Nº 27.850-v.26|5|58

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan que el señor Jesús Castro vendió al señor Claudino Regueiro, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle ROCHA 1799 esquina GENERAL HORNOS, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.20|5-Nº 26.985-v.26|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|5 al 20|5|58.

"S"

El Dr. Roberto Guido Dellachiesa, abogado, hace saber que los señores José Domingo Aiello y Guillermo Medina, han transferido sus cuotas sociales de "La Reforma, de Martínez y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con negocio de bar-restaurant, hotel, en la calle SARMIENTO 2777|79, al consocio don Alberto Carlos Martínez, quien se hace cargo del activo y pasivo. Oposiciones de ley 11.867, en mi Estudio, calle Paraguay 1606, 4º piso.

$ 150.— e.22|5-Nº 28 212-v.28|5|58

Se avisa al comercio que el señor Conrado Mudano vende las instalaciones, muebles, útiles, maquinarias, mercaderías, etc., ubicadas en el local sito en la calle SAN PEDRITO 713, que funciona como despensa a la señorita María Elena Bascori. — Reclamos de Ley, en Cangallo 1615, piso 1º, oficinas 11 y 12 donde las partes constituyen domicilio para tal efecto.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.911-v.27|5|58

Con intervención del escribano doctor Guillermo Peña se avisa por el término de cinco días, que La Martona S.A., con domicilio en la calle Rondeau 1757, Capital, transfiere al señor Angel Ernesto Amicarelli, con domicilio en la calle Salguero 1399, Capital, su negocio para la venta de productos lácteos ubicado en la calle SALGUERO 1399, Capital (ex sucursal Nº 61), que el citado explotará en carácter de concesionario. Reclamaciones de ley, Rondeau 1157, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.524-v.23|5|58

María Felisa Castro de Rúa por sí y por su hijo menor Rogelio Rúa, transfieren a doña Adela Rúa de Burcet, las partes que tienen y le corresponden como sucesores de Rogelio Rúa, en el negocio de almacén al por menor, sito en la calle SANTA FE 3499 esquina JULIAN ALVAREZ. — Reclamaciones de ley escribano César A. Orozco, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 651 piso 3º, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.497-v.23|5|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262 T. E. 40-1685, que la venta que hacían don Rogelio González y doña Fedra Cerel de González a [illegible] negocio de despensa ubicado en esta Capital, calle SUCRE Nº 1919, ha quedado nula y sin efecto, de común acuerdo entre las partes. Domicilio vendedores, mismo negocio. Domicilio comprador, calle O'Higgins Nº 1.0., Capital. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.5?1-v.23|5|58

"T"

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 3?-3500 y 40-82??, que Francisco Gorría Rey vende a Carmen M[illegible] Serrano de Olivan, su negocio de hotel pensión, sito TERRADA Nº 4?, domicilio de las partes, Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.22|5-Nº 28.099-v.28|5|58

Avisa: Augusto Antonio Begarla, que vende a José Ricardo Castelini y Rosa Elena Castelini, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito TRIUNVIRATO Nº ?317, Capital. — Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos ley, escribanía Rigoberto H. Castro y Pedro S. de Pablo Velo, Uruguay Nº 654, 8º piso, ofic. 811. T. E. 40-8?91.

$ 100.— e.20|5-Nº 24.961-v.26|5|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|4 al 6|5|58.

Eugenio [illegible] y Cía., corredores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Talcahuano Nº 35, T. E. 38-6904 y 1298, Capital Federal, avisan que: con su intervención, el señor Marcelino Ochagavia vende a la señora Rufina Sierra de Rodríguez y José Manuel Rodríguez, su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle TALCAHUANO Nº 231, piso 1º "B", domicilio de los compradores en el mismo negocio y del vendedor, reclamos de Ley 11.867, en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente el precedente aviso por haber sido insertado por error de nuestra parte el nombre de la señora María P[illegible] Rodríguez de Rodríguez, en carácter de compradora, en publicaciones de fecha 22|4|58 al 28|4|58.

$ 2?0.— e.20|5-Nº 27 650-v.26|5|58

"U"

Carlos N. Villafañe e Isidoro Russo, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Uruguay 520, 3er. piso, T. E. 40-9562, avisan: que el señor Juan Pedro Taurozzi, vende su negocio de café, bar, copetín, sito en la calle URUGUAY Nº 568, al señor Ramón Enríquez, quien lo compra libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos [illegible] oficinas.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.484-v.23|5|58

Oscar [illegible], administrador judicial de los bienes de Arístides Oscar Tapias, Clara Carolina Fischer de Tapias y Clara Celia Tapias, —venden el negocio de garage de la calle SARMIENTO 1964|70, a Gregorio y Efraín Rubinstein. Reclamos de ley, estudio Dr. Bernardo Itzcovitz Córdoba 1432, 3º piso, B.

$ 100.— e.19|5-Nº 27.641-v.23|5|58

"V"

Ciriaco Hernández vende y transfiere su parte social en la sociedad colectiva "Hernández y Rodríguez Saavedra", domiciliada en 25 DE MAYO 347, esc N, Capital, dedicada a operaciones y comisiones financieras de Bolsa, al socio Julio Pablo Segundino Rodríguez Saavedra, quien se hace cargo del activo y pasivo. Las partes fijan domicilio legal en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 347, escritorio N y O, entrepiso, para reclamaciones de ley.

$ 100.— e.21|5-Nº 27.975-v.27|5|58

A. C. Leotta, martillero y balanceador público, ofic. Quintino Bocayuva 656, Cap. avisa que la señora Yvette Pochat de Mordrelle vende a la señora María Moises de Barquet, el negocio de pensión familiar, calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 1506, Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.826-v.26|5|58

Pascual Giordano, vende a su socia Angela Delia Pandolfo de Diato, su parte correspondiente en el negocio de fiambrería y despensa que gira bajo el rubro de "Giordano - Diato", sito calle VARELA 746, de esta Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley, Varela 746, Capital.

$ 100.— e.20|5-Nº 27.846-v.26|5|58

J. Barreyla Velez, balanceador y martillero público, con of. en la calle Córdoba Nº 785, piso 8º, departamento número 16, Capital, avisa que: Severino Rapagna, vende a los señores Knud Erico Kjeldsen, Luis López y Elías Thau el negocio de despacho de comestibles, venta de vinos y cervezas y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle 25 DE MAYO Nº 704 esquina VIAMONTE número 301, libre de toda deuda y gravámenes. Las partes constituyen domicilio legal especial. Los compradores en la calle Tucumán Nº 1748, Capital piso 3º y el vendedor en la calle Viamonte número 301, Capital. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.19|5-Nº 27.478-v.23|5|58

Contarino & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Av. del Trabajo Nº 30?4, Capital, T. E. 63-8506, avisan: Lorenzo Juan Pipino, vende a Angélica Paulillo, el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito calle VELAZQUEZ Nº 3108, Capital, reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes

$ 100.— e.19|5-Nº 27.468-v.23|5|58

Carlín y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. Gaona Nº 3897,99 de esta Capital avisan

que por su intermedio, los señores Francisco De Maio y Alfredo Da Maio, venden a la sociedad de responsabilidad limitada "Garage Melo" (en formación) su negocio de garage y/o afines, sito en esta Capital, calle VIRREY MELO números 2115/25, transfiriéndole su activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$150.— e.19/5-Nº 27.631-v.23/5/58

"Z"

Se avisa que el señor Alejandro Mariatti, vende su negocio de venta de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle ZUVIRIA Nº 4181, Capital, libre de deuda y gravámenes y sin personal, a los señores doña Concepción Vázquez y Francisco Vázquez, domicilio partes y reclamo ley en la calle Zuviría Nº 4181. Capital.
$ 100. — e.22/5-Nº 28.079-v.28/5/58

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto Iº 641 T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio el señor Alejandro González vende al señor José Felipe Pérez su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor sito en esta Capital, calle ZAPIOLA Nº 1151 esquina ZABALA. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.19/5-Nº 27.611-v.23/5/58

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Al Comercio. — Se comunica al comercio, por el término de Ley, que el señor Eleuterio Bargas, vende libre de pasivo, a los señores Marcelo María Ramón Jolivet y Adrián Leonidas Indo, su negocio de vulcanización ubicado en este Nuevo Pueblo de GENERAL ROCA., RIO NEGRO, calle TUCUMAN 290 — Reclamos de Ley: Escribanía Nélida H. Canil, Tucumán 659, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio
$ 150.— e.21/5-Nº 27.902-v.27/5/58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

H. Villanueva y Cía., con oficinas en Rivadavia 9367, Capital, T. E. 69-2178, avisan: que el día 5 de junio de 1958, rematarán todas las mercaderías e instalaciones del negocio de electricidad "Casa Pegueroles", ubicado en RIVADAVIA 10153/55, Cap. por cuenta y orden del Sr. Pedro Juan Pegueroles, domiciliado en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100 — e.21/5-Nº 28.038-v.27/5/58

Se hace saber por el término de diez días, que el martillero público don Conrado Héctor Petruzzelli (Talcahuano 733, piso 6º, Buenos Aires), procederá a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, prendas y/o pagarés prendarios de la firma "R. Portella Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en calle ZUVIRIA 360, Buenos Aires. — La subasta se realizará en calle Tucumán Nº 1439, Buenos Aires, el día 30 de mayo de 1958, a las 15 horas. Orden acreedor prendario don Alvaro Fernández. Seña 30 o/o. Comisión: 3 o/o en efectivo.
$ 300.— e.15/5-Nº 27.061-v.28/5/58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

SAW & CIA.
Sociedad Financiera, S. A.
Sarmiento 355 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 26 de mayo de 1958, se procederá al pago del dividendo del 25 o/o en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 30 de abril ppdo., y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957

A tal efecto, el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nros. 21 al 37 de m$n. 1.000.000.— cada una y pesos 500.000.— moneda nacional de la serie Nº 38 de acciones de esta sociedad.

El referido pago se efectuará en las oficinas de esta sociedad de 12 a 13.30 horas (oficina de títulos), contra presentación de los certificados en vigor. — El Directorio.
$ 150. — e.22/5-Nº 28.105-v.26/5/58

SACRUTU ROGA GUAZU
S. A. Comercial y Financiera
Reconquista 336 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 26 de mayo de 1958, se procederá al pago del 15 o/o en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 16 de abril de 1958 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

Dicho pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 2, en la caja de nuestra sociedad, Reconquista 336, Buenos Aires, de 15 a 17 horas. — El Directorio.
$ 150. — e.22/5-Nº 28.110-v.26/5/58

"IBICUY", S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo de un 20 o/o sobre acciones, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1957, se pondrá a disposición de los señores accionistas en la caja de la Sociedad, calle Paso 450 de la Capital Federal, contra la presentación de las respectivas acciones, a partir del día 29 de mayo de 1958.
$ 200.— e.22/5-Nº 28.148-v.28/5/58

ZONDA
Cía. Argentina de Seguros Generales S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 22 de Mayo de 1958, se abonará el dividendo del 10 o/o en acciones liberadas a las series 1ª a 10ª, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1957, en nuestras oficinas, Reconquista 265, 5º piso, de 12 a 18 horas. — El Directorio.
$ 90.— e.22/5-Nº 28.201-v.26/5/58

ALCIMAR
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 31 de octubre de 1957 que elevó el capital autorizado a $ 5.000.000.— m/nacional, se hace saber por tres días a los señores accionistas, a fin de que puedan hacer uso de la opción que les acuerda el artículo 4º de los estatutos, que el directorio ha resuelto emitir las acciones ordinarias de las series sexta a vigésimoquinta, inclusive de su capital social, de v$n. 200.0000.— cada una, que forman un total de v$n 4.000.000.

Conforme con lo dispuesto por el precitado artículo, el vencimiento para ejercer la opción se producirá a los quince días contados a partir de la última publicación de este edicto. — El Directorio.
$ 150. — e.22/5-Nº 28.181-v.26/5/58

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM. SOCIEDAD ANONIMA
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a los Estatutos Sociales, el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 2 de mayo de 1958 ha resuelto disponer la emisión de las siguientes acciones ordinarias, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1958 y destinadas al pago de la parte del dividendo (20 o/o en acciones liberadas) votado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 1958.

Serie 5ª, Clase B de 1 voto $ 3.400.000.—

Al presentarse para hacer efectivo el cobro de los dividendos, los señores accionistas deberán entregar las acciones que posean a fin de que les sean canjeadas por las de las nuevas series, por igual valor y votos (Reforma de Estatutos, Art. 5º, aprobada por el P. E. Nacional el 23/9/1957). — El Directorio.
$ 120.— e.22/5-Nº 28.137-v.26/5/58

CARPINDAL S. A. I. C. e I.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de la segunda serie de acciones ordinarias de la Clase "B" por valor nominal de $ 400.000.— en 4.000 acciones pagaderas al contado en el acto de la suscripción y con goce de dividendo igual que las acciones existentes en circulación. — Los señores accionistas durante quince días desde la terminación del plazo de este aviso podrán hacer ~~uso~~ del derecho de opción para suscribir de la nueva emisión igual cantidad de las que posean, en la sede social, calle José Evaristo Uriburu 744, mediante presentación de las acciones. — De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de los estatutos, podrán eventualmente solicitar la adjudicación de mayor cantidad, si quedare parte de la emisión sin ser suscripta.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1958.
$ 150.— e.22/5-Nº 28.145-v.26/5/58

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION, S. A.

Se comunica a los señores accionistas de acuerdo con disposición art. 5º del estatuto, que el Directorio por resolución adoptada el 12 de mayo de 1958 conforme a la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 28 de abril de 1958, resolvió la emisión de la octava serie de acciones de su capital autorizado, compuesta por 68.700 acciones nominativas de $ 100.— m/n., cada una o sea por un valor nominal total de $ 2.700.000.— m/n., para su entrega a los accionistas liberadas en proporción a las acciones que cada accionista posefa a la fecha de dicha emisión, quedando el capital suscripto y realizado de la sociedad aumentado a la suma de $ 35.370.000 m/n. — El Directorio.
$ 150. — e.22/5-Nº 28.:3-v.26/5/58

EDIFA
Edificadora, Financiera Argentina, S. A. I.
EMISION DE ACCIONES

Por resolución del Directorio en virtud de las facultades otorgadas en el artículo quinto de los estatutos, se libra a la suscripción pública las series novena y décima por quinientos mil pesos cada una. Diez mil acciones ordinarias serán emitidas a la par y tendrán derecho a un voto. — El Directorio.
$ 150. — e.22/5-Nº 28.094-v.28/5/58

YUSTE PUBLICIDAD
Soc. Anón. Com., Fin., Inm. y de Mandatos
Pago Dividendos Ejercicio 1957

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de junio de 1958, el Directorio ha resuelto abonar el 15 o/o de dividendo en efectivo a las acciones ordinarias como complemento del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957 de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas realizada el día 28 de abril de 1958

El pago se hará efectivo en nuestras oficinas, calle Bolívar 559 contra presentación del cupón Nº 1 todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de impuesto a los réditos. — Buenos Aires, 15 de mayo de 1958. — El Directorio.
$ 250. — e.22/5-Nº 28.098-v.28/5/58

ANTONIO DELGADO S. A.
Industrial y Comercial

Se comunica que en la contaduría de la sociedad Avda. Juan de Garay Nº 2435, de 14 a 16 horas y de lunes a viernes, se hace efectivo el sobrante correspondiente a las acciones vendidas en Bolsa con motivo del pago, en especie, del dividendo del ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1958. — El Directorio.
$ 90.— e.21/5-Nº 27.942-v.23/5/58

COLONIZADORA MISIONERA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial

Se hace saber por tres días que el capital autorizado de Colonizadora Misionera S. A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial, ha sido aumentado de $ 3.000.000, a la suma de $ 5.400.000.— m/n. por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 24 de Febrero de 1958. — El Directorio.
$ 90.— e.21/5-Nº 27.982-v.23/5/58

FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT S. A.

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se comunica que el Directorio ha resuelto emitir, en forma simultánea, y para ser suscriptas a su valor nominal, tres series de acciones clase "A" y tres series clase "B", en ambos casos con derecho a cinco votos por acción. Las suscripciones deberán efectuarse hasta quince días después de la última publicación de este aviso. — El Directorio.
$ 120.— e.21/5-Nº 27.983-v.23/5/58

UNQUILLO S. A.
I. C. y F.

Se hace saber a los señores accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos sociales, que el Directorio ha resuelto la emisión de tres (3) series de mil acciones cada una de valor nominal $ 100.— cada acción y correspondientes a ordinarias de cinco (5) votos por acción. — El Directorio.
$ 90.— e.21/5-Nº 27.926-v.23/5/58

ALBERTO MOLHO
Compañía Sudamericana de Metales Preciosos S. A. C. I. F. I.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 30 de Abril del corriente año, se ha decidido la emisión de 5 nuevas series de acciones por un valor de: $ 200.000.— m/n. cada serie e integrada cada una por 200 acciones de un valor nominal de pesos 1.000.— m/n. cada acción, lo que hace un total de $ 1.000.000.— m/n. Los tenedores de acciones tienen preferencia para suscribir la presente emisión en proporción a las acciones que posean. La opción será válida por el término de quince días contados desde la última publicación. — El Directorio.
$ 120.— e.21/5-Nº 27.995-v.23/5/58

DELTER S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 de mayo de 1958 se abonará el dividendo del 19.5 % correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957 parte en efectivo y parte en acciones. Por el pago de dividendos en acciones se entregarán certificados provisorios a canjearse por títulos definitivos en la oportunidad que comunique la sociedad. — El Directorio.
$ 90.— e.21/5-Nº 27.933-v.23/5/58

MONSANTO ARGENTINA S. A. I. C.
AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo con el artículo 4º de los estatutos se notifica a los accionistas que por resolución de asamblea se ha aumentado el capital social a 35.000.000 m$n. habiéndose delegado en el Directorio la facultad de determinar la oportunidad de las emisiones.
$ 90.— e.21/5-Nº 28.029-v.23/5/58

MOISES WINOGRAD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS

De acuerdo a los artículos 4º y 5º de los estatutos se ha dispuesto la emisión de tres series de acciones preferidas al portador, sin derecho a voto, con dividendo fijo del 12 % anual sobre valor nominal, por un importe total de m$n 3.000.000.—, rescatables a partir del 31 de diciembre de 1959 con prima del 10 % sobre su valor nominal. Se invita a los señores accionistas a que ejerciten su derecho de preferencia, según artículo 7º, efectuando la suscripción de las acciones emitidas e integrando en el acto la primera cuota del 10 %. — Buenos Aires, 16/5/58. — El Directorio
$ 150.— e.21/5-Nº 28.076-v.23/5/58

NAVEMAR S. A. DE NAVEGACION

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias y preferidas de esta sociedad, que el Directorio por resolución de fecha 15 de mayo de 1958 ha dispuesto poner a disposición de los mismos el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/57, contra presentación del título y entrega del cupón Nº 8, que será hecho efectivo en nuestra sede social calle Juncal Nº 743. — El Directorio.
$ 90.— e.21/5-Nº 28.9:7-v.23/5/58

LE CARBONE LORRAINE S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio efectuará de inmediato el pago, en acciones ordinarias liberadas, del dividendo fijado por Asamblea General de 22 de abril de 1958 y que asimismo ha procedido a la emisión a la par de acciones ordinarias por v.n. de m$n. 3.370.000.—, debiendo los accionistas interesados en hacer uso del derecho de preferencia efectuar su suscripción y simultáneamente la integración antes del 31 de mayo de 1958. — El Directorio.
$ 120.— e.21/5-Nº 28.058-v.23/5/58

"NECCHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536

Se hace saber por tres días que el capital autorizado ha sido aumentado a cincuenta millones de pesos moneda nacional, por resolución de la asamblea del 2[illegible] de noviembre de 1957 e inscripto este aumento en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.
$ 90. — e.21/5-Nº 27.578-v.23/5/58

BARUGEL, AZULAY & CIA., S. A. I. C.

"Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de series 51/70 por 20.000 acciones ordinarias, al portador, y por un total de $ 2.000.000.— m/n. Las series 51 65 son de libre preferencia (Art. 7º de los estatutos), y podrán ser suscriptas utilizando al efecto el cupón Nº 5. Pago en el momento de la suscripción.

Las series 66/70 son afectadas al pago del dividendo resuelto por la asamblea del 30/9/57. Ambas suscripciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1957. — El Directorio.
$ 200. — e.21/5-Nº 27.897-v.27/5/58

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
Nº de Registro 3.146

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto proceder a la emisión de la segunda serie de acciones ordinarias al portador para cubrir el aumento del capital autorizado, de cinco millones a diez millones de pesos moneda nacional.

Se emitirán a la par cincuenta mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de m$n. 100.— cada una, con derecho a un voto, por un valor nominal total de pesos moneda nacional cinco millones. Para su suscripción los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia, en la proporción de cien por cien del valor nominal de las acciones de la 1ra. serie que posean dentro de los quince días sucesivos a la fecha de la última publicación de este aviso en el Boletín Oficial.

Las acciones suscriptas deberán ser integradas, dentro del mes de junio próximo, en un 50 o/o de su valor nominal y gozarán de dividendo "pro rata temporis" a partir del 1º de junio de 1958 proporcionalmente al 50 o/o del valor nominal integrado. — El Directorio.
$ 210. — e.21/5-Nº 27.964-v.23/5/58

ESTANCIAS GOYA
Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Comercial

La Sociedad "Estancias Goya, Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Comercial", con domicilio en la ciudad de Esquel, de la Provincia del Chubut, hace saber por el término de tres días que ha emitido las acciones de la "Serie E." del capital autorizado, en acciones ordinarias de dos votos por acción y de mil pesos cada acción, completando Un millón de pesos de la serie emitida. — Conforme lo dispone el art. 3º de los Estatutos Sociales, se ofrece la suscripción a la par a los señores accionistas poseedores de acciones de las Series ya emitidas "A" "B", "C" y "D", a prorrata de sus tenencias, debiendo los accionistas que lo deseen hacer uso de sus derechos dentro de los quince días de publicado el último aviso. — El pago de estas acciones se efectuará el cincuenta por ciento (50 o/o) al contado y en el momento de la suscripción, y el restante 50 o/o (cincuenta por ciento) a los noventa días de la misma. — Esquel (Chubut). Abril 23 de 1958 — Eladio Goya, Presidente.
$ 210.— e.21/5-Nº 27.965-v.23/5/58

VIUDA DE CANALE E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Dividendo ejercicio 1956-1957

Se comunica a los señores accionistas que habiendo autorizado la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cotización de las acciones ordinarias liberadas clase "B" un voto correspondientes al dividendo del 10 o/o aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 1957, el Directorio ha dispuesto efectuar la entrega de ese dividendo a partir del 26 de mayo de 1958.

Estas acciones gozarán de dividendo a partir del ejercicio actual, iniciado el 1º de octubre de 1957.

El pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 2, todos los días hábiles de 14 a 16.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Martín García 320, Capital Federal, debiendo los señores accionistas llenar la correspondiente planilla de presentación, que se entregará en nuestras oficinas en los días y horas indicados.

Las fracciones de acción resultantes, se liquidarán conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955

Recordamos a los señores accionistas que para evitar la retención del 20 o/o sobre sus dividendos, tendrán que presentarse a cobrar antes del día 24 de junio de 1958 con la libreta de individualización otorgada por la Dirección General Impositiva. — El Directorio.
$ 270. — e.21/5-Nº 27.916-v.23/5/58

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Ley 12.990
LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE REGISTROS DE CONTRATOS PUBLICOS VACANTES

Llámase, para el día 10 de junio de 1958 (prueba escrita), en la sede del Colegio: Callao 1542, Buenos Aires, a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de los registros números 88, 144, 148, 167, 177, 194, 209, 259, 306, 340 y 473 de Capital Federal el que se realizará de conformidad con las disposiciones de las leyes 12.990 y 14.054 del Decreto 26.655/51, y de la reglamentación aprobada por el Colegio.

Las inscripciones deberán efectuarse en el formulario aprobado y se recibirán hasta la hora 18 del día 2 de junio de 1958, estando el concurso limitado para los escribanos matriculados hasta el 19 de marzo del corriente año.

Los escribanos que se encuentren en el interior del país podrán enviar su inscripción en dicho formulario por carta certificada o por expreso. La fecha del sello del correo servirá para determinar la presentación en término de la inscripción. — Orlando Spotorno, secretario.
$ 1.050.— e.9/5-Nº 26.232-v.29/5/58